19881216

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 3,50

Nº 26.530

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

CONCESION Nº 908

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5
SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES	8
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	9
Anteriores	18
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	11
Anteriores	21
CONVOCATORIAS	
Nuevas	13
Anteriores	25
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	14
Anteriores	30
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	14
Anteriores	31

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANCORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 2/12/88, Reg. 200 Cap. Socios: Jaime Esteban Bouquet Roldán, argentino, casado, Contador Pco., DNI 12.076.885, nacido 16/6/58, dom. Esmeralda 1063, 4º, Cap.; Jorge Antonio Rossi, argentino, casado, Dr. C. Económ., nacido 23/11/17, LE 433.626, dom. Reconquista 379, 2º Cap. y Dolores Murature, argentina, soltera, hacendada, CI 415.817, nacida 12/11/13, dom. Ombú 2974, Cap. Denominación: "ANCORE S. A.". Plazo: 99 años desde inscripción. Domicilio: Capital Fed. Los socios fijan sede en Reconquista 379, 2º Cap. Objeto: actividades: a) Agropecuarias mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación incluso por régimen de propiedad horizontal. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. Sesiona con mayoría absoluta de titulares y resuelve por mayoría absoluta de presentes. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente (si es designado) en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: un síndico titular y un suplente por 3 ejercicios. Capital: ₳ 30.000. Cierre ejercicio: 31/12. Se designa: Presidente Jorge Antonio Rossi, Vice: Luis Eduardo Bullrich, Síndico titular: Jaime Esteban Bouquet Roldán y Suplente: Susana Silvia Marder. Todos aceptaron los cargos.

La Escribana
Nº 40.194

ARROYO BARRANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/10/88 ante Esc. F. Rodríguez de esta Ciudad "ARROYO BARRANCAS SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 5/6/87 que resolvió el aumento del capital social de ₳ 200 a ₳ 900 y la reforma de los artículos Cuarto, Octavo, Undécimo y Décimo Sexto del Estatuto social así: "ARTICULO 4º: El capital de la sociedad es de ₳ 900,00 (Australes Novecientos), representado por noventa mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de ₳ 0,01 (Un centavo de austral) valor nominal cada una. ARTICULO 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. ARTICULO 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá designar Síndicos titular y suplente. ARTICULO 16º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". Bs. As. 12/88.

El Escribano
Nº 35.375

ARROYO BARRANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/7/87 ante Esc. F. Rodríguez Alcobendas de esta Ciudad, "ARROYO BARRANCAS SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 25/9/86 que resolvió la reducción del capital social y la modificación de los artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Noveno y Décimo Segundo del Estatuto Social así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de ₳ 200 (Australes doscientos), representado por veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 0,01 (Australes Un centavo) cada acción. ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 0,01 (Australes Un centavo) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. ARTICULO SEXTO: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del decreto Nº 83/83. ARTICULO NOVENO: Los directores titulares deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la caja de la sociedad la suma de ₳ 200 (Australes Doscientos) mientras dure su mandato, en efectivo o su equivalente en títulos valores públicos. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley Nº 19.550; sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el art. 237, antes citado, el quórum y el régimen de mayorías se rigen por los arts. 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según las clases de asambleas, convocatoria y materia de que traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto". Bs. As. 12/88.

El Escribano
Nº 35.376

CASA EL TUCUMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamb. Gral. Extr. Unánime del 22/11/88, elevada a Esc. Púb. 110 del 7/12/88 en CASA EL TUCUMANO SOCIEDAD ANONIMA, se reforma el art. 3º, quedando como sigue: a) Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. b) La compra, venta, importación, exportación y distribución de libros comerciales, muebles, útiles e instalaciones para oficinas; c) La compra, venta, importación, exportación, distribución de hardware, equipos, suministros, partes, repuestos y accesorios; desarrollo y comercialización de software; planeamiento de sistemas y un diseño general; instalación de sistemas computarizados enlatados o desarrollados a medida; programación, desarrollo e instalación de áreas destinadas al procesamiento de datos; d) La explotación agrícola ganadera de tierras; estancias, campos, bosques, chacras, establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas; e) compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas su modalidades existentes o a crearse incluso las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) Importación y exportación de toda clase de mercaderías.

La Autorizada
Nº 35.412

C. A. P. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Cristina Rosario MIRO, argentina, soltera, 32 años, D.N.I. 12.789.275, Licenciada en Psicología, domiciliada en Güemes 2980, 5º "A", Cap.; Graciela Cristina PELEJERO, argentina, 41 años, divorciada, L.C. 5.571.653, Licenciada en Psicología, domiciliada en Güemes 4253, 7º A, Cap. 2) Escritura de fecha 18/11/88. 3) C.A.P.I. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pueyrredón 524, 2º piso "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a Prestaciones Psicoterapéuticas. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Cristina Rosario MIRO. Director Suplente: Graciela Cristina PELEJERO. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.322

CONSTRUMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Danilo CORDONE VILLAR, uruguayo, 29 años, casado, empresario, D.N.I. 92.497.034; Susana PUPPO HATCHONDO, uruguaya, 27 años, casada, empresaria, C.I. uruguaya 1.729.829, domiciliados en Avda. Vélez Sárfield 1094, 1º piso, Dpto. C, Cap. 2) Escritura de fecha 23/11/88. 3) CONSTRUMAC S. A. 4) Rivadavia 1157, 5º piso, Of. C, Cap. Fed. 5) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento, construcción, explotación y subdivi-

sión, inclusive en propiedades horizontales, de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una, de 1 voto por acción. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Danilo Cordone VILLAR. Directora Suplente: Susana Puppo ATCHONDO. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/10 de cada año.

La Autorizada
Nº 35.331

CONSULTORA TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Máximo Luis MOSQUERA, arg., soltero, nacido 6/08/57, ingeniero, D.N.I. 13.529.376, domicilio: J. Hernández 2045, 7º "A", Capital; Daniel Raúl CASTILLO, arg., soltero, nacido 22/12/58, ingeniero, D.N.I. 12.593.312, domicilio Sarmiento 850, 5º "B", Comodoro Rivadavia; Andrés Alberto CASTILLO, arg., soltero, nacido 23/09/61, comerciante, D.N.I. 14.672.922, domicilio Sarmiento 850, 5º, "B", Comodoro Rivadavia y Susana Miriam CASTILLO, arg., soltera, nacida: 1/06/63, comerciante, D.N.I. 16.757.254, domiciliada: Agüero 2333, 10º, Capital, resolvieron constituir una sociedad anónima conforme con la ley 19.550 y las siguientes especificaciones: DENOMINACION: "CONSULTORA TECNOLOGICA S. A.". DURACION: 99 años. OBJETO: Servicios: de diagnóstico del estado electromecánico de instalaciones, maquinarias y equipos industriales, por medio de análisis de mediciones periódicas. Prestar servicios de diseño e instalación de equipamiento informático. Comercial: Compra, venta, importación, exportación y representación de equipamientos vinculados con dichas tareas. CAPITAL SOCIAL: ₳ 30.000 (Treinta mil australes). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de un directorio entre tres y nueve directores titulares con mandato por dos ejercicios. La representación legal a cargo del Presidente del directorio. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Mayo. DIRECTORIO: Pte. Daniel Raúl Castillo; Vice.: Máximo Luis Mosquera; Dir. Titular: Andrés Alberto Castillo; Dir. Suplente: Susana Miriam Castillo. FISCALIZACION: Prescinde de la sindicatura. DOMICILIO SOCIAL: Juncal 1177 2º, "A", Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
Nº 35.302

COSENTINO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 235 del 21-9-88; Fernando Juan Carlos Cosentino, argentino, casado, comerciante, 64 años, DNI 4.006.538, Yerbal 855, Capital; y Nieves Catoira, argentina, casada, comerciante, 66 años, DNI 2.161.125, Yerbal 855, Capital; "COSENTINO Y CIA. S. A.", Yerbal 855, piso 5º, Of. A, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación, reparación, mantenimiento, instalaciones, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de artículos, artefactos, equipos y tableros eléctricos y de iluminación, incluso los servicios de reparación e instalación de los mismos; Toda clase de operaciones inmobiliarias; incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; de obras civiles, industriales, navales, aeronáuticas, electromecánicas, privadas o públicas; Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; ₳ 100.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura: 31 de diciembre de cada año; Presidente: Fernando Juan Carlos Cosentino; Director Suplente: Nieves Catoira.

El Apoderado
Nº 40.167

COSMOQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día: Que por Acta de Asamblea de fecha 3/6/88 y Escritura de fecha 9/6/88, resolvió aumentar el Capital Social, modificando en la siguiente forma el Art. 4º, de su Estatuto Social el que queda así redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de ₳ 250.000, representado por 250.000 acciones nominativas no endosables Clase "A", con derecho a 1 voto por acción de ₳ 1 valor nominal cada una".

El Autorizado
Nº 35.326

DEMOLICIONES TECNICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Pose, nacido el 30/8/1954, CI 7.192.788, domicilio Av. Las Heras 2925, 13º, "62", Cap. Federal; Gustavo Rodolfo Agosto, nacido el 4/10/1956, CI 6.850.865, domiciliado en Céspedes 2410, 13º, "B", Cap. Federal, ambos argentinos, solteros, psicólogos y Raúl Secundino Pose, nacido el 6/3/1926, argentino, divorciado, comerciante, CI 1.941.313, domicilio Las Heras 2925, 9º "48", Capital Federal. 2) 14/11/1988. 3) DEMOLICIONES TECNICAS S. A. 4) Vélez Sársfield 1687, Cap. Fed. 5) Proyectos, administración, construcción, refacción y demolición de obras públicas o privadas. Comercialización, importación y exportación de materiales y equipos para la construcción. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000,00. 8) 2 a 4 Directores con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Pose; Vicepresidente: Raúl Secundino Pose; Director Suplente: Gustavo Adolfo Agosto. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.300

EZEQUIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 10/11/85, escritura pública del 1/10/86 "EZEQUIEL SOCIEDAD ANONIMA", dispuso la reforma del objeto, aumentó el capital social y emitió acciones, suprimió sindicatura y reformó al efecto los arts. 3, 4, 5, 8, 11 y 16 del estatuto. MODIFICACION. Objeto: Realizar toda clase de inversiones en bienes mobiliarios, inmobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures y otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones o adquisiciones, incluyendo rentas y/o dividendos; realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias, con exclusión de las operaciones y negocios comprendidos en la ley de entidades financieras, en cuya virtud se requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 90.000. Administración: Directorio de dos a diez titulares, con mandato por tres ejercicios, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, conforme art. 284, Ley 19.550. El Directorio.

El Apoderado
Nº 40.161

FLINT

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos: por escritura Nº 60 pasada el 21/11/88 ante el Registro Nº 1096 de la Capital Federal se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/09/88 que aprobó el cambio de denominación de Flint Hermanos Sociedad Anónima por FLINT SOCIEDAD ANONIMA y modificación del art. 1º de los estatutos cuyo nuevo texto dice así: "ARTICULO 1º: La sociedad FLINT SOCIEDAD ANONIMA tiene su domicilio legal en la calle Carlos Pellegrini 27, Piso 4º "A" de la ciudad de Buenos Aires".

La Autorizada
Nº 40.191

FORUM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Juan Carlos PAOLETTA, casado, de 53 años, L.E. 5.601.685; Virginia Teresa QUATRARO, casada, de 48 años, L.C. 3.918.433; Adriana PAOLETTA, soltera, de 22 años, D.N.I. 18.191.389; domiciliados en Tucumán 2221, San Martín; Jacinto Mario PAOLETTA, de 84 años, L.E. 356.149, casado, domiciliado en Tucumán 3939, San Martín; Héctor Ricardo HEIMPINENR, de 29 años, casado, D.N.I. 13.397.354 y Miriam Beatriz COMESAÑA, de 26 años, casada, D.N.I. 16.299.852, domiciliados en Pueyrredón 4546, San Martín. DENOMINACION: "FORUM CONSTRUCCIONES S. A.". DOMICILIO: Muñiz 306, Capital Federal. OBJETO: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, caminos, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, establecimientos industriales, edificios por pisos y departamentos, barrios para viviendas, contratistas de obras de terceros, en todas sus especialidades y obras de arquitectura. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas y/o inundables. Financiera: Podrá realizar aportes de capital a sociedades por acciones, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. DURACION : 99 años. CAPITAL: Australes Diez mil. DIRECTORIO: compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios. Presidente Juan Carlos Paoletta; Vicepresidente Héctor Ricardo Heimpinenr; Directores Titulares: Virginia Teresa Quatraro; Adriana Paoletta; Jacinto Mario Paoletta y Miriam Beatriz Comesaña. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio.

El Escribano
Nº 35.356

GENERADORES Y MOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31-12-85; Acta de Asamblea del 10-10-85; "GENERADORES Y MOTORES S. A.", con sede social en la calle Lavalle 1459, piso 10, Of. 160, Capital; Aumento de capital y reforma de estatuto: Art. 4º: El capital social es de ₳ 6.000.

El Apoderado
Nº 40.169

LACAMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura del 4/11/88 y asamblea del 30/11/87 "LACAMAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" modificó los art. 6º y 8º; Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 1 año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 40.156

LACHA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Se hace saber, conforme inc. 40, art. 77, Ley 19.550: TRANSFORMACION. a) Resolución social: Asamblea del 24/10/88. b) Instrumento de Transformación: Escritura pública del 25/11/88. c) Denominación: "LACHA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" se transforma en "LACHA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA". d) Recedencia: No se retiran ni incorporan socios. e) Datos art. 10 ap. a), Ley 19.550: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Esmeralda 1355, piso 5, depto. 6. Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas de la construcción, metalúrgica, química, textil, eléctrica, electrónica, maderera, plástica; ejercer representaciones y mandatos. B) Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos relativos a las industrias detalladas en el item anterior. C) Aporte, asociación o inversión de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas, para toda clase de operaciones; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios, exceptuando las operaciones de la ley de entidades financieras o aquéllas por las que se requiera el concurso público de capitales. D) Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Construcción, compraventa y administración de edificios comprendidos en la ley 13.512; realización de estudios, proyectos de construcciones civiles e industriales. Loteos, urbanizaciones y promoción de consorcios. Duración: 99 años contados desde el 26/8/1971. Capital Social: A 100.000. Administración: Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por un año. Presidente: Bárbara Pearl Van der Vort de Daniels. Vicepresidente: Lawrence Chandler Daniels. Director Suplente: Héctor Pedro Bengolea. Fiscalización: Sin sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor del art. 55, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.164

METALURGICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Denominación: "METALURGICA BUENOS AIRES S. A.". 2º) Organo que aprobó la modificación: Asamblea Extraordinaria en 2da. Convocatoria del 11.11.88, transcripta en acto privado. 3º) Domicilio: Artículo 1º: La Sociedad que fuera constituida con el nombre de "Metalúrgica Buenos Aires, Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos" seguirá funcionando con la denominación de "Metalúrgica Buenos Aires Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. El Directorio podrá fijarle un Capital determinado.

El Presidente
Nº 35.363

METALURGICA FAEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Troisi, arg., casado, nac. 24-11-46, LE; 4.558.274, dom.: Escobar 2921, CF; Pedro Guglielmi, arg., nac. 10-12-45, casado, LE: 4.538.627, dom.: Portela 1024, CF, ambos comerciantes. 2) 9-12-88. 3) "METALURGICA FAEM S. A.". 4) Av. José María Moreno 1929 2º "B", CF.. 5) Mediante la explotación de taller metalúrgico; fundición de todo tipo de metales; mecanizado de piezas, matricería y estampería. Fabricación y venta de estanterías y modulares metálicos. Compra y venta al por mayor y menor, adquisición, explotación, concesión y toda manifestación industrial y comercial relacionada con el objeto mencionado. 6) 99 años desde la inscrip. en el Reg. Públ. de Comercio. 7) Australes 50.000. 8) El Directorio de uno a siete miembros, mandato 2 ejercicios. Prescinden de la Sindicatura. Los accionistas tienen el derecho de contralor según art. 55 Ley 19.550. 9) El Presidente y el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 35.337

MIXER

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria Edicto: 29/11/88. Recibo 32.866. sociedad "MIXER S. A.". Se omitió plazo de duración, es 99 años, desde inscripción Reg. Público de Comercio. El Apoderado.

El Apoderado
Nº 35.298

NICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Claudia Adriana Casoli, argentina, casada, 29 años, DNI. 13.127.193, comerciante, domiciliada Crámer 1951, 7º "A" Cap. Olga Rosa Cerkvenik de Casoli, argentina, casada, comerciante, 56 años, LC. 3.250.283, domiciliada Avellaneda 239, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Pablo Néstor Casoli, argentino, casado, comerciante, 26 años, DNI. 14.819.480, domiciliado Quirno Costa 1104, San Justo, Pcia. Bs. As.; José María Casoli, argentino, casado, comerciante, 56 años, DNI. 4.508.095, domiciliado Avellaneda 239, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 28/9/88. 3) NICA S. A.. 4) Bolívar 475, Cap. Fed. 5) a) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad

horizontal, y c) Préstamos con garantía, incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos y acciones, papeles de créditos y debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual industrial. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.- cada acción. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 7 titulares, -el término de su elección es de 2 ejercicios-. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Presidente: Pablo Néstor Casoli; Vicepresidente José María Casoli; Directora Titular: Claudia Adriana Casoli; Directora Suplente: Olga Rosa Cerkvenik de Casoli. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.335

OIL AND GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. 1) Gallo, Rubén Abel, argentino, nacido el 22 de marzo de 1944, soltero, ingeniero, LE: 4.740.082, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3866 - 3º "A" - Capital Federal; Krommel, Federico Guillermo, argentino, nacido el 8 de mayo de 1945, casado, ingeniero, LE: 4.518.242, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 663 Martínez, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Nº 143 del 22 de noviembre de 1988, pasada al folio 389 del Registro Notarial 1055 de Capital Federal; 3) "OIL AND GAS S. A."; 4) Maipú 216, 6º "D" Capital Federal; 5º) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Servicios: Proveer la ingeniería de perforación, terminación, puesta en producción, reparación e inyección de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos, con todo tipo de fluidos, inclusive los llamados libres de sólidos, salmueras de cualquier tipo y/o polímeros, la puesta en producción y explotación de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos en cualquiera de sus etapas de producción inclusive en el caso de venteo, los servicios de almacenaje, recuperación y transporte de los fluidos antes mencionados como asimismo todos los servicios de la ingeniería y tratamiento de la industria petrolera, química y petroquímica, y de procesos industriales en general. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, mandatos, comisión, consignación, exportación, importación y distribución de productos y materiales derivados de o a emplearse en la industria química, petroquímica, petrolera y de farmacia, incluyendo equipos, materias primas y productos industrializados o no, de aplicación y/o utilización en las industrias antes mencionadas y también en los servicios de perforación terminación, reparación, producción e inyección de pozos petrolíferos, gasíferos, y/o acuíferos y de toda la actividad industrial en general. Mediante la explotación de patentes de invención, de marcas y patentes nacionales y extranjeras, creadas o a crearse, diseños y modelos industriales, su negociación, inscripción en el país o fuera de él; c) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y/o recuperación a partir de materias primas nacionales o importadas, de todo tipo de productos químicos, petroquímicos, petroleros y de farmacia, fluidos, lubricantes, polímeros, aditivos y en general mediante la explotación de la industria vinculada con el objeto anterior. Mediante la fabricación de todo tipo de equipos, que se empleen en la perforación, terminación, producción, reparación e inyección de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos y toda la industria en general; d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de las materias primas y de los productos derivados de la industria química, petroquímica, petrolífera-gasífera y de farmacia que se comercialice; e) Mandataria: ejercer representaciones del país o del exterior, licencias, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados con los objetos precedentes; f) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, mediante prestamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; mediante la compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio; 7) ₳ 400.000.- representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8) A cargo de un Directorio compuesto por uno a seis miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Rubén Abel Gallo; Director Suplente: Federico Guillermo Krommel. Sindicatura: se prescinde. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.361

OPERADORA LATINOAMERICANA DE TURISMO (OLATUR)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 5/12/88. Socios: Lisandro Francisco Sánchez Cané, arg., casado, comerciante, nacido el 5/3/44, DNI. 4.426.311, domic. Arenales 1123, piso 5º Capital; Stella Carmen Gallino de Urizar, arg., casada, comerciante, nacida 14/8/38, DNI 3.590.517, domic. Arenales 1123, piso 1, Capital; Miguel Indalecio Urizar, arg., casado, comerciante, nacido 3/2/38, DNI 5.928.595, domic. Arenales 1123, piso 1, Capital; Alejandro Francisco Urizar, arg., soltero, comerciante, nacido 24/6/66, DNI 18.181.711, dom. Arenales 1123, piso 1, Capital; Raúl Oscar Ferrari, arg., casado, comerciante, nacido 31/10/43, L. E. 4.970.702, dom. Carabobo 237, Capital; Nicolás Antonio Carlomagno, arg., casado, contador, nacido 16/8/37, DNI 5.808.479, dom. Arenales 1171, piso 9, Capital; Fabián Rinaldi, arg., soltero, abogado, nacido 25/3/61, DNI 14.375.712, dom. Paraná 608, piso 5, depto. 12 Capital; Ricardo Mario Irala, arg., casado, abogado, nacido 24/9/52, DNI 10.356.677, dom. Paraguay 1307, piso 1, Capital. 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades en el territorio nacional en forma permanente, transitoria o accidental: Turismo: a) realizar las actividades establecidas en la ley 18.829 y decreto reglamentario 2182 y las disposiciones legales que en el futuro las modifiquen y/o regulen las actividades turísticas desarrollando los siguientes actos; b) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; c) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; d) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; e) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; f) Representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera tanto nacionales como extranjeros a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; g) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, tales como: 1) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 2) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermediación de funcionarios autorizados; 3) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; 4) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. A tal fin la empresa podrá realizar todas las operaciones y/o actos necesarios de índole comercial, inmobiliaria y/o financiero inherente a su actividad turística y cumplir mandatos y comisiones vinculados a sus operaciones. Inmobiliaria: mediante adquisición venta, permuta, locación, subdivisión, explotación, loteo, fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal, prehorizontalidad y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda, como así también la formación, promoción de consorcios, organización, planificación de countries, clubes, la subdivisión y urbanización de tierras y su venta al contado o a plazos. Financiera: Cualquier tipo de operaciones financieras relacionadas con lo expuesto anteriormente, permitidas con las leyes salvo las comprendidas por la ley de entidades financieras número 21.526, u otras que requieran concurso público de capitales. Mandatos y Servicios: El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos, de cualquier naturaleza y prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial y técnico en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social a los efectos del cumplimiento del mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000.- representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas con derecho a 1 voto c/u de v/n ₳ 1 c/acción. La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por 1 a 6 titulares, pudiendo la asamblea elegir menor o igual número de suplentes, durarán 2 ejercicios en sus funciones. La representación legal corresponde al Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre ejercicio social 30 de junio de cada año. Lisandro Francisco Sánchez Cané: 600 acciones; Stella Carmen Gallino de Urizar: 600 acciones; Miguel Indalecio Urizar: 600 acciones; Alejandro Francisco Urizar: 150 acciones. Raúl Oscar Ferrari: 300 acciones, Nicolás Antonio Carlomagno: 300 acciones, Fabián Rinaldi: 150 acciones; Ricardo Mario Irala: 300 acciones. Integran 25 % efectivo saldo término legal. Directorio: Presidente: Miguel Indalecio Urizar. Directores: Lisandro Francisco Sánchez Cané y Stella Carmen Gallino de Urizar. Director Suplente: Alejandro Francisco Urizar. Sede social: Arenales 1123, piso 9, Capital.

La Escribana
Nº 35.393

ORGANIZACION LEVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por escritura 174 del 29/11/88, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 16/12/87, que resolvió prescindir de la sindicatura, aumentar el capital a ₳ 2.000, emisión de acciones y modificar el número de directores titulares y suplentes y por ende la reforma de los artículos 9º, 4º y 8º. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley de la sociedad. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 2.000 representado por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley de Sociedades. Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por un año, siendo reelegibles. Los directores deben permanecer en sus cargos hasta que sea reemplazados. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión deberá designar un presidente y un vicepresidente titular, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En garantía de sus funciones los titulares depositarán la suma de ₳ 200 o su equivalente en títulos valores.

La Escribana
Nº 35.359

PAC BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Gustavo Alberto Panizza, argentino naturalizado, 44 años, D.N.I. 17.652.767, casado, ingeniero, domiciliado Anchorena 982, La Lucila, Pcia. Bs. As. Ignacio Mario Boldrini argentino, 44 años, L.E. 4.424.817, casado, arquitecto, domiciliado Tucumán 3670, La Lucila, Pcia. Bs. As.. 2) Escritura del 25/10/88. 3) "PAC BUENOS AIRES S. A.". 4) Lavalle 1634, 5º piso, "H", Cap. Fed. 5) a) Fundición, extrusión, conformado, tratamiento superficial y otros del aluminio sus aleaciones derivados, a través del tratamiento industrial y fabricación de productos y subproductos. b) Compraventa, importación, exportación, consignación, representación, provisión, equipamiento, distribución y transporte del aluminio en cualquiera de sus etapas de producción. Asimismo podrá explotar toda clase de patentes de invención, diseño, modelos industriales y marcas relacionadas con las actividades y objeto que conforman sus fines específicos. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.- dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.- cada acción. 8) Un Directorio compuesto por 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Presidente: Gustavo Alberto Panizza. Director suplente: Ignacio Mario Boldrini. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente. 10) 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.323

PRALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Osvaldo Prassolo, argentino, 22/9/28, L.E. Nº 5.121.933, casado, empresario, Av. Roque Sáenz Peña 540, 8º, Cap.; y Fernando Roberto Lanusse, argentino, 17/5/18, C.I.P.F. Nº 1.833.066, casado, ingeniero, Av. Callao 1016 6º "A", Cap.. 2) Fecha constitución: 25/11/88, por esc. nº 991, fº 2594 del Reg. 312; 3) Denominación: "PRALA S. A.". 4) Domicilio: Presidente Roque Sáenz Peña 530, 8º piso, Cap.. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedad inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también las relacionadas con la construcción y venta de inmuebles por el sistema conocido bajo la denominación de Tiempo Compartido. B) Comerciales: La promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se vendan bajo el sistema de Tiempo Compartido, ya sea bajo la norma de enajenación de inmuebles o cosas y/o acciones de Sociedades Anónimas o cuotas sociales de Sociedades Civiles y/o derechos de uso en sus distintas formas y/o alquiler y/o las que en el futuro impongan los usos y costumbres comerciales. C) Administrativas: La Administración y explotación de inmuebles, incluidos los que se encuentran afectados a Propiedad Horizontal y/o Tiempo Compartido. En éste último supuesto serán usufructuarios del inmueble los accionistas de la Sociedad que hayan adquirido una determinada unidad por un periodo de tiempo también determinado. A efectos de garantizar la seguridad jurídica de los accionistas adquirentes de Tiempo Compartido queda establecido que el presente artículo del Estatuto Social en cuanto determina el derecho de uso de los accionistas, sólo podrá ser modificado mediante resolución de la Asamblea Extraordinaria, con el voto favorable del cien por ciento (100 %) de los socios. A los efectos pertinentes las acciones correspondientes podrán ser emitidas con la individualización de la unidad y periodo de uso a que dá derecho su titularidad, como así también con la constancia de que para el correcto desenvolvimiento del sistema de "Tiempo Compartido" el accionista se somete al cumplimiento estricto de las condiciones establecidas en el contrato de compraventa de acción, Reglamento de Uso, Reglamento de Propiedad Horizontal, Estatutos Sociales y resoluciones que adopte el Directorio o la Asamblea de la Sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo: 99 años contados desde su inscripción; 7) Capital social: Se fija en australes 3.000 representado por 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y 2.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "B" de un voto por acción, todas ellas de Un Austral valor nominal cada una. 8) Organo de Administración y Fiscalización: Se designa el Primer Directorio: Presidente: Héctor Osvaldo Prassolo; Vicepresidente: Fernando Roberto Lanusse; Directores Suplentes: Pablo Bernardo Héctor Prassolo, argentino, 29/5/58, D.N.I. Nº 12.045.785, divorciado, empresario, Av. Pte.

Roque Sáenz Peña 530, 8º Cap.; y Fernando Roberto Lanusse (h), argentino, 17/1/49, L. E. Nº 7.629.280, casado, ingeniero, Av. Callao 1016, 6º Cap.. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Buenos Aires noviembre 30 de 1988.

El Abogado
Nº 35.409

PROMEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Victor Pino, LE. 4.813.491, nacido el 26 de diciembre de 1931, hijo de Luis Pino Cano y de Blanca Fernández, casado en primeras nupcias con Selva Codini, argentino, empresario, domiciliado en Figueroa Alcorta 3450, 3º piso, Buenos Aires; Juan Carlos Correa, LE. 4.268.563, nacido el 28 de mayo de 1938, hijo de Juan Carlos Correa y de Concepción Vázquez Luján, casado en primeras nupcias con Blanca Irene Bustos Fernández, argentino, empresario, domiciliado en Laprida 1385, piso 8º departamento "A", Buenos Aires; Miguel Angel Ciruzzi, LE. 4.130.964, nacido el 13 de noviembre de 1934, hijo de Miguel Ciruzzi y de María Josefina Montenegro, casado en primeras nupcias con Julia Elena Rodriguez Spuch, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Las Heras 3025, 8º piso "A", Buenos Aires; y Enrique Rubén Chenlo, libreta de enrolamiento número 7.869.286, nacido el 4 de noviembre de 1949, hijo de Enrique Chenlo y de Nélida Amanda Galfrascoli, casado en primeras nupcias con María Susana Gurruchaga, argentino, empresario domiciliado en Peña 3142, 3º piso departamento "B", Buenos Aires. 2) 23 de noviembre de 1988. 3) PROMEXA S. A.. 4) San Martín 793, piso 3º departamento "D", Capital. 5) En el país o en el exterior dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: comprar, vender permutar, fraccionar y/o distribuir, artículos de seguridad, equipos de climatización, automotores y/o sus partes, tienda, zapatería, confecciones, textiles, menaje, papelería, librería, artículos para el hogar, comestibles, alimentos, carnes, cereales, amoblamientos, decoración y sus anexos. Intervenir en licitaciones y/o concursos de precios. Actuar como proveedor del estado, tanto nacional como provincial, municipalidades, entes autárquicos, sociedades del Estado, para estatales, mixtas o particulares, en materias primas, productos o mercaderías que usualmente adquieran. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importar y/o exportar; Industrial: mediante la fabricación, producción, elaboración, reconstrucción, modificación, reparación, adaptación de motores, maquinarias, equipos, herramientas, con sistemas mecánicos, eléctricos o electrónicos, particularmente, grupos electrógenos, equipos de aire acondicionado, transformadores dispositivos de control, computadoras digitales, analógicas y sus accesorios y/o productos para su objeto específico; Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, urbanizar colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualquier otro; Inversora: efectuar prestamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Consultora: prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y/o asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados instituciones, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza realizar estudios de mercados, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, bursátil, cambiaria, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, evaluar, preparar y entrenar personal. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieren ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, culturales y/o tecnológicas y fomentarlas mediante la creación y sostenimiento de becas y/o subsidios o a través de fundaciones existentes o a crearse. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 30.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias de A 1 cada una. 8) Uno y un máximo de once, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Victor Pino; Vice-presidente: Juan Carlos Correa; Director Miguel Angel Ciruzzi; Director Suplente Enrique Rubén Chenlo. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vice-presidente. 10) 30 de octubre.

Nº 35.340

PROPHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 76.124. Se comunica por un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 1988 resolvió elevar el Capital social de A 100 hasta A 2.000 y reformar el artículo cuarto de Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos mil australes y está representado por dos mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral y un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente". El Autorizado.

Nº 35.310

REPRESENTANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Carlos Dante Rapino, nacido el 20/1/1947, D.N.I. 8.262.831, empleado, domicilio en Acosta 1142, de Ciudadela y Hebert Pascual Pueyo, nacido el 11/11/1930, D.N.I. 4.802.438, empresario, domiciliado en Palos 155 de Ramos Mejía; ambos argentinos, casados y de la Pcia. de Buenos Aires. Denominación: REPRESENTANTES S. A. Constitución: Escritura 150 del 7/12/1988, ante la Escribana Marta Tejedor. Domicilio: Melián 4850, Piso 2º "C", Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Comercial: Mediante la distribución y comercialización de artefactos y productos para el hogar, motos, autos, camiones, ciclomotores, maquinaria agrícola y de movimiento de tierra, así como sus repuestos y accesorios. Financiera: Financiación de las operaciones que constituyen la actividad de la Sociedad, aporte e inversión de capital a personas, empresas, sociedades, para toda clase o tipo de operaciones y el otorgamiento de las garantías respectivas, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y en aquéllas que requieran el concurso público. Servicios: Instalación y explotación de servicios vinculados a las actividades comerciales enunciadas. Capital: A 3.000. Administración: Presidente: Carlos Dante Rapino; Vicepresidente: Hebert Pascual Pueyo; y Director Suplente: Antonio Oscar Cingolani. La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Apoderada
Nº 40.178

SAMSON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1º) Kurt Wolfgang Luedecke, alemán, ingeniero, 46 años, C.I. 11.213.288, Chile 2937 y Claudio Ludovico Schreiber, arg. naturalizado, Dr. en Ciencias Económicas, 51 años, C.I. 3.332.317, Cerrito 1320, 11º Cap. casados. 2º) Esc. 103 del 23/11/88. 3º) SAMSON SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Cerrito 1320, 11º Cap. Fed. 5º) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de mercaderías. 6º) 99 años desde registración. 7º) A 3.000. 8º) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde de sindicatura; presidente: Kurt Wolfgang; Vicepresidente: Claudio Ludovico Schreiber y Direc. Suplente: Guillermo Oscar Castagnino. 9º) Presidente del directorio. 10º) 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 35.411

S. D. C. SISTEMAS DE COPIADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Modelo Inspección General de Justicia Anexo 11; 1º) Escritura Nº 362 del 16 de setiembre de 1986. 2º) Félix Alberto Correa, D.N.I. Nº 14.069.720, domiciliado Salguero 1167 Capital; Francisco Daniel Dotro, D.N.I. Nº 13.531.492, domiciliado Zabala 3676 2º Capital. 3) S. D. C. SISTEMAS DE COPIADO S. A. 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Hidalgo 1456, 4º "B" Capital. 5º) Venta, alquiler, importación, exportación consignación y representación de equipos de fotocopiado y computación, sus partes, repuestos, accesorios y materiales; prestación de servicios técnicos de mantenimiento y reparación; trabajos de impresión fotostática, procesamiento electrónico de datos y comercialización de conductores eléctricos y electrónicos. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social Tres mil Australes (A 3.000.-) suscripto 100 % integrado 25 % en efectivo resto dentro plazo ley. 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios, sin sindicatura. 9º) Presidente del Directorio o bien vicepresidente en su reemplazo. 10º) 31 de diciembre de cada año. 11º) Presidente: Francisco Daniel Dotro; Director Titular, Félix Alberto Correa.

El Presidente
Nº 40.190

SERVICIOS DE NIVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1º) Eovaldo Hugo Mortola, contador, 43 años, L.E. 4.523.120, Arengreen 1046, 1º piso, Cap. Fed. Olga Esther Vivanco, 38 años, D.N.I. 6.369.539, Calandria 1586, Villa Adelina, Bs. As. empleada. Ambos argentinos y casados. 2º) Escritura del 26/5/88. 3º) "SERVICIOS DE NIVEL S. A." 4º) Arengreen 1046, 1º piso, Capital Federal. 5º) Explotación, concesiones de buffet, grills, confiterías, restaurantes y hoteles, elaboración comidas, y/o raciones alimenticias, para hospitales, sanatorios, clínicas, escuelas, fábricas, instituciones de cualquier tipo, públicas o privadas, mixtas, para pacientes, alumnos, asociados, o personal de los mismos, y todo otro negocio relacionado con la provisión de productos elaborados o no, en crudo o cocido. Los productos podrán elaborarse en el lugar de la prestación o en la planta de la sociedad. Provisión servicio de camareras/os, mucamas/os, como así el de limpieza y provisión elementos necesarios para ello. Atención banquetes, recepciones, elaboración y venta por mayor y menor de sandwiches, masa, tortas, confituras, y lo relacionado con la prestación de esos servicios. Compra, venta, importar y exportar toda variedad de alimentos y comidas enfriadas y/o congeladas. 6º) A 3.000, dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN 1. 7º) 99 años desde su inscripción registral. 8º) Directorio: 2 a 5 miembros, Mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o vice en su caso. Prescindencia sindicatura. 9º) Presidente: Eovaldo Hugo Mortola, Director Titular: Olga Esther Vivanco; Suplente: Susana Elda Boracio. 10º) 31/7.

La Autorizada
Nº 35.328

SINI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: Que por Asamblea del 22/9/88 y Escritura del 3/10/88. Se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la sindicatura, modificando los Artículos 4 y 10 en la siguiente forma: Artículo 4: El Capital Social es de A 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 cada una de 5 votos por acción. Artículo 10: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme con lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 35.332

SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1º) Victor Pino, L.E. 4.813.491, nacido el 26 de diciembre de 1931, hijo de Luis Pino Cano y de Blanca Fernández, casado en primeras nupcias con Selva Codini, argentino, empresario, domiciliado en Figueroa Alcorta 3450, 3º piso, Buenos Aires, Miguel Angel Ciruzzi, L.E. 4.130.964, nacido el 13 de noviembre de 1934, hijo de Miguel Ciruzzi y de María Josefina Montenegro, casado en primeras nupcias con Julia Elena Rodriguez Spuch, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Las Heras 3025, 8º piso "A", Buenos Aires, Juan Carlos Correa, L.E. 4.268.563, nacido el 28 de mayo de 1938, hijo de Juan Carlos Correa y de Concepción Vázquez Luján, casado en primeras nupcias con Blanca Irene Bustos Fernández, argentino, empresario, domiciliado en Laprida 1385, piso 8º departamento "A", Buenos Aires y Mario Abel Fernández Suárez, L.E. 4.875.068, nacido el 18 de junio de 1938, hijo de Desiderio Argentino Fernández y de María Amelia Pereyra, casado en primeras nupcias con Lucila Mercedes Puig, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Cabildo 2553, 1º piso, Buenos Aires, 2º) 23 de noviembre de 1988. 3º) SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD S. A. 4º) San Martín 793, piso 3º departamento "D", Capital. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya fuere en forma directa o mediante convenios especiales, dentro o fuera del país, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: prestar servicios de seguridad protección y/o vigilancia de instalaciones industriales, comerciales públicas, privadas, viviendas particulares, barrios, bancos, supermercados, ferias, exposiciones, congresos, simposios, galerías, centros comerciales, countrys y/o cualquier otro tipo de objetivo susceptible a ser sometido a estas actividades; seguridad para grandes obradores-custodia de personas y delegaciones civiles; ejecución de seguimientos y/o todo otro mecanismo idóneo que permita concretar averiguaciones sobre terceros, vinculadas dentro de lo que podrían denominarse servicios secretos o de detectives particulares servicios de policía particular, custodia de trasportes y/o valores evacuación de personal y/o valores; informes preempleo, comerciales personales y/o confidenciales, asesoramiento y/o consultoría integral de seguridad, búsqueda, selección, capacitación y entrenamiento de personal en medidas de seguridad. Análisis, suministro e instalación de dispositivos de seguridad contra espionaje industrial, robos asaltos, secuestros de personas y actividades análogas. Instalación de equipos electrónicos. Intervenir en licitaciones y/o concursos de precios. Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Preparación, publicación y/o edición de material informativo y/o técnico vinculado con la seguridad en todas sus alternativas. Importación y exportación. Industrial: diseñar, producir, elaborar, reparar y/o mantener equipos, elementos y/o medios de seguridad, mecánicos, eléctricos, electrónicos o de cualquier otra característica creada o a crearse. Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administración. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, culturales y/o tecnológicas y fomentarlas mediante la creación y sostenimiento de becas y/o subsidios o a través de fundaciones existentes o a crearse. 6º) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) A 30.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias de A 1 cada una. 8º) Uno y un máximo de once, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Victor Pino; Vice-Presidente: Miguel Angel Ciruzzi; Director Juan Carlos Correa; Director Suplente Mario Abel Fernández Suárez. 9º) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vice-Presidente. 10º) 30 de octubre.

Nº 35.342

SUBASCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 887, 21/11/88, se constituyó SUBASCAM S. A. Socios: Carlos Francisco Bastitta Heguy, ingeniero, 16/3/31, CIPF 2.906.211; Teresa Josefina Harriet de Bastitta Heguy, hacendada, 26/11/43, CIPF 4.601.173, ambos arg. casados, Viamonte 1342, 4º Cap. Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: Agropecuarias; Explotación en todas sus formas de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, hortícolas, vitivinícolas y avícolas, cultivos: cereales, olivícolas, plantas industriales y de toda otra especie de cultivos como la alfalfa, lino, leguminaceas, raíces, tubérculos, forrajera. Estancias y campo para la cría de ganado de todo tipo o especie, invernadas, cabañas para la cría de ganado de razas y su mestización, cruza de ganado. Para todo lo cual podrá incorporar a la producción agropecuaria tierras áridas, anegadas, establecer mataderos, frigoríficos y saladeros para el aprovechamiento integral de los productos derivados de la ganadería; Financiera; Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aportes de capitales a personas o empresas o a sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos o acciones, debentures y toda clase de val. mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las op. comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: ₳ 180.000; Cierre Ej: 30/6 c/año; Presidente: Teresa Josefina Harriet de Bastitta; D. Suplente: Carlos Francisco Bastitta Heguy; Sede Social: Viamonte 1342, 4º Cap.

El Autorizado
Nº 40.151

SUR GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 394 del 6/12/88, Registro 901 Capital Federal, Socios: Próspero Carlos Puchulu, argentino, casado, Ingeniero Industrial, 9/9/29, L.E. 6.466.618, Montevideo 1901, Piso 16, Capital; Omar Vetrano, argentino, casado, industrial, 15/8/25, L.E. 4.763.890, Cabildo 692 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Omar Alfredo Vetrano, argentino, casado, industrial, 10/3/51, L.E. 8.481.015, Cabildo 692, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Héctor Hugo Vetrano, argentino, casado, industrial, 30/9/52 L.E. 10.387.967, domiciliado en Cabildo 692 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; don Daniel Walter Makar, argentino, soltero, 30/1/65, estudiante, D.N.I. 17.346.740, Paso de Burgos 607 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, don Miguel Jorge Konowalczuk, argentino, soltero, comerciante, 17/9/60, D.N.I. 14.350.189, Rivadavia 2424 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Gregorio Demczuk, argentino, casado, 25/12/42, médico, L.E. 4.618.103, Paso de Burgos 525 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; doña María Angélica Ablatico, argentina, casada, 28/5/53, empleada, D.N.I. 10.871.810, La Rioja 2480 de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y don Miguel Angel Vultaggio, argentino, soltero 5/1/59, comerciante, D.N.I. 13.078.638, Benito Pérez Galdos 1670 de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "SUR GAS S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Aristóbulo del Valle 1914, Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con éstos, las siguientes actividades; Industriales: Construcción de obras civiles y electromecánicas; construcción, montaje y mantenimiento de equipos, redes y plantas compresoras y de licuación de gas natural, biogas, propano, butano, y otros gases, su extracción y procesamiento, y en particular la instalación así como también la fabricación de unidades compresoras, equipos para la conversión de motores para el uso de gas natural comprimido y/o gas licuado como combustible, surtidores de gas natural comprimido y gas licuado, sus cilindros y tanques de almacenamiento. Comerciales: Explotación de Estaciones de Servicios, bocas de expendio y bocas de consumo propio simples, de gas natural comprimido y duales (líquidos y gas natural comprimidos), y equipos, redes y plantas compresoras y de licuación de gases; Compraventa, importación y exportación de materias primas y elaboradas, equipos, accesorios y repuestos relacionados con el objeto industrial expresado. Capital Social: Cien mil australes, representado por cien mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal un austral cada una y un voto por acción. Administración y dos y máximo siete miembros, con mandato por dos años. La elección de un Director Suplente será obligatoria cuando la sociedad prescinda de la Sindicatura. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento y/o a dos Directores conjuntamente en los casos en que la Ley de Sociedades admite su intervención. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Liquidación: por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, si correspondiere. Suscripción e integración del capital: El capital se suscribe íntegramente de la siguiente manera: Próspero Carlos Puchulu suscribe el 25 %; Omar Vetrano el 8,34 %, Omar Alfredo Vetrano y Héctor Hugo Vetrano el 8,33 % cada uno, Miguel Jorge Konowalczuk y Daniel Walter Makar, el 15 % cada uno; don Gregorio Demczuk el 9 %; doña María Angélica Ablatico el 6 % y don Miguel Angel Vultaggio el 5 %. Se integra un 25 % en éste acto en dinero en efectivo. El 75 % restante se integrará cuando lo decida el Directorio y a más tardar dentro de los dos años contados a partir de la fecha. Directorio: Presidente, Miguel Jorge Konowalczuk; Vicepresidente, Próspero Carlos Puchulu; Directores: Omar Alfredo Vetrano y Daniel Walter Makar; Director Suplente: Omar Vetrano. Domicilio Directores: calle Aristóbulo del Valle 1914, de esta Ciudad. Buenos Aires 12 de Diciembre de 1988.

El Autorizado
Nº 35.404

TERMENS SPECO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asambleas del 20/10/73 y 8/6/77, escrituras públicas del 18/7/77 y 12/9/88, "TERMENS SPECO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", aumentó el capital social, emitió acciones y reformó el artículo 4 de su estatuto. Modificación. Capital Social: $ (Ley 18.188) 100.000.-

El Directorio
Nº 40.159

TOPCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Norberto Bertucelli, argentino, casado, nacido el 2/3/43, empresario, L.E. 4.687.503, domiciliado en Pte. Quintana 576, piso 6º "C", Capital, Fabio de Luca, argentino, soltero, nacido el 4/1/52, empresario, D.N.I. 10.155.680, domiciliado en Güemes 3548, piso 14º "B", Capital y Héctor Rubén Bertucelli, argentino, casado, nacido el 31/8/47, empresario, L.E. 4.695.802, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2277, piso 23 "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 28/11/88. Denominación: "TOPCARD S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Piedras 77, piso 2º. Objeto: Compraventa, fabricación, construcción, importación, exportación, arrendamiento, mantenimiento de equipos e implementos de oficina, maquinarias y equipamientos industriales y artículos para uso personal, dispositivos para la impresión y lectura de códigos de barras, tarjetas magnéticas, sistemas de seguridad y alarmas; investigación y desarrollo en el campo de la electrónica en general; asistencia técnica a clientes y mantenimiento de los equipos e implementos indicados precedentemente; ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de firmas del país o del exterior. Efectuar inversiones o participaciones accionarias en otras empresas, constituir joinventures o sociedades accidentales o en participación, para complementar su actividad social. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 60.000.- Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos años, la asamblea elegirá igual o menor número de suplentes. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Jorge Norberto Bertucelli. Vicepresidente: Fabio de Luca. Director: Héctor Rubén Bertucelli. Síndico Titular: Pedro Raúl Kondratiuk. Síndico Suplente: José Andrés Ballotta. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 40.163

VIDOGAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 12/12/88 resolvió reformar el art. 4 del estatuto social fijando el capital estatutario en la cantidad de ₳ 1.300.000, que es el capital social actualmente inscripto en el Registro Público de Comercio, y aprobar un texto íntegro ordenado del estatuto social, adecuado a las normas legales vigentes (ley 22.903, ley de nominatividad de acciones, etc.). Capital: un millón trescientos mil australes (₳ 1.300.000), representado por 1.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una, de las cuales 761.475 son de la clase A de cinco votos por acción y 538.525 son de la clase B de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado dentro del quíntuplo conforme lo prevé el art. 188 de la ley de sociedades comerciales número 19.550.

El Presidente
Nº 35.392

VIDRIOS MILANI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escrituras Nº 287 y 388 del 4/12/86 y 1/12/88, los señores Juan Bautista Carlos Milani, argentino, 4/1/35, casado, comerciante, L.E. Nº 5.596.640, dom. en Baigorria 3065, piso 6º "B", Cap.; y Carlos Felicindo Milani, arg. 25/7/40, casado, comerciante, L.E. Nº 4.752.623, dom. en Nazarre 3251, piso 7º "A". Cap., resolvieron constituir una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Res. Nº 1 del Sr. Inspector Gral. de Justicia de fecha 1/4/86 designado como Anexo II, cuyos principales enunciados son: Denominación: "VIDRIOS MILANI S.A." Domicilio: Tucumán 927, P.B. de Cap. Fed. Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, consignación, comercialización, importación, exportación, distribución, fabricación, manufacturación y armado de vidrios, cristales, espejos y marcos. Capital: ₳ 3.000. Administración y Representación: La dirección y administración está a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Juan Bautista Carlos Milani. Director Titular: Carlos Felicindo Milani. Director Suplente: Pablo Alfredo Milani. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 35.389

VOYAGER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: Roxana Sovico, argentina, soltera, D.N.I. 13.132.974, 30 años, comerciante, domiciliada Avda. Beiró 3330, 5º piso "17", Cap.; Daniela Patricia García Ibáñez, argentina, soltera, 27 años, D.N.I. 14.261.535, Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Avda. Olleros 1664, 9º piso "C", Cap. 2) Escritura de fecha 22/11/88. 3) "VOYAGER S.A." 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 956, Pta. Bja., Cap. Fed. 5) a) Servicios de intercambio nacional e internacional de períodos vacacionales, sobre edificios adheridos al sistema de tiempo compartido o no. Estudios de marketing y análisis de mercado sobre tiempo compartido, publicidad de los mismos a través de medios radiales, televisivos y todo otro medio que apunte a difundir dicho sistema. Y b) Explotación y representación integral de agencias de viaje, de turismo, pasajes aéreos, marítimos y terrestres y toda otra actividad vinculada con las mismas. Organización, promoción contratación y realización de congresos, convenciones, reuniones, exposiciones, concursos, torneos y eventos promocionales, culturales, artísticos y benéficos y de cualquier tipo. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. 8) Un Directorio compuesto por 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de duración de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Presidente: Roxana Sovico. Directora Suplente: Daniela Patricia Ibáñez. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.325

YUSTE PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Por escritura del 1/12/88 y Asamblea del 14/11/88 "YUSTE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS" modificó el Art. 9º; mientras la sociedad no se encuentre comprendida dentro del Art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 40.153

— ACLARACION —

Se hace saber por un día que la publicación TALLERES MEDATOR S. A., es TALLERES ME.DA.TOR SOCIEDAD ANONIMA. El presente Aviso rectifica el publicado el 23/11/88 con Nº 31.433.

El Autorizado
e. 16/12 Nº 35.309 v. 16/12/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA MARITIMA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/12/88 se constituyó "AGENCIA MARITIMA GLOBAL S.R.L." socios: Juan Ricardo Deambrosio, uruguayo, de 50 años, pasaporte B-10751, domiciliado en Santa Rosa 404, Martínez, Pcia. Bs.As.; Carlos Alberto Malatesta, argentino, de 49 años, L.E. 4.297.742, domiciliado en Pasaje La Garza 1158, Cap. Fed.; Jorge Omar Fernández, argentino, de 53 años, L.E. 5.600.842, domiciliado en Lavalle 2359, José C. Paz, Pcia. Bs.As. y Ubaldo Héctor Flegl, argentino, de 47 años, L.E. 4.377.483, domiciliado en Malaver 2360, Florida, Pcia.Bs.As. todos casados y empresarios. Sede social: Corrientes 222, Cap. Fed.; duración es de 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Compra y/o arrendamiento de buques para su explotación, contratación de fletes aéreos y/o marítimos. Realizar el transporte de agua, tierra y aire, de toda clase de bienes, así como servicios portuarios y marítimos, incluso actuando como agente marítimo y/o agente de transporte aduanero, gestora de negocios, comisiones, representaciones en la venta de pasajes marítimos y aéreos, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos los casos se pactaren, como así también la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital: ₳ 20.000. Gerentes los 4 socios y la firma social de 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre Ejercicio 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 40.152

AGROPECUARIA L.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Héctor Martínez, arg., 60 años, comerciante, casado, LE. 5.229.716; Luis Osmar Martínez, arg., 29 años, comerciante, soltero, DNI. 13.888.662, ambos domiciliados en Avenida Barceló sin Nro., Salazar, Partido de Daireaux, Pcia. de Bs.As.; Leandro Jorge Mateos Cecchi, arg. 50 años, casado, abogado, LE. 5.615.268, domiciliado en Paraguay 880, 3er.

piso, "24", Cap. Fed.; Nélida Flora Mateos de Stock, arg., 48 años, casada, comerciante, LC.3.876.844, domiciliada en Ada Elflein 3465, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Gloria Bó, arg., 30 años, abogada, DNI. 12.045.342, soltera, hija de Juan Carlos Bó y Myrta Edith Guffanti, domiciliada en Talcahuano 469, noveno piso. "A", Cap. Fed.; Daniel Pablo Stock, argentino, soltero, hijo de Nélida Flora Mateos y de Norberto Leslie Stock, 19 años, menor emancipado por Acta Nº 53, Libro 10, DNI. 20.572.575, domiciliado en Ada Elflein 3465, San Isidro, Pcia. Bs.As. 2) Constitución: Escritura pública del 23/11/88, Fº 204, Reg. 563 Cap. Fed. 3) "AGROPECUARIA L.H. S.R.L." 4) Domicilio: Paraguay 880, 1er. cuerpo, 3er. piso, "24", Cap. Fed. 5) Plazo: 5 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros toda actividad o explotación agrícola ganadera y forestal. Explotación de establecimientos para la cría, engorde, invernada y toda forma de actividad relacionada con ganado de todo tipo o especie, sean o no de pedigré, como así también de animales de granja, avicultura y apicultura. Explotaciones agrícolas en general, como producción de especies cerealeras, forrajeras, pasturas, graníferas y afines, y todo otro tipo de cultivo. Compraventa, acopio, consignación, distribución, representaciones y demás actividades referidas a la comercialización de productos originados en la agricultura, avicultura, apicultura, fructicultura, sus subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, e inclusive, semillas, cereales, oleaginosos y demás que tuvieran relación con dicha actividad. Importación y Exportación. 7) Capital: ₳ 20.000, dividido en 20.000 mil cuotas de ₳ 1,00 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes socios o no, quienes firmarán precedidos del sello social en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Durarán un ejercicio y será reelegible. Cuando los compromisos, actos o las actividades superen el trimestre calendario el importe de capital social integrado a ese momento, deberán requerir la expresa conformidad de los socios. 9) Gerentes: Luis Héctor Martínez; Luis Osmar Martínez; Leandro Jorge Mateos Cecchi; Nélida Flora Mateos de Stock y María Gloria Bó. 10) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 35.398

ARCOS 3281

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: José María Cuello Martín, español, comerciante, casado, nacido el 13/6/35, C.I. 6.543.062, domiciliado en Gascón 160, piso 5, "A", Capital; Francisco Serrano, español, comerciante, nacido el 21/11/33, casado, C.I. 4.309.002, domiciliado en Carlos Pellegrini 2707, Martínez, Prov. de Bs.As.; Félix Enrique Di Maggio Quintana, uruguayo, comerciante, nacido el 24/10/47, casado, D.N.I. 92.349.307, domiciliado en Av. San Martín 2200, Vicente López, Prov. de Bs.As.; Gloria Manriquez, argentina, abogada, nacida el 21/3/63, casada, D.N.I. 16.131.274, domiciliada en Lidoro Quinteros 1176, Capital y Alejandra Marcela García Marcos, argentina, arquitecta, nacida el 14/10/60, soltera, D.N.I. 14.011.432, domiciliada en Bahía Blanca 4250, piso 1, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 22/11/88. Denominación: "ARCOS 3281 S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Arcos 3281. Objeto: Compraventa, importación, distribución y transporte de productos y elementos relacionados con la industria de la panadería, confitería y anexos, y la elaboración y fabricación de los mismos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 45.000. Administración y representación legal: Será ejercida por los cinco socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de cinco ejercicios, los que obligarán a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, salvo para disponer de fondos de comercio o de inmuebles, en cuyo caso se requerirá la firma de los cinco gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Los Socios

El Apoderado
Nº40.162

AVENIDA LIBERTADOR 6442

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se publica por un día en el Boletín Oficial, que por documento privado del 16 de noviembre de 1988, se firmó el Acta Constitutiva de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyas características más salientes, se detallan a continuación: 1) Denominación: AVENIDA LIBERTADOR 6442 S.R.L.; 2) Socios: Roberto Jorge Baulo, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, D.N.I. Nº 4.442.272, domiciliado en Blanco Encalada 3155, piso 10º, depto. "A", Capital Federal; María Rosa Glatsman de Baulo, argentina, casada, comerciante, de 48 años de edad, L.C. Nº 3.994.361, mismo domicilio y; Fernando Miguel Gómez, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad, L.E. Nº 8.308.694, domiciliado en Bulnes 285, piso 2º, depto. "12", Capital Federal; 3) Capital Social: ₳ 30.000 (Australes: Treinta mil), aportados en efectivo 50% a la firma del contrato y saldo a los 180 días; 4) Objeto Social: Compra-venta y/o consignación y/o alquiler por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de rodados y embarcaciones, nuevos y/o usados, así como también, la explotación de garage de alquiler, la importación, exportación y administración de todo lo concerniente al rubro, pudiendo, además, ejercer mandatos, corretajes, representaciones y gestiones de negocios, comprar y vender valores mobiliarios, con excepción de las actividades comprendidas dentro de la Ley 21.526. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 5) Duración: 20 (veinte) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Sede Social: Avda. del Libertador General José de San Martín Nº 6442, Capital Federal; 7) Gerencia: La totalidad de los socios son gerentes, o sea, Roberto Jorge Baulo, María Rosa Glatsman de Baulo y Fernando Miguel Gómez, quienes obligan a la sociedad con firma indistinta de cualesquiera de ellos.

El Abogado
Nº 35.371

BAUFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 2-12-88, se constituyó BAUFRE S.R.L.; socios: Horacio Domingo Freda, 2-5-36, LE. 4.177.396, Dorrego 917, Monte Grande; Noemí Adela Ahumada, 30-4-40, DNI 4.129.669, Cuba 1263, San Justo, ambos arg. solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde inscrip. RPC. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, representación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de materiales y servicios para la construcción civil y vial; asimismo de maquinarias motores y equipos en gral, repuestos y partes. Su reparación y alquiler de los mismos. Capital: ₳ 10.000. Gerentes: Ambos socios, individual e indistinta. Cierre Ej.: 31-12 c/año. Sede: Avda. Mayo 1360, C, Cap.

El Autorizado
Nº 40.154

BESBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 1-12-88, se constituyó BESBA S.R.L. Socios: Rubén Oscar Baumwollspinner, 12-9-67, DNI. 18.306.912, Cuba 1263, San Justo; Adriana Susana Bestty, 12-10-67, DNI. 18.639.681, Brandsen 5072, Villa Dominico, ambos arg. solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde inscrip. RPC. Capital: ₳ 10.000. Objeto: Importación, exportación, fabricación y/o comercialización de todo tipo de artículos textiles, de marroquinería y alimenticios, su distribución, fraccionamiento y representación. Cierre de Ej.: 31-12 c/año. Sede social: Tte. Gral. J.D. Perón 1219, 4º "15", Cap. Gerentes: Ambos socios, individual e indistinto.

El Autorizado
Nº 40.155

CASAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Silvina María Sosa Acosta, argentina, soltera, geóloga, 27 años, D.N.I. 14.564.619, domiciliada en Avda. Cabildo 172, 10º pso, "C", Capital; Rubén Oscar Gutiérrez, argentino, soltero, psicólogo, de 31 años, D.N.I. 13.460.417, domiciliado en Moldes 1931, 2ºpso, "C", Capital; María Mónica Tavella de Cammi, argentina, casada, comerciante, de 27 años, D.N.I. 14.812.280, domiciliada en Conesa 2659, Cap.; Ludovico José Mario Cammi, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D.N.I. 16.062.144, domiciliado en Conesa 2659, Cap.; Darío Eliseo Giubergia, argentino, de 41 años, soltero, empresario, D.N.I. 7.593.305, domiciliado en Rosario 74, 5º pso "A", Cap.; Jorge Carlos Alberto Pietranera, argentino, de 28 años, soltero, empresario, D.N.I. 13.808.949, domiciliado en Thompson 585, Cap. 2) Escrituras de fecha 7/10/88 y 3/11/88. 3) "CASAG S.R.L.". 4) Conesa 2659, Capital Federal. 5) Comercialización: Mediante la compra-venta, distribución, consignación y fraccionamiento de productos alimenticios perecederos o imperecederos. Elaboración e Industrialización: De productos alimenticios naturales, de origen vegetal o animal, realizando procesos de frigorífico, envasado por cualquiera de sus formas, congelamiento de carnes, blancas o rojas, pescados, frutas y verduras, en cualquiera de sus formas. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 16.000, dividido en 16.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designan Gerentes a) Silvina María Sosa Acosta, Rubén Oscar Gutiérrez, María Mónica Tavella de Cammi y Ludovico José Mario Cammi. 10) 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.329

CONFECCIONES MELANGGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Sergio Roberto Blausztein, argentino, comerciante, casado, 18/XI/1960, DNI. 14.363.974, Avda. Corrientes 4028, Piso 8º, Depto. "C" Capital Federal y Alberto Isidoro Percal, argentino, comerciante, casado, 8/II/1947, DNI. 7.591.889, Avda. de los Constituyentes 3952, Piso 1º Capital Federal. 2) Instrumento del 30/XI/1988. 3) "CONFECCIONES MELANGGE S.R.L.". 4) Avenida Corrientes 4028, Piso 8º "C" Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta de indumentaria y artículos de punto de la industria textil y de sus materias primas y partes componentes en cualquier estado de procesamiento o fabricación. Industriales: Mediante la confección de indumentaria y la fabricación y/o transformación de materiales; materias primas y derivados textiles de lanas, algodones, sedas y afines destinados a la confección de ropa y todo lo relacionado con la industria del vestido. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar importaciones, exportaciones, comisiones, distribuciones, representaciones y consignaciones. 6) 50 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administración y gerencia a cargo de ambos socios en el rango de gerentes ejerciendo sus funciones en forma indistinta. 9) 30 de Junio de cada año.

Nº 35.378

CUBIA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-12-88; Edmundo Telmo Valente, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.124.451, Bulnes 1167, José C. Paz, Pcia Bs.As.; y Ramón Carlos Souto, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE 4.402.138, Orán 2154, Ituzaingó, Pcia Bs. As. "CUBIA'S S.R.L.", Pringles 913, Piso 5º, Of. 23, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. La explotación de salones de fiestas, confiterías, bares, cafeterías, salones de bailes y servicios de confitería y lunch; compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, ampliación, refacción y alquiler de bienes inmuebles, destinados a los fines y objeto social; préstamos, financiaciones y negocios crediticios, relacionados con la actividad de la Empresa; excluyendo las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras, ni las que requieran el concurso público: ₳ 3.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.170

CUÑATAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Jorge Mateos Cecchi, arg., 50 años, casado, abogado, LE. 5.615.268, domiciliado en Paraguay 880, 3er. piso, "24". Cap. Fed.; Norberto Leslie Stock, arg., 53 años, comerciante, casado, LE. 4.157.903; Nélida Flora Mateos de Stock, arg., 48 años, casada, comerciante, LC. 3.876.844, ambos domiciliados en Ada Elflein 3465, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Gloria Bó, arg., 30 años, abogada, DNI. 12.045.342, soltera, hija de Juan Carlos Bó y Myrta Edith Guffanti, domiciliada en Talcahuano 469, noveno piso, "A", Cap. Fed. 2) Constitución: Escritura pública del 23/11/88, Fº 201, Reg. 563 Cap. Fed. 3) "CUÑATAI S.R.L." 4) Domicilio: Paraguay 880, 1er. cuerpo, 3er. piso, "24", Cap. Fed. 5) Plazo: 5 años contados a partir del 1/7/88. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros toda actividad o explotación agrícola ganadera y forestal. Explotación de establecimientos para la cría, engorde, invernada y toda forma de actividad relacionada con ganado de todo tipo o especie, sean o no de pedigré, como así también de animales de granja, avicultura y apicultura. Explotaciones agrícolas en general, como producción de especies cerealeras, forrajeras, pasturas, graníferas y afines, y todo otro tipo de cultivo. Compraventa, acopio, consignación, distribución, representaciones y demás actividades referidas a la comercialización de productos originados en la agricultura, avicultura, apicultura, fructicultura, sus subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, e inclusive, semillas, cereales, oleaginosos y demás que tuvieran relación con dicha actividad. Importación y Exportación. 7) Capital: ₳ 9.000, dividido en 9.000 mil cuotas de ₳ 1,00 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes socios o no, quienes durarán en sus funciones dos ejercicios, siendo reelegibles. Para obligar a la sociedad firmarán en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos, precedidos por el sello social. 9) Gerentes: Norberto Leslie Stock, Leandro Jorge Mateos Cecchi y María Gloria Bó. 10) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 35.399

DADOS JENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el aviso a publicar de DADOS JENS S.R.L. recibo Nº 32.690 del 28/11/88 donde dice: " Ricardo Salomón Daad" debe decir: "Ricardo Salomón Saad"

La Autorizada
Nº 35.304

DISTRIBUIDORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/12/88 se constituyó "DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.R.L." Socios: Héctor Eduardo Casali, LE 8.310.099, 38 años, domicilio Av. Maipú 3687 12º "C" La Lucila; y Rodolfo José Torello, LE 7.780.459, 41 años, domicilio Lacarra 381 Avellaneda; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede: Ciudad de la Paz 2880 3º "8". Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de artículos de ferretería y maquinarias y herramientas para la industria liviana. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31/1 de c/año.

El Abogado
Nº 35.388

DONNA-SSIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-10-88; Ricardo Alberto Boghossian, argentino, casado, 34 años, industrial, DNI 11.024.135, Av. General Paz 11.518, Capital; y Norma Beatriz Russo, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 10.939.993, Av. General Paz 11.518, Capital; "DONNA-SSIAN S.R.L.", Montiel 1342/44, Capital; 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. Fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, representación, distribución y comercialización en general de productos relativos y/o derivados de la industria del calzado; ₳ 10.000; ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.168

ELAMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: escritura pública de fecha 9/12/88 folio 398, Registro 673. Socios: Elba Aida Berutti, argentina, divorciada, nacida el 10/8/1940, D.N.I. 3.915.099, comerciante, domiciliada en Intendente Urcola 431, San Fernando, Pcia. de Bs. As., y Néstor Raúl Falcón, argentino, soltero, nacido el 27/7/1967, D.N.I. 18.284.147, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 272, Beccar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ELAMAD S. R. L." Objeto: Realizar por cuenta propia,de terceros y/o asociada a terceros la explotación de aserraderos, elaboración de cajones, embalajes, esqueletos de cualquier tipo, como así también la preparación de maderas para machimbres, pisos, techos, palliets, tarimas y carpintería en general. También podrá realizar la comercialización de maderas, forestación y explotación, importación y exportación de productos afines, elaborados, semielaborados o su materia prima. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: australes diez mil, dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto. Administración: Gerente: Elba Aida Berutti, duración: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.311

EL CAMPITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/9/88. Constitución: 1) Ana María Cortelezzi de Fedi, 19/12/42, argentina, casada, L.C. 4.533.094; Domiciliada en Habana 2614 Capital y Paola Inés Fedi, 14/7/67, argentina, soltera, D.N.I. 18.517.933, domiciliada en Roma 2594 San Martín, ambas comerciantes. 2) "EL CAMPITO S. R. L." 3) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Explotación de un establecimiento cabañero para la cría de chinchillas, la explotación, venta, importación y exportación de las mismas y de sus pieles. 5) Capital: ₳ 10.000. 6) Gerente: Atilio Pedro Fedi. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Sede Social: Habana 2614 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.414

ENCOPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Claudio Alejandro Borzone, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D.N.I. 11.837.031, domiciliado en Olazábal 1587, 6º piso, "D", Capital.- María De Las Mercedes Pastine de Borzone, argentina, casada, asistente de producción, de 25 años, D.N.I. 16.345.367, domiciliada en Olazábal 1587, 6º piso, "D" Capital. 2) Documento privado de fecha 4 de marzo de 1988. 3) "ENCOPAK Sociedad de Responsabilidad Limitada" .4) Humahuaca 4161. Capital Federal. 5) Comerciar en el ramo de transportes terrestres, fluviales, marítimos y/o aéreos, bultos, cajas, equipajes y encomiendas en el país y en el extranjero, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la materia, exportación e importación de cualquier clase de mercaderías y productos como así también lo previsto en el art. 4 inciso 2 de la Ley 20.216 y sus modificatorias que regula el funcionamiento de ENCOTEL ARGENTINA y en general utilizar todo tipo de operaciones que se relacionen con el objeto social, ya sea en forma directa o indirecta, accesoria o simultánea. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, cada una valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Claudio Alejandro Borzone, en carácter de gerente por el término de duración del presente contrato. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 35.327

FELICITTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Claudio Majnovsky, 22-9-1956, casado, arg., comerciante, C.I. 7.450.072 y Matilde Sara Alfandari de Majnovsky, 16-9-1959, casada, arg., comerciante D.N.I. 13.213.006, domiciliados en Viamonte 682, 2º p. "C", Cap. Fed. 2) Escritura 30-8-1988. 3) "FELICITTA S. R. L." 4) Viamonte 682, 2º p, "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: compra, venta, fabricación de prendas de vestir, importación y exportación. 6) 50 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 1.000. 8) Gerente, indistintamente, por 50 ejercicios. 9) A cargo socios designados Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 40.208

FLEMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: Ernesto Flores, L.E. 6.313.669, argentino, nacido el 24-12-1925, casado, comerciante, domiciliado en Triunvirato esq. Andrés Baranda de Quilmes, Mabel Borda L.C. 1.159.729, argentina, nacida el 1-1-1928, viuda, comerciante, domiciliada en Húsares Nº 1979 de Quilmes, Leopoldo Flores L.E. 6.310.392, argentino, nacido el 12-1-1924, casado, comerciante, domiciliado en Felipe Amoedo Nº 923 de Quilmes. II) Fecha de contrato: 20 de julio de 1987. III) Denominación Social: "FLEMET S. R. L." IV) Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Capital. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o sociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos, y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. b) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra; instalaciones de equipos para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalación de cañerías, calderas y tanques, movimientos de piezas o equipos reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales; mantenimiento de fábricas; construcción e instalación de equipos de minería, trabajos para la industria naval. Las obras y proyectos que así lo requieran serán suscriptas por los profesionales con título habilitante de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia. En el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas, e inscribirse como proveedor del Estado.; VI) Capital Social: ₳ 3.000. VII) Composición del Organo de Administración y Representación: Se designa a los Sres.: Ernesto Flores, Mabel Borda y Leopoldo Flores como socios gerentes. VIII) Cierre del ejercicio: 30-11. Plazo de duración: 20 (veinte) años.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.

El Socio Gerente
Nº 35.362

GANEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 516 al Fo. 1498 del Registro 660 de Cap. Fed. del 25-11-88. Socios: Eduardo Enrique Tenensoff, divorciado, ingeniero, nacido el 11-7-37, D.N.I. 4.257.899, domiciliado en Zapiola 3928 y Horacio Raúl Leal, soltero, nacido el 18-3-63, técnico eletrónico, D.N.I. 16.288.500, domiciliado en Nazca 966, Depto. 3, ambos argentinos y de Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os. a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de sistemas de seguridad, puertas blindadas, alarmas, llaves y cerrajería. Su colocación y servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios en la siguiente forma: Eduardo Enrique Tenensoff: 1.500 cuotas o sea ₳ 1.500 y Horacio Raúl Leal: 1.500 cuotas o sea ₳ 1.500. Las que se integran en un 25 % en dinero en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra 31-12- de c/año. Sede Social: Godoy Cruz 2986, Cap. Fed. Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 35.344

GRINES Y DI COSTANZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Notifica que por escritura Nº 655 pasada al folio 1773 por ante la escribana Carmen E. Lageede Busto Registro Notarial 520 ha resuelto modificar la cláusula segunda del estatuto social fijando su domicilio en Cuba 2707 piso 3 Capital Federal.

La Escribana
Nº 35.346

HARLOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Amelia Garibotti, argentina, 72 años, soltera, empresaria, D.N.I. 136.303, domiciliada en Cerrito 136, 4º piso Dpto. B, Capital, Amelia Rosa Garibotti, argentina, 33 años, soltera, médica, D.N.I. 675.244, Mario Julio Garibotti, argentino, 75 años, viudo, empresario, L.E. 122.654, ambos domiciliados en Posadas 1572, piso 11º, Dpto. F, Cap. 2) Escritura de fecha 24/11/88. 3) "HARLOW S. R. L." 4) Esmeralda 470, Cap. Fed. 5) la sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de cuero, plástico y género para uso personal. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 60.000, dividido en 60.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes: a) Amelia Garibotti y Mario Julio Garibotti. 10) 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.334

INSUMOS SUMINISTROS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición de fecha 12/12/88, recibo Nº 33.638, se omitió consignar entre los socios gerentes que obligan a la sociedad con firma conjunta al señor Jorge Eduardo Kappelmayer.

La Abogada
Nº 35.350

MALABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvina Marta Casadio, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 28/6/1935, domiciliada en Olleros 2085 Capital Federal, con C. I. Nº 2.242.311 Policía Federal y Silvina María Martínez de Feldstein, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/8/61, domiciliada en Arce 215, 16º Piso "E", Capital Federal, con D.N.I. Nº 14.610.732; Denominación: MALABAR S. R. L.; Domicilio: Congreso 3133, Dto. 2, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en el exterior a representaciones, promociones, comercialización de todo tipo de artículos textiles, deportivos, comestibles, juguetes, librería y dibujo, electrónicos, bijouterie, perfumería, cosméticos, higiene, tocador y afines a todos ellos; importación y exportación de los mismos. Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: diez mil australes, dividido en 1000 cuotas de diez australes, valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Silvina Marta Casadio y Silvina María Martínez de Feldstein. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Contador
Nº 35.407

MINGIONE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 348, de fecha 5/9/88, los integrantes de la sociedad MINGIONE Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores José Russano, Carlos Alberto Mingione y Angel Mingione, procedieron primero: José Russano vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene de la sociedad o sea 1.200.000 cuotas de un valor de un millonésimo de austral valor nominal cada una o sea ₳ 1,20 al señor Carlos Alberto Mingione por el precio total de ₳ 100.000, colocándose en su mismo lugar y grado de prelación, como también el Sr. Russano renuncia al cargo de gerente. En este estado los actuales socios Sres. Angel Mingione y Carlos Alberto Mingione, modifican la cláusula 6º la cual queda redactada de la siguiente manera: Artículo 6º: La dirección administración y representación de la sociedad está a cargo de los señores Angel Mingione y Carlos Alberto Mingione, quienes revisten el cargo de Gerentes, con uso de firma social, a cuyo efecto actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos, teniendo las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63, así como para denunciar y querellar criminalmente. Los gerentes podrán efectuar todas las operaciones que sean necesarias para el normal desenvolvimiento de la sociedad quedándoles prohibido comprometerla en operaciones extrañas y en fianzas en favor de terceros.

El Autorizado
Nº 35.379

NAVY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por escritura pasada ante el Registro 12 de la Capital Federal, el 3 de octubre de 1988, folio 471, doña Celia Elena Bruzzone transfirió a don Enrique José Reboiras, las treinta y cinco mil cuotas de capital que tenía en la sociedad "NAVY SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de ₳ 0,00001 cada una, por el precio de Un Mil Australes, quedando los señores Adolfo Omar Zubiría y Enrique José Reboiras como únicos socios; resolviendo éstos prorrogar el plazo de duración de la sociedad social, fijándolo en Quince Años contados desde el 24 de noviembre de 1978 hasta el 24 de noviembre de 1993 y aumentar el capital a Cinco Mil Australes, dividido en Cinco mil cuotas de ₳ 1 cada una de las que Cuatro mil novecientas cincuenta cuotas son de don Adolfo Omar Zubiría y Cincuenta cuotas a don Enrique José Reboiras.

El Escribano
Nº 35.381

SELECTA SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 (un) día que: por instrumento privado de fecha 10/5/88, Alfredo Guillermo Belgeri, Vende, Cede y Transfiere a favor de Alicia María Belgeri, argentina, casada, D.N.I. 6.240.307, domiciliada Avda. de Mayo 1370, 3º Piso, Cap. Fed. la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de ₳ 0,15.

El Autorizado
Nº 35.330

TARGET PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Rubén Daniel Jortack domicilio Aguirre 701, 1º "B", Capital, D.N.I. 10.859.953, nacido 9/7/53. Publicitario. Mónica Patricia Abelovich, domicilio Julián Alvarez 640, 6º "A", Capital, D. N. I. 11.288.610, nacida 22/6/59, comerciante, ambos, argentinos, casados. 2) Privado del 29/11/88. 3) "TARGET PUBLICIDAD S. R. L.". 4) 25 de Mayo 596, 8º Piso, Capital Federal. 5) Asesoramiento

publicitario, impresiones gráficas originales, elementos promocionales, diseños de packaging, fotografías publicitarias, contratación de espacios de publicidad y propaganda, diagramación publicitaria en video, afiches, bocetos o plásticos, espectáculos y audiovisuales con fines comerciales, turísticos, institucionales de capacitación, de seguridad y divulgación científica, artística y deportiva. Difusión por medio de la televisión, radio, prensa o cualquier otro medio periodístico, oral o escrito, de imágenes, textos, música con fines de propaganda. 6) 20 años desde su inscripción. 7) ₳ 6.000 representado por 6.000 cuotas de ₳ 1 cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/3 de cada año. Gerente: Rubén Daniel Jortack.

El Autorizado
Nº 35.324

TECNICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Lucia Isabel Pugliese, 13/12/1952, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Basilio del Eva Nº 422, Hurlingham, Bs. As. D.N.I. Nº 10.454.599, José Antonio Cervirizzo, 25/8/1952, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pareja Nº 2468, Dto. 1º, Cap. Fed., D.N.I. Nº 10.362.465, José Quercia, 2/12/1954, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Basilio del Eva Nº 422, Hurlingham, Bs. As. D.N.I. Nº 11.778.233. 2) Constituida por Instrumento Privado: 11 de noviembre de 1988. 3) Denominación: "TECNICA INTEGRAL S.R. L.". 4) Catamarca Nº 469, P.B. "A", Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Comerciales: Compra, venta, armado, montaje, distribución y cualquier otra forma de comercialización de máquinas de oficinas y comercios, mecánicas, electrónicas y electromecánicas, repuestos y accesorios para las mismas como así también amoblamiento y equipamiento integral de oficinas y papelería en general para oficinas. Servicios: reparación y service, mantenimiento e instalación de máquinas de oficinas y comercios. Mandataria: mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 6) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 3000. 8) y 9) Gerentes: Lucia Isabel Pugliese, José Antonio Cervirizzo y José Quercia. Administración, representación legal y uso de la firma social socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de 20 años. 10) 30 de junio de cada año. El Autorizado.

La Autorizada
Nº 35.354

TRANATUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo del 5/6/87; José Luis Tabares, D.N.I. 92.190.265, soltero, comerciante, uruguayo, 38 años, Esmeralda 847, 6º "C", Capital y Gloria Elena Jajan, divorciada, C.I. 4.515.250, comerciante, argentina, 40 años, Esmeralda 847, 6º "C", Capital. "TRANATUR S. R. L.", 50 AÑOS a partir de su inscripción en el R. P. C., "Empresa de Viajes y Turismo, Transportes Terrestres propios y/o de terceros; ₳ 1000. 31 de diciembre de cada año, Esmeralda 847, 6º "C", Capital. El socio José Luis Tabares, en calidad de Gerente.

El Apoderado
Nº 40.166

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

LA ELVIRA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por 1 día que : Que por Asamblea del 7/7/88 y Escritura del 2/8/88, se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 40.000, e integrar una prima de emisión de acciones de A 120.000. Se modificó: 8) ₳ 40.000. dividido: ₳ 30.000, al capital comanditario y ₳ 10.000 al capital solidario

El Autorizado
Nº 35.333

ODRANID INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(CTA. 6972): Se hace saber por un día que por escritura Nº 55 de fecha 18 de mayo de 1988 pasada al folio 153 del Registro Notarial Nº 1055 de Capital Federal se instrumentó la cesión de capital comanditado y la reforma del art. 4º del contrato social y que por escritura Nº 56 de fecha 19 de mayor de 1988 pasada al folio 158 del Registro Notarial Nº 1055 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime del 9 de diciembre de 1987 en la cual se aprobaron: prescindencia de sindicatura, organización administrativa, cesión de capital comanditado, aumento de capital art. 235 Ley 19.550 y la reforma integral del contrato social, siendo éstos sus principales enunciados: 1º) Denominación: ODRANID INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; 2º) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; 3º) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) comercial: mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, maquinarias, mercaderías materias primas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con la industria del caucho; b) industrial: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos del caucho en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato; 4º) Duración: treinta y cinco años a partir del primero de enero de 1967; 5º) Capital Social: Es de ₳ 5.000, que corresponde ₳ 4.750 al capital comanditario dividido en 4.750 acciones ordinarias nominativas no endosables cuyo valor nominal es de ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción y ₳ 250 al capital comanditado. El capital comanditado se encuentra suscripto e integrado totalmente por la señora Dora Clara Vaccari. Las partes de interés de la socia comanditada se dividen en fracciones de ₳ 1 y con derecho a un voto por fracción a los efectos del quórum y del voto, cualquier cantidad menor no se computará a ninguno de esos efectos; 6º) Dirección y Administración: A cargo de un directorio compuesto por socios comanditados y/o terceros, integrado por uno a seis miembros por tres ejercicios si fueren terceros y por el término de duración del contrato social si fueren socios comanditados; 7º) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, o dos directores conjuntamente: 8º) Sindicatura: se prescinde; 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10º) Presidente: Juan Raciti; Directora Suplente: Dora Clara Vaccari.

La Autorizada
Nº 35.360

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita por término de quince días a SALOMON RUBINSTEIN para comparecer en autos "OSATINSKY RAQUEL c/ RUBINSTEIN SALOMON s/ Divorcio", caso de incomparecencia se designará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria
e. 16/12 Nº 35.358 v. 19/12/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, notifica a HAYDEE ALICIA RODRIGUEZ de DOLDER en los autos caratulados "RODRIGUEZ de DOLDER, Haydée A. c/ DOLDER, CARLOS A. s/ Divorcio y Separación de Bienes", que S. S. proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, octubre 21 de 1988... decretó la conversión de la sentencia de separación personal de fs. 48/50 en divorcio vincular con los alcances establecidos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese... Omar J. Cancela, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
Diana L. Martínez, secretaria
e. 16/12 Nº 35.343 v. 19/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Lavalle 1212, Piso segundo, en autos "Gallo de Adduci Sara Emma c/ Aducci Vicente s/ divorcio" notifica a Sara Emma Gallo que el 8 de setiembre de 1988 se convirtió en vincular su divorcio de Vicente Adduci. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario
e. 16/12 Nº 40.205 v. 19/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, en los autos caratulados: "Ramiro García Pera s/ Adopción", comunica que ha sido resuelto que Ramiro García Pera y Ramiro De Benedetti es una misma persona y que Beatriz Julia Fernández de García y Beatriz Julia Fernández de De Benedetti es también una misma persona. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 9 y 12/12/88.
e. 16/12 Nº 33.605 v. 19/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos "SOTOMAYOR de ALONSO, Bernarda c/ ALONSO, José Ernesto s/ divorcio vincular", cita y emplaza a don José Ernesto ALONSO (L. E. 4.193.304), para que dentro del plazo de quince días comparezca en autos a estar en Derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, noviembre 14 de 1988, firmado: Hilario Rebaudi Basabilbaso, Juez.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario
e. 16/12 Nº 40.213 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CATUA S. A. con domicilio en Bmé. Mitre 811, 3º Piso, Capital y planta en la Ciudad de Salta. Se ha designado síndico al Cont. Alberto César Menzani, con domicilio en Maipú 942, Piso 22, ante quien deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el 22 de marzo de 1989. Se ha fijado el 2 de junio de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con aquéllos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 16/12 Nº 35.345 v. 22/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "COLOMBO GUSTAVO s/ Quiebra". Síndico Juan José F. Bussi, con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 1669, Piso 1º, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1989. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 28 de abril de 1989.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4175 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "EXAR EXPORTADORES ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndico Contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Oficina 901, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 6 de junio de 1989, a las 9,30 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órganos fiscalizador, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4176 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BENIGNO ALONSO s/ Quiebra". Síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en la calle Tucumán 1424, Piso B, "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 del mes de junio de 1989 a las 9 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 133 y 41 C. Pr., La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de abril y el 16 de mayo de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4177 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos WOLKOWYSKY CATALINA s/ Quiebra. Síndico contador Eva. B. Yarochevsky, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º, "A". En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 41 y 133 del C. Pr.). La sindicatura deberá presentar en autos los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de abril y 8 de mayo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4178 v. 22/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de REIDEL S. A. C. I. F. I., síndico Armando Esteban Bozzini, domicilio Sarandí 286, Piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 7 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1989 a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario
e. 16/12 Nº 4179 v. 22/12/88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita a CARLOS ALBERTO FAIELLA, JUAN AGUSTIN DIANA y a NICOLASA FRANCISCA BORRAS DE DIANA para que en el término de cinco días comparezcan en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ TAPIALES S. R. L. s/ Ejecutivo", a reconocer la firma de los documentos que se les atribuye bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario
e. 16/12 Nº 35.403 v. 19/12/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de ésta ciudad, en los autos caratulados "BALASSANIAN Hnos. S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra" (Expte. Nº 8926), comunica por cinco días la quiebra de Balassanian Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, decretada con fecha 12 de octubre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/4/70, bajo el Nº 1351, Fº 500, Lº 70, Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Azcuénaga 368 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Carlos E. Elizalde, con domicilio en Libertad 359, Piso 5º "C" de esta ciudad. Fíjase el día 10 de marzo de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en el concurso preventivo de la fallida podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 de L. C.). Intímese a la fallida para que dentro de 24 hs., pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes. Asimismo intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4180 v. 22/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "LAVISA S. A. s/ Quiebra" (Expte Nº 16.165), comunica por cinco días la quiebra de LAVISA S. A. decretada con fecha 17 de noviembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/8/83, bajo el número 5927, Lº 98, Tº "A" de ESAN, con domicilio en Venezuela 1222 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Moisés Abel Freilich con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 18 de mayo de 1989, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4181 v. 22/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STOCHYK Hnos., S. A. con domicilio en Uruguay 627, 1º Piso de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Contador Juan Ramón Mugica, domiciliado en Libertad 370, 2º Piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1989. La Junta de acreedores se celebrará en la sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, sita en Tribunales, Talcahuano 550, P. B. de Capital Federal el día 23 de mayo de 1989 a las 9 horas, con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/12/88.
e. 16/12 Nº 33.532 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría única del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, sito en Paraguay 1536, 3º Piso, en autos: "BERSON, EDUARDO M. c/ LERCHUNDI, JUANA JERONIMA y Otro

s/ Ejecución Hipotecaria" emplaza a los señores Ascensio Remigio Lerchundi y Juana Jerónima Lerchundi para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario
e. 16/12 Nº 35.366 v. 19/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza a HIPOLITO JOFRE a los efectos de que dentro del plazo de dos días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BENITES, JUAN MANUEL y otro c/ COGHLAN, Ricardo M. y otro s/ Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Angel E. Krkoc, secretario
e. 16/12 Nº 40.184 v. 19/12/88

Nº 37

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, sito en Uruguay 714, 6º Piso de Capital Federal, cita al Sr. Héctor Eugenio Tezanos a fin de que proceda a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de diez días, vencido el cual sin que lo hiciere se designará al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Hugo de Gouvea, Juez.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Daniel Fognini, secretario
e. 16/12 Nº 35.321 v. 19/12/88

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 44, sito en Paraguay 1536, Piso 5º de Capital Federal, cita a Norberto Agustín Alonso, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LEOZ EDUARDO OSCAR s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Juan A. Casas, secretario
e. 16/12 Nº 40.185 v. 19/12/88

JUZGADO CORRECCIONAL

Letra "G"

Juzgado Correccional Nº "G", Secretaría Nº 52, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Héctor Oscar Bohamia para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de desacato, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
María Nocetti de Angeleri, secretaria
e. 16/12 Nº 4182 v. 16/12/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 28

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
28	122	Pablo A. Bacigalupo	9.11.88	CRISTIAN RICARDO ALCOBA Y CLAUDIO BENITEZ	3	Nº 50210 HURTO

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 y 12/12/88.

e.16/12 Nº 4184 v.16/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/88 - Vence: 20/12//88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12.88	DOMINGA DE TOMMASO DE SETTEMBRINI	35.010
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30.11.88	MARCELINO JIMENEZ	35.009
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.11.88	JUAN PEÑA	33.979
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1.12.88	DOMINGA JORGELINA CASTELLS DE DELLA VALLEI	35.096
3	6	Alberto Ugarte	21.11.88	UMBERTO GIUSEPPE PAOLO BALBO	40.036
3	6	Alberto Ugarte	2.12.88	ROBERTO ANES	40.045
5	10	Carlos A. Carranza Caeres	30.11.88	EVA TOMASA FLORA PATRONE DE MOYANO Y GUILLERMO ELOY MOYANO	40.062
6	11	Hugo Carrillo	29.11.88	ANTONIO VICOS	37.992
6	11	Hugo Carrillo	28.11.88	JOSE MARCELINO ARCA FRIOL Y SOCORRO FRIOL NOVOA	40.088
6	11	Hugo Carrillo	16.11.88	ENRIQUE RENARD CRESPO Y CARMEN VALLS DE RENARD	33.963
6	12	Juan Luis Arito	1.12.88	LUCIO SGROI	33.990
7	13	Diana L. Martínez	1.12.88	CELIA MALAMUD DE CRUPNIK	40.010
7	13	María Teresa Tibau	10.11.88	MARIA ANGELICA MIGUEIZ DE BECERRA	37.988
7	13	Diana L. Martínez	2.12.88	FICTOR RODOLFO BARONE	40.007
7	14	María O. Bacigalupo	5.12.88	MARGARITA SIFERT O MARGARITA SIFERT DE SIMON	40.046
9	17	Ramiro Banto Fare	23.11.88	LEON DONIO	40.061
7	17	Ramiro Banto Fare	27.10.88	HERMENEGILDA MODOLO DE FADALTI	35.107
9	18	Ernesto D. Julián	25.11.88	LEOPOLDO ENRIQUE LUDUEÑA	40.037
9	18	Ernesto D. Julián	6.10.88	MARIA FERNANDEZ DE CIANCIO	40.038
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.12.88	ATILIO RAFAEL CERRUTI	40.021
10	20	Marcela Eiff	2.12.88	ANTONIO FAVERO	40.066
12	24	Ezequiel Ernesto Goitia	30.11.88	ADAN BUENAVENTURA LUCERO	35.072
13	25	Ernesto Lucchelli	29.11.88	MANUEL CASTRO	40.043
13	25	Ernesto Lucchelli	3.12.88	PEDRO RIVARA Y CRISTINA RONCATI DE RIVARA	40.060
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.11.88	ANTONIA DICIOCCO DE TRANZILLO	33.980
14	27	Patricia E. Castro	25.11.88	ISAAC TABACZNIK	37.997
14	27	Patricia E. Castro	22.11.88	ARMANDO SMALTENI	40.047
14	27	Patricia E. Castro	5.12.88	MARIA IGLICKA DE LIPNIK	33.958
14	28	Guillermo O. Mercado	22.11.88	MONRRO DE ROMERO, ARGENTINA ESTHER	40.047
14	28	Guillermo O. Mercado	6.12.88	NICOLAS SZEKELY	40.048
14	28	Guillermo O. Mercado	28.11.88	ALFREDO HORACIO LAHITTE	33.981
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.11.88	JORGE CRISANTO ARGUESO	40.055
16	32	Marta N. Goscia de Negri	21.11.88	IDA ANTONIA COSENZA VDA. DE PATARO	40.067
17	34	Stella Maris Etchepare	2.12.88	EVA DIAZ DE ZEBALLOS	40.035
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	AURELIO DOMINGUEZ O DOMINGUEZ GARCIA	40.054
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.11.88	OVASANNA MINASSIAN DE SARKISSIAN	33.953
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.11.88	RAQUEL ZLOBINSKY DE KLASMER	33.994
18	36	María Isabel Millán	29.11.88	JOSE ARIGANILLO	35.008
18	36	María Isabel Millán	1.12.88	AIDA FELDMAN DE SEGRE	40.008
19	37	Eduardo Nuzzolese	1.12.88	MARIA REINOSO ROMAN DE ARIAS O ARIAS MORA	40.057
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.11.88	ALBERTO RIGHETTI	40.001
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16.09.88	GERARDO VAZQUEZ	40.009
20	40	Celia Angeles Pérez	5.12.88	ESMERALDA CATALINA CORPUS LAMBERTO	37.991
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.11.88	RICARDO VAZQUEZ	35.114
23	45	Ana M. Beneventano	23.11.88	MARIA NATALIA RUGGERO VDA. DE ROVERA	33.959
23	45	Ana M. Beneventano	3.11.88	ANTONIO BLAS CACCIOLA	38.000
23	46	Félix G. de Igarzaba	2.12.88	JOSE ALFONZO FICHI	40.040
23	46	Félix G. de Igarzaba	24.11.88	LUIS FLEITES	40.065
23	46	Félix G. de Igarzaba	16.11.88	LUIS GARBARELLO	33.964
23	46	Félix G. de Igarzaba	18.11.88	ROSA BECCE VDA. DE FULLONE	33.995
24	48	Rubén H. Malatesta	30.11.88	SARA ESTELA RAFFO DE GIOBERGIA	35.065
25	49	Adriana C. de Frezza	17.11.88	MONTEAGUDO, OSCAR LEON	35.017
26	52	María Cecilia Albores	29.11.88	RIWA SPRINZA KLEIN VDA. DE WEIZENBLUTH	40.041
27	53	María Isabel Di Filippo	23.11.88	CARLOS ROSSI	35.006
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	DIANA DELLAROLE DE BOARIO	33.984
27	53	María Isabel Di Filippo	2.12.88	GRACIANA AHADO DE DURANDEU	37.987
27	54	Juan Manuel Converset	6.12.88	PASTORA MIGUEZ DE EIREY	40.039

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	54	Juan Manuel Converset	6.12.88	SAUL EDUARDO CARRAZZONI	35.119
28	55	Mónica C. Fernández	30.11.88	FRANCISCO FAVIER GRIECO	33.960
29	57	Vilma G. Greco	18.11.88	JUAN LICCIARDI	40.028
39	59	Santiago González Balcarce	5.12.88	MARTA CONCEPCION PAPARATTO DE PEÑALVA	40.018

e.16/12 Nº209 v. 20/12/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "AMONDARAIN DE BRANDY CARMEN s/SUCESION", Expediente Nº 168.232, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 21 de diciembre de 1988 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Perú 327, piso 9º A, U.F. 37, Capital Federal; Partida Nº 1.180.139 (FS. 114 N.C.: C. 13, S 2, M 23, P 23, (fs. 123). Según constatación y demás circunstancias obrantes en autos el bien inmueble en propiedad horizontal consta de 2 ambientes, baño y cocina todo en buenas condiciones físicas y de habitabilidad, ocupado por el heredero Eduardo José Ferrari Amondarain y flia. Superficie total 45,98 m², porcentual 1,47 % (fs. 123). Venta Ad-Corpus; Deudas por impuestos municipales ₳ 580,42 (fs. 114); O.S.N. ₳ 1.512,61. Expensas comunes ₳ 1.022,60 a octubre de 1988. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 20.326,34. Seña 8 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas los días 19 y 20 de diciembre de 1988 de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El auto que lo ordena en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, setiembre 12 de 1988... Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la Nación... Fdo. Dr. José Luis Galmarini, Juez "

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1988
Julio Campos, secretario.

e. 16/12 Nº 35.417 v. 20 /12/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría 29 a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, comunica por dos días en los autos: "BORLANDELLI, JORGE RICARDO Y OTRO c/BARRETO, ROBERTO s/RESTITUCION" (Expte. Nº 46.958), que la martillera Martha Carmen Richardson de Villagra rematará el día 29 de diciembre de 1988 a las 9,15 horas en el Salón de ventas a la calle de Talcahuano 479, Capital el inmueble ubicado en esta Capital, Calle Ortega Gasset (ex-Concepción Arenal) 1635, 7º piso, unidad 88 entre las calles Migueletes y Soldado de la Independencia que consta de un living comedor con balcón, 2 dormitorios, baño con ducha, cocina y teléfono, no encontrándose en buen estado. Habiéndose reputado la ilegitima ocupación del inmueble a subastar por sus actuales ocupantes oportunamente se entregará desocupado. Según título a fs. 444 la unidad tiene superficie cubierta 42,44 m², descubierta 4,80 m², total de la unidad funcional 47,24 m², le corresponde un porcentual de 1,14 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 106, Parcela 15, Matrícula 17-1980/88. Venta al contado mejor postor y efectivo. Base: a fs 469 ₳ 32.989,70, Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de Ley 0,5 %. Deuda: por impuestos atrasados, Municipalidad a fs. 515 hasta julio 1988 ₳ 164,253 Obras Sanitarias a fs. 508 hasta julio 1988 ₳ 1.988,27, expensas a fs. 550 no adeuda suma alguna en concepto de expensas u otros cargos al 20 de octubre de 1988. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Se exhibe los días 27 y 28 de diciembre de 1988 en el horario de 9,30 a 11 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 1988.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria

e. 16/12 Nº 35.423 v. 19/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos caratulados "RIOS, ANGEL PETRONILO SU SUCESION" Expte. Nº 56.309, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor, el día 17 de diciembre de 1988 a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 3052, 1er piso, letra "D" (Un. Fun. Nº 9), Capital Federal, cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F.R. 1-47135/9. A fs. 186 de autos se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la unidad se encuentra totalmente desocupada, se encuentra cortado el suministro de gas y electricidad y se compone de: Hall de entrada, cocina azulejada, lavadero, living-comedor en forma de "L", baño azulejado con sanitarios completos y bañera, antecámara, 2 dormitorios con placares y a continuación del living-comedor tiene un patio embaldosado. Su estado de conservación es bueno. Se encuentran agregados además en autos: fs. 11/8, título de propiedad; fs. 169/70, certificado de dominio en el que consta una superficie para la unidad de 73,52 m² y su porcentual es de 10,78; fs. 171/2, certificado de inhibiciones; fs. 175, certificación de deudas por expensas del Consorcio de Propietarios por la suma de ₳ 958,36, aclarándose que la misma es en valores históricos, sin actualización o recargos por falta de pago en término; fs. 178, boleta por tasa municipal en la que consta como valuación total del bien Año 1988 de ₳ 36.885,28 y a fs. 188, la coheredera Matilde Ríos hace saber que toma a su cargo los impuestos, tasas y/o contribuciones por O.S.N. y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. que se adeudaren hasta la fecha de posesión y escrituración del comprador. Se visita desde el día 22 al 26 de Diciembre de 1988, de 14 a 18 horas. Base: ₳ 12.300; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/12 Nº 40.158 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en autos caratulados: "BRODERIE SUIZO ARGENTINO c/KUNTA S.A. s/EJECUTIVO", expte. 54.714/87, que el Martillero José María Farina, rematará el día 23/12/88, a las 11 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentran: una máquina Nº 129/00/2CD-01 "Rimoldi" (máquina overlok); una máquina "Singer" (overlok) Nº p842302; una máquina overlok ("Juki") MO-804, los bienes se exhiben en el local del remate los días hábiles en horario comercial . El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción. Entrega de los bienes previo pago total del precio. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/12 Nº 40.171 v. 19/12/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día en el juicio "NERTAL S.A. c/PEREZ SIMI, JUAN CARLOS s/EJEC." Expte. 57138 que el martillero Juan José Werner rematará el día 23 de diciembre de 1988 a las 16 hs. en Dr. Enrique Finochietto 2165 de la Capital Federal, lugar donde se exhiben de Lunes a Viernes de 14 a 18 hs. los siguientes bienes: Un televisor color Hitachi CPT 2052 N1 Nº 262597 funcionando; Un ventilador de techo de metal dorado con aspas de madera y una luz central con tulipa blanca, funcionando; Un reloj de pared con caja de madera y péndulo marca Tri-Sear Quatz funcionando. Sin base. Al contado. Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario

e. 16/12 Nº 35.429 v. 16/12/88

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días, en los autos caratulados "BUESSIO ADOLFO c/CELOTO RAUL s/EJECUTIVO", que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú, rematará el día 23 de Diciembre de 1988 a las 11 hs. en el salón de ventas "San Calletano", sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, los siguientes bienes muebles: Un cuadro al óleo 0,30 x 0,25; Un cuadro al óleo marco de madera de 0,70 x 0,50; Un centro de mesa metal blanco, con racimos de uvas, Un florero de metal; Una bombonera metal blanco; Un centro de mesa metal blanco con deterioros; Un juego de cinco piezas compuesta de bandeja lechera cafetera azucarera y tetera de acero y metal blanco; Dos candelabros de metal de una vela cada uno con deterioros; Una alfombra de 1 x 1,50; Una alfombra de 2 x 2,50; Un espejo de colgar con marco dorado de 0,80 x 0,70 aproc.; Un televisor color marca Grundig con control remoto; Una mesa de televisor rodante; Un radio grabador marca Sansui; Un sillón de tres cuerpos tapizado en tela; Dos sillones individuales tapizados en tela; Una mesa ratona con tapa de vidrio de 1,20 x 0,80; Dos lámparas de mesa de luz con pantalla, Una mesa de comedor de madera con dos patas en forma de trípode con tapa de vidrio; Seis sillones de madera asiento tapizado; Una lámpara de mesa de cerámica con dos luces; Dos sillones de un cuerpo; Una araña de bronce de tres luces; Una mesa de madera circular con tapa de mármol y patas doradas; Una mesa tipo bar rodante con bandeja; Dos mesas ratonas madera color negro con tapa de vidrio de 40 x 40 aprox. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y son exhibidos en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 16/12 Nº 35.418 v. 19/12/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos, "CITIBANK N.A. c/LIRD MIGUEL ANGEL Y OTRA s/EJECUTIVO", (Expte Nº 47.283), que el martillero público Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día viernes 23 de diciembre de 1988 a las 12 horas, en Gutemberg 2664 Capital, donde serán exhibidos dos horas antes de la subasta, los siguientes bienes: Un televisor Talent color de 20 pulgadas, modelo 20-05 C sin número visible, con control remoto; Una máquina de escribir IBM Nº 82-7201059 eléctrica a bolilla; Un equipo de música JVC, compuesto de una bandeja giradisco modelo QL A 51, un stereo cassette modelo KD A 55, un F.M. stereo Tuner modelo TXI AM-FM, un stereo Integrated amplifier modelo A-83, y dos bafles JVC. En el estado que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % Entrega inmediata, previo pago total del precio, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988
José María Fanti, secretario

e. 16/12 Nº 35.401 v. 19/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, comunica por un día, conforme a lo dispuesto en los autos caratulados "GERAGHTY, MIGUEL JUAN c./SAVY,ENRIQUE DANIEL s./EJECUTIVO" Expediente Nº 50.331, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, que el martillero Señor Gregorio Zaraza Landa, rematará el día Jueves 22 de diciembre del año 1988 a las 14 hs, en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Brasil Nº 1360 de esta Capital Federal, lugar donde se encuentran y exhiben los bienes todos los días hábiles en el horario de 9,30 a 16,30 hs., que son los siguientes: Un televisor color marca Grundig, super color, a control remoto, super color A.6400-Pal/N. NTSC serie F.3020, funcionando; dos lámparas de mesa para una luz, con cuerpo y pie de bronce, con pantalla de 0,70 m. de altura; Un radiograbador marca Panasonic, modelo Nº RX-4940, funcionando; Un secarropa, sin marca visible, centrífugo; Un aparador de madera lustrada, con cuatro cajones y cuatro puertas de 2,00 m. de alto por 0,40 m. de ancho. Se deja constancia de que las medidas mencionadas son aproximadas y que los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Entrega de bienes previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria

e. 16/12 Nº 35.428 v. 16/12/88

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos "CAJA DE CREDITO IMPULSORA SOC. COOP. LTDA. c/ANDRADE ROLANDO EDGAR Y OTRO s/EJECUTIVO", expediente 48.761, que el martillero José Roque Laurnagaray rematará el jueves 22 de diciembre de 1988, a las 9.00 hs., en el salón ubicado en Talcahuano 479, Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble sito en Balcarce 1381 unidad Nº 11 piso 2 Capital Federal entre Cochabamba y Avda. Juan de Garay que consta de: dos dormitorios con placards, un living-comedor, un baño completo, una cocina y un paso del LC a la C., Ds. y B., con placard (un dormitorio, el baño y el living, dan sobre un mismo balcón en el contrafrente; el otro dormitorio y la cocina dan a un patio interno), con servicios individuales, estado de conservación regular, falta limpieza y pintura. La propiedad se encuentra ocupada momentáneamente por los señores Adolfo Jerónimo y Juan Pedriel (hermanos) sin contrato. Nomenclatura Catastral: circunscripción 12, sección 4; manzana 31 parcela 31; Superficie total 59,05 m² (superficie cubierta 52,77 m² y balcón 6,28 m²), porcentual 3,79, antecedente dominial c. mat. 12-1907/11. Deudas: O.S.N. ₳ 2.437,63 al 24/10/88, Municipales: ₳ 560,448 al 23/9/88, Expensas ₳ 3.757 al 26/9/88. Expensas noviembre de 1988 ₳ 591,24. Horario de visitas: martes y miércoles de 9 a 12 hs. Base ₳ 10.845,29 (2/3 partes del 50 % de la valuación fiscal), seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5%, al contado, dinero en efectivo, al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal,denunciando dentro del 3r. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C.P.C. y C. Art. 580).

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 16/12 Nº 35.456 v. 19/12/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TRANSPORTES VIALES S. A. s/quiebra" Exp. Nº 47.376/85; que el martillero Ricardo Héctor Nole, rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 14,30 Hs. en

el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, los siguientes bienes según inventario agregado a fs. 388/389; entre los que se destacan: Una Pick Up Peugeot, chapa C756.605, carrocería Nº 6.004.243, en estado en que se encuentra; 2 heladeras familiares; una máquina de escribir marca Olimpia Internacional, modelo Electric 45 Nº 56E45; una máquina de escribir marca Remington; máquinas de calcular; una prensa hidráulica; y herramientas y muebles de oficina. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precios indefectiblemente el día 23 de diciembre de 1988, de 10 a 12 hs. en el lugar de la subasta; y la entrega de los bienes de 14 a 16 Hs. en el lugar donde fueron exhibidos. Exhibición: los días 20 y 21 de diciembre de 1988, de 9 a 12 horas en la calle Luzuriaga Nº 1150 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informe: en autos, Martillero Ricardo Héctor Nole T.E. 953-1541/8724 de 15 a 20 Hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/12 Nº 35.425 v. 19/12/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos caratulados "LASYSE S. A. s/quiebra" -Expte. Nº 56.918- que el martillero Eduardo Ojám Gache, con domicilio en Av. Córdoba 443, 7º "A", Capital (T.E. 312-5560) rematará el día 26 de diciembre de 1988 a las 14,30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes, que serán exhibidos en el local sito en la calle Acevedo (hoy Armenia) Nº 1820, Capital, a saber: los bienes muebles pertenecientes a la fallida consistentes en escritorios (3), mesas de madera (2); sillas (19); sillones (2); caja fuerte, estufa, máquinas de calcular "Olivetti" ((4); máq. de escribir "Olivetti" (1); máq. sumar manual "Olivetti" (1); cuerpos de estanterías (14); spots (4); lámpara; cortina de arpillera; guardarropa; armario y archivos metálicos; mesa ratona y mesa p. máq. de escribir; perchero, balanza, aspiradora "Yelmo"; carretillas de metal (2) etc. y demás bienes conforme resulta de inventario de autos de 678/79, sin base, al contado y mejor postor; un automóvil marca Ford Falcon, dominio B. Nº 1.582.609, sedán modelo 1979, en el estado de conservación en que se encuentra y conforme constancia de autos, funcionando; Base: ₳ 25.900, al contado y mejor postor.- Para ambos casos la comisión será del 10 % y la seña del 30 %, siendo su entrega inmediata previo pago total del precio de compra. El I.V.A., en la venta de bienes muebles estará incluido en el precio de compra y para el automotor, se deberá abonar el 15 % del precio de compra en tal concepto y asimismo para el caso de demora por parte del comprador en el pago del saldo de precio se aplicará la cláusula de actualización determinada a fs. 622 de autos; según Indice de Precios de la Construcción; El comprador del vehículo deberá constituir, asimismo, domicilio legal en Capital Federal y abonar el 0,5 % en concepto del pago del sellado de Ley; el retiro de los bienes correrá por cuenta y riesgo absoluto de sus respectivos compradores.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 16/12 Nº 4183 v. 19/12/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio: "FALIVENE, RUBEN ROBERTO c/PRAELI, CARLOS ENRIQUE s/ejecutivo" exp. 14.975, reservado, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, P. 2 Depto. 6. Te.: 322-1660, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988 a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital. Un departamento ubicado en la Avda. Juan Bautista Alberdi 878/80, piso 7, unidad 26 letra "A" externo, Capital Federal. Compuesto de 3 ambientes con balcón corrido, baño, coc. y lav. Sup. Cub. 55 m², 70 dec. semi. cub. 1 m², 19 dec. balcón de 13 m², 87 dec. Sup. t. funcional 70 m² 87 decm. según títulos (Fs. 138). Se encuentra ocupado por el demandado y su familia; en buen estado de conservación. A la fecha no adeuda expensas comunes ni O.S.N. (Fs. 117/120) debe por impuestos municipales hasta la cuarta cuota de 1988. ₳ 811,429. (Fs. 135). Venta ad-corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 35.906,910. (2/3 p. t. fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley cinco por mil todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición día lunes 19 y martes 20 de diciembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 16/12 Nº 35.421 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, ubicado en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ANGUITA GUILLERMO F. c/ HERNANDEZ HERNAN y Otra s/ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 1.397), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 17,30 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º, de Capital Federal; una casa, en la calle Vicente López 2710, esquina Sarratea, de la localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección U, Manzana 44, Parcela 21, compuesto de 8,637 mts. de frente al Sud-Oeste, lindando con la Av. Vicente López; 24,574 mts. en su otro frente al Nord-Oeste, lindando con la calle Sarratea; 23,754 mts. al Sud-Este, lindando con el lote 2; y 8,598 mts. al Nord-Este, lindando con parte del lote 24, lo que hace una superficie total de 207,76 m²., según informe del martillero, la casa consta de hall de entrada, living/comedor de 4 x 8,59 mts., aproximadamente, 3 dormitorios, baño compartimentado, cocina con comedor diario, lavadero, jardín de 10 x 8,50 mts aproximadamente, con entrada de auto. El estado general de la casa es bueno, y la misma se encuentra ocupada por el Señor Hernán Hernández y María C. Calandrelli de Hernández, y tres hijos mayores de edad; que lo hacen en carácter de propietarios. La casa se entregará desocupada según contrato mutuo. Deudas: Rentas al 31-10-88; ₳ 701,55; Servicios Sanitarios al 7-10-88, ₳ 5.493,56; Impuesto Municipal al 21-10-88, ₳ 6.249,52.- Base: ₳ 184. 885,80; Seña: 30 %, y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo, durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado.- Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; en efectivo. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 16/12 Nº v 35.424 19/12/88

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 11, de Capital Federal, en autos caratulados "CONSORCIO SARMIENTO 1757/59 c/FERREIRO MARIA PILAR s/cobro de expensas", hace saber que el martillero Horacio Ferreyra Ezcurra, rematará el día 19 de diciembre de 1988, a las 9,00 hs. en la calle Zanabria 2245, Capital Federal, el siguiente bien mueble: Un televisor de 20', marca JVC, color, sin número visible. Visitar, el lugar de remate una hora antes de comenzar el mismo. Sin base y al contado, comisión 10 %. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 del mes de diciembre de 1988.
El Presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Alberto Narváez, secretario.
e. 16/12 Nº 35.397 v. 16/12/88

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "GONZALES RODRIGUEZ, AMERICO c/AGUILAR GONZALEZ, VICENTE y otra s/ejecución hipotecaria" (Exp. Nº Original 186.913) "Reconstrucción Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 12,15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, Localidad de Ezpeleta, designado en el plano 120-108-67, como lote Cuarto (4) de la manzana Veinticinco (25), con frente a la Avda. Valentín Vergara y 472, entre 428 -Azucénaga- y Avda. Lavalle.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V.- Sección: D.- Manzana: 25.- Parcela: 4.- Partida Nº 84.132.- Matrícula: 53.381.- Según constatación realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona y agregada en autos, en el lote mencionado que tiene aproximadamente 20 x 15 metros, hay levantada una construcción de dos plantas con frente sobre la calle 129 Nº 652 y contrafrente sobre la Avda. Vergara.- En la planta baja hay dos locales de comercio de 5 x 10 metros aproximadamente cada uno con un solo baño.- En la planta alta se encuentra la vivienda de la familia Aguilar González, quienes la ocupan en su carácter de propietarios, que consta de un living-comedor de 6 x 3 metros aproximadamente, una cocina con comedor de 3 x 4 metros aproximadamente, un baño principal completo, tres dormitorios de 3 x 3 metros aproximadamente cada uno y un toilette.- La planta alta tiene un balcón en el frente y en el contra-frente.- Asimismo el demandado manifestó que vive con su esposa y sus cuatro hijos menores. de edad- El estado de conservación de la vivienda es habitable, según surge del Mandamiento Ley 22.172; y puede ser visitada de lunes a viernes de 16 a 18 horas.- El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 17/20.- De acuerdo a la cláusula Décimo primera del mutuo hipotecario que corre agregado en autos a fs. 8/14, en caso de venta judicial, los deudores deberán entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate.- Por informe de fs. 110, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires hace saber la existencia de deuda al 31.10.88 por un total de ₳ 711,84.- Por informe de fecha 30.11.88 de fs. 146 surge que no existe deuda municipal.- Base de Venta: ₳ 19.556.- Al contado y mejor postor.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %.- Todo en dinero en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, y deberá efectivizar el saldo del pago del precio indefectiblemente dentro del Quinto día del proveído que apruebe la subasta conforme lo establecido por el art. 580 del Código Procesal, caso contrario el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago conforme al Indice de Precios para la Construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 580, párrafo segundo, y 584, del Código citado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1988.
José María Pildain, secretario.
e. 16/12 Nº 35.426 v. 19/2/88

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por un día en autos: "FRENDZEL, ALBERTO GERARDO c/ZEISSIG Y UNGER S. R. L. s/ ordinario", exp. 38.325, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 23 de diciembre de 1988, a las 10 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de esta Ciudad los siguientes bienes: una máquina de escribir eléctrica Olivetti de 130 espacios, sin número visible; una máquina de calcular marca Olivetti, modelo Logos 41-PO Nº 21.318; cuatro teléfonos marca Atea, modelo 8000 con numeración digital, industria belga; y tres escritorios con armazón metálica enchapados en fórmica imitación madera, uno con cuatro cajones y los otros con tres cajones, todo en el estado en que se encuentra y sin probar su funcionamiento dado lo informado en autos. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-Sin base-Comisión: 10 %- todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta- Los bienes se exhiben en la calle Victoriano De La Plaza 272 de la localidad de San Martín Provincia de Bs. As., los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988.
Susana A. Novile, secretaria.
e. 16/12 Nº 35.422 v. 16/12/88

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, Secretaría única, sito en Paraguay 1536 6to. piso, Capital Federal; comunica por dos días en los autos "MERLO JUAN CARLOS C/ROLA ELISA AGUSTINA s/ejecución Hipotecaria" Expte. 39.822; que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 26 de diciembre de 1988 a las 17 hs, en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; Un Inmueble ubicado sobre la Av. Independencia Nº 2748/50 3er. piso U.F. 19 Capital Federal, entre las de Catamarca y Av. Jujuy; se trata de un departamento compuesto de: Living-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Ocupado por la demandada mayor de edad, una hermana y una sobrina. Sup. aprox. 32,25 m². Porcentual 1,36. Matrícula 8002330/19. Nomenclatura Catastral: Circ.: 8; Secc: 30; Mza: 97; Parc: 9. Deudas por impuestos: O.S.N. fs. 43 y 44 ₳ 2.714,71; Municipal fs. 48 y vta. Expensas No adeuda al 10-06-1988 según fs. 52. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Base: ₳ 79.369,02. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra: los días 22 y 23 de diciembre de 1988 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio que se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al Indice de Precios al Consumidor que establece el INDEC. Informes: en autos, al martillero Cerrito 466 6to. piso Of. 62 Cap. Fed. T.E. 35-8787; 87-9331; 953-6700; 72-0619 o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 16/12 Nº 35.419 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Inst. del Trabajo Nº 7, comunica por un día en autos: "VIDACOVICH, BORIS MATEO c/ALVAREZ, CARLOS y otro s/despido", exp. 36.762 que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 23 de diciembre de 1988, a las 10,15 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: una estructura de arenero con piso de chapa color rojo; trece (13) gomas de carrera, usadas de distintas marcas, rodado 13, usadas con dibujo; cuatro llantas de Renault Gordini ensanchadas; dos ruedas, cubiertas con llantas, cubiertas usadas con dibujo en regular estado; tres llantas usadas con deterioros, las mismas son de Citroen con cubiertas aparentemente recapadas con buen dibujo; un chasis de Citroen con armazón de caño tipo arenero con volante y sistema de dirección y tren trasero; un arenero con tren delantero completo, falta sólo barra de dirección; un trailer como para llevar rodados, en el que se lee en su parte posterior un Nº B-1.752.897; un arenero, su estructura con piso de chapa color rojo, con sistema de dirección, un arenero con tren delantero incompleto faltándole masa delantera completa y máquina de dirección, extremos y amortiguadores. Atrás, aparentemente tiene completo el sistema de transmisión con dos ruedas usadas, con cubiertas usadas marca Faneco. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-Sin Base-Comisión: 10 %- Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en la calle Argañaraz y 12 de Octubre de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1988.
Victor Arturo Pesino, secretario.
e. 16/12 Nº 35.427 v. 16/12/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por dos días en los autos caratulados "GARCIA, ANA LIDIA y otros c/POLICLINICO DE SAAVEDRA GRAL. SAN MARTIN" (Exp. Nº 35.544, reservado) que el inmueble a subastarse el día 22 de diciembre de 1988, calle Plaza 3715 esquina Jaramillo 4171, se encuentra ocupado por "Clínica Médica Saavedra" conforme surge del mandamiento de constatación agregado en estos autos y no por la demandada como por error se consignó en el edicto publicado el 13 y 14 del corriente en este mismo medio.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Osvaldo A. Saint Martín, secretario.
e. 16/12 Nº 40.187 v. 19/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, comunica por dos días en autos: "HERRERO, NORA MARCELA C/NISIM PATAGONICA S. A. s/despido", exp. 35.467, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 23 de diciembre de 1988, a las 11 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de coser marca Pfaff, de tipo industrial Nº 829.224

y también Nº 3336-2/01 y 96/13-0. La máquina está montada sobre una mesa enchapada en fórmica, con base de metal color gris y un motor acoplado y setecientas (700) prendas de vestir para damas, confeccionadas en tela de algodón y poliéster, teñidas, estampadas y lisas, y son camisolas y polleras con volados y también pantalones náuticos. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión: 10 % - todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Juan Alberto Ballatore, secretario.
e. 16/12 Nº 35.420 v. 16/12/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, comunica por un día que, en autos "ISEQUILLA, EDUARDO BENJAMIN c/ CARDIELLO, JORGE s/despido" (Expte. 15.482), el martillero público Manuel Taboada, rematará el día 29 de diciembre de 1988 a las 10,15 horas en la calle Talcahuano Nº 479: Dos Mil Novecientas (2.900) cuotas sociales, que le corresponden al demandado en la "COMPAÑIA DE FUMIGACIONES S. R. L.", con domicilio en la calle Díaz Velez 3956. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Carlos E. Casalia, secretario.
e. 16/12 Nº 35.299 v. 16/12/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ALGODONERA LLAVALLOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 29 de Diciembre de 1988, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 25 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

El Directorio
v. 16/12 Nº 35.416 v. 20/12/888

ASOCIACION DE AYUDA A LOS NIÑOS ESCOLARES TENIENTE GENERAL ROSENDO MARIA FRAGA

CONVOCATORIA

Señor Consocio:

Conforme art. 11 y 12, título 3 Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria para el 29/12/88, 19,30 horas, en California 1925, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º.— Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º.— Aprobación y demás conceptos, Ejercicio cerrado 30/9/88.
3º.— Informe Comisión Revisora de Cuentas y aprobación de su dictamen.
4º.— Elección de nuevas autoridades, en lugar de las que cesan.
5º.— Elección Comisión Revisora de Cuentas y Jurado por un año, tres titulares y tres suplentes.

Héctor Serrano, Presidente; Enrique H. Puccia, Secretario.

Art. 13.— Toda clase de Asamblea, debe sesionar en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, a la hora fijada en la Convocatoria, y una hora después, con el número de socios con derecho a voto que estén presentes.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.357 v. 16/12/88

"B"

BAIRES
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de enero de 1989, a las 19:30 horas, en la calle San Martín 215, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Razones por las cuales esta Asamblea se celebra fuera de término.
3. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 32, cerrado el 30 de junio de 1988.
4. Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar a la sociedad, con tres días de anticipación, su asistencia (Art. 238, Ley 19.550)

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.242 v. 22/12/88

"C"

CENEDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 2 enero 1989, hora 18, en Rondeau 2631, Capital Federal, para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1- Motivos demora llamado a Asamblea,
2- Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31.ag.1988,
3- Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limites art. 261 Ley 19.550,
4- Distribución utilidades,
5- Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización,
6- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.313 v. 22/12/88

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 4 de enero de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

Participación en la "Fundación para el Desarrollo Tecnológico"; adopción de las medidas pertinentes. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988. El Directorio.

El Apoderado
e. 16/12 Nº 35.317 v. 22/12/88

COUNTRY RANCH
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1988, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
3º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
6º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.415 v. 20/12/88

"F"

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Forja Atlas S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1988, en la sede social, Sánchez de Bustamante Nº 2027, P.B. "C" Capital Federal,a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Asunto máquina computadora (Informe del Síndico sobre el punto 1º del acta de Directorio Nº 133).
3º) Respuesta del Sr. Síndico a la pregunta formulada en el punto Nº 5 del Acta Nº 133.
4º) Asunto locación inmueble F.A.S.A.
5º) Domicilio legal de la Sociedad.
El Directorio.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.390 v. 22/12/88

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "HOTAR SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1989, a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decidir sobre la necesidad de efectuar un aumento del Capital.
3º) Tratar la propuesta de compra recibida por el inmueble y/o fondo de comercio. El Directorio.

El Contador
e. 16/12 Nº 35.396 v. 22/12/88

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1989, a las 16 horas en primer convocatoria, y 17 horas en segunda, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador
e. 16/12 Nº 35.301 v. 22/12/88

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 30 de Diciembre de 1988, 19 horas, en Chacabuco 314, Piso 4º, oficina 47, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora.
2º) Consideración de los documentos referidos en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31.12.87.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Rectificación del acta de la asamblea del 13.8.88 en la parte relacionada con el aumento de capital.
5º) Nuevo aumento de capital.
6º) Reforma del art. 4º del estatuto.

El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15-12-88
e. 16/12 Nº 33.593 v. 22/12/88

TYPEN
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera
Ref: Aclaración en el Boletín Oficial Nº 26.523 recibo Nº 33.110

Con relación a la publicación realizada el día 6 del cte en el Boletín mencionado en la referencia en página 29-2ª sección realizamos la siguiente aclaración producida por error de tipeo:
Donde Dice: Asamblea General Ordinaria Nº 35
Debe Decir: Asamblea General Ordinaria Nº 36.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.413 v. 16/12/88

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en Rodriguez Peña 375 Pso 2º Of B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prevista en inciso 1º art. 234 de la ley 19.550, al 30 de setiembre de 1988.
2º) Distribución de cargos: Elección del Presidente, Vicepresidente, y de los Directores que fije la Asamblea, y de un Síndico Titular y Suplente con mandato de un año.
3º) Aprobación de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.297 v. 22/12/88

"V"

VENEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VENEX S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 1989, a la hora nueve en la sede social sita en la calle Venezuela 661 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.— Ratificación fecha de la Asamblea de Accionistas.
3.— Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4.— Ratificación de la Distribución de Dividendos por realización de activos con afectación de utilidades líquidas y realizadas de ejercicios anteriores y acuerdo previo de Accionistas.

5.— Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
6.— Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
7.— Remuneración al Directorio y Síndico en exceso de lo establecido según Art. 261, apartado 3º de la Ley 19.550. El Directorio.

El Director General
e. 16/12 Nº 35.394 v. 22/12/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Bartel Inmobiliaria, reptda. por Francisco Armando Olivieri Corred. Mat. 242 con ofic. en Paraná 140, piso 1º, ofic. 18 Cap. avisa que Herodes Retamal vende su Hotel sito en AV. DE MAYO 1277, PISO 6º, Cap. a María Adela Mengual de Toledo, libre de toda deuda y/o gravámenes domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 16/12 Nº 35.410 v. 22/12/88

"B"

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital avisa que: Fernando César Méndez Mazza vende a: Hugo Francisco González su negocio de Garage Comercial sito en BOYACA Nº 731 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.
e. 16/12 Nº 35.336 v. 22/12/88

"G"

Impresiones Rimar S. A., representada por el Señor Antonio A. Rivera, transfiere el local sito en la calle GASCON 933, que funciona como Taller de Imprenta, al Sr. Oscar A. Palermo. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.
e. 16/12 Nº 35.292 v. 22/12/88

"J"

Edicto ley 11.867: Se comunica que: Tomás Guillermo Varela vende a Luis Alberto Cebrian negocio "Restaurante - Minutas Bar" Expediente trámite Nº 64.039, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 286, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Bartolomé Mitre Nº 1952, Capital Federal.
e. 16/12 Nº 35.348 v. 22/12/88

"L"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Juan Carlos Pequeño vende a Renato Romeo Lupi su quiosco sito en LIBERTAD 431 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.
e. 16/12 Nº 35.305 v. 22/12/88

"M"

H. Santos Carassai y Celeste, martilleros, ofic. Av. Rivadavia 10.092, Capital, avisan que Eduardo Pérez vende a Carlos Felipe Romera y Vicente Antonio Cerbini su Panadería Mecánica calle MARIANO ACOSTA 1.145. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 16/12 Nº 35.402 v. 22/12/88

"N"

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Faustino Pouso Carballo vende a Santiago Adeodato Villalba el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975/77 de Capital Federal. Este edicto rectifica el Nº 30.439 publicado el día 15 al 21 de noviembre de 1988, ambas inclusive, por cambio nombre comprador. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 16/12 Nº 35.320 v. 22/12/88

"V"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Alejandro Hernán Stivale vende a Hugo Carlos Bergonzi su quiosco sito en VUELTA DE OBLIGADO 2240, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.
e. 16/12 Nº 35.306 v. 22/12/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"B"

BGH
Sociedad Anónima

Se comunica que el directorio en su reunión del día 18 de noviembre de 1988, rectificó lo dispuesto por la asamblea ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1988 conforme las observaciones formuladas por el organismo de contralor y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y resolvió que se emitan 433.360 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", de 5 votos por acción, valor nominal ₳ 0,01.- por acción, y 5.039.566.640 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", de 1 voto por acción, valor nominal ₳ 0,01.- por acción, todas ellas correspondientes al pago de la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.347 v. 16/12/88

"C"

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima

Comunica que el 1/9/88, escritura 933 del 10/11/88, Reg. 253, CF, designó Gerente General al Sr. Horacio Galache de Toro y le otorgó poder general con las facultades y formas de actuación que de allí resultan.

El Abogado
e. 16/12 Nº 35.367 v. 16/12/88

CITICORP ASESORA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Comunica que el 12/10/88 revocó los poderes otorgados a Miguel R. Stiles y Héctor García Blázquez, esc. 293, 17/5/88, Reg. 253 CF, y a Héctor García Blázquez también, esc. 52 del 7/2/85, Reg. 253 CF, y otorgó poder a Evaldo Bezerra do Amaral (Grupo I), Osvaldo Pieruzzini y Domingo Sconcia (Grupo II) con las facultades y forma de actuación que de allí resultan.

El Abogado
e. 16/12 Nº 35.369 v. 16/12/88

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/10/88 y escritura del 8/11/88 ante esc. Victor R. Di Capua, se resolvió: 1) El aumento del capital social en ₳ 19.000.000.-, llevándolo a la suma de ₳ 24.000.000; 2) La emisión de 19.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1.- c/u, de las cuales 2.533.312 serán de clase A con derecho a 5 votos por acción y 16.466.688 serán de clase B con derecho a 1 voto por acción; 3) El canje de los títulos en circulación, por un título único que en cada caso englobe la tenencia de cada uno de los accionistas registrados; 4) La modificación del artículo cuarto: "El capital social es de ₳ 24.000.000 y está representado por acciones de v/n ₳ 1.- c/u, compuesto por 3.199.973 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A que otorgan 5 votos c/u y por 20.800.027 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B que dan un voto por acción...." Una vez inscripto el aumento del Capital mencionado, se procederá al canje de acciones en circulación por las nuevas acciones de acuerdo a las tenencias actuales correspondientes.

El Autorizado
e. 16/12 Nº 35.377 v. 16/12/88

COORDINADORA COLOR DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Sociedad Anónima

Anuncia los resultados de su acto de adjudicación Nº 20 correspondiente al plan efectivo

AE 001.44 SOR	DE 004.15 LIA	DE 009.44 SOR	HE 014.57 LIC
AE 001.10 LIC	DE 004.34 LIA	BE 010.85 SOR	HE 014.47 LIA
AE 001.11 LIA	BE 005.44 SOR	BE 010.12 LIC	HE 014.48 LIA
BE 002.85 SOR	BE 005.28 LIC	BE 010.42 LIA	GE 015.44 SOR
BE 002.11 LIC	CE 006.93 SOR	HE 012.85 SOR	GE 015.49 LIC
BE 002.41 LIA	CE 006.32 LIC	HE 012.89 LIC	JE 016.44 SOR
CE 003.93 SOR	DE 007.44 SOR	HE 012.37 LIA	JE 016.09 LIC
CE 003.11 LIC	DE 007.31 LIC	IE 013.93 SOR	KB 017.12 SOR
DE 004.58 SOR	CE 008.44 SOR	IE 013.57 LIC	KB 017.06 LDE
DE 004.12 LIC	CE 008.19 LIC	HE 014.93 SOR	

Coordinadora Color S. A. de Ahorro para fines determinados invita a su acto de adjudicación Nº 21 a realizarse el día 29 de diciembre de 1988, a las 17:00 hs. en el Salón de Coordinadora Color S. A. sito en la calle Callao 57 Capital Federal.
Las ofertas de licitación se recibirán hasta las 16:55 hs.

IMPORTES DE LAS CUOTAS DE LICITACION

AE	₳	220.64	DE	₳	2206,46	HE	₳	823,22
BE	₳	551,62	KB	₳	1379,05	IE	₳	1646,44
CE	₳	1103,24	GE	₳	493,94	JE	₳	791,28

e. 16/12 Nº 35.291 v. 16/12/88

CREDITO RECIPROCO
Sociedad Anónima de ahorro para fines determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "NATIONAL PLAN" efectuada el 25 de noviembre de 1988, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — LD: Licitación desierta — LA: Licitación Adicional.

G: 001 S:O: 006 LD:O: 050; G: 002 S:O: 050; G: 004 S:O: 006 L:O: 096; G: 006 S:O: 006; G: 010 S:O: 006 LD:O: 059; G: 011 S:O: 006; G: 012 S:O: 059; G: 014 L:O: 048 S:O: 056; G: 015 S:O: 037 L:O: 077; G: 017 S:O: 006; G: 018 S:O: 006 L:O: 014 LA:O: 059; G: 019 LD:O: 027 S:O: 043; G: 020 S:O: 006; G: 021S:O: 037; G: 022 L:O: 026 S:O: 037; G: 023 S:O: 054; G: 025 S:O: 006 L:O: 068; G: 027 S:O: 006 L:O: 027; G: 028 S:O: 006 L:O: 039; G: 029 S:O: 003; G: 030 S:O: 028; G: 034 S:O: 037 L:O: 041; G: 035 S:O: 037 L:O: 095; G: 037 L:O: 005 S:O: 006; G:O: 039 LD:O: 010 S:O: 056; G: 042 L:O: 024 S:O: 050; G: 043 S:O: 010; G: 046 S:O: 006 L:O: O54; G: 047 S:O: 091; G: 048 S:O: 050; G: 050 S:O: 012; G: 052 L:O: 032 S:O: 050; G: 054 S:O: 037; G: 055 S:O: 010 L:O: 021 LA:O: 083; G: 056 S:O: 059; G: 059 S:O: 006 L:O: 052; G: 060 S:O: 050; G: 062 S:O: 050; G: 063 S:O: 006; G: 064 S:O: 059 L:O: 098; G: 065 S:O: 018; G: 066 S:O: 050; G: 067 S:O: 037; G: 068 S:O: 006; G: 072 S:O: 024 LD:O: 033; G: 074 S:O: 006 L:O: 024; G: 075 S:O: 006; G: 076 S:O: 059 L:O: 088; G: 078 S:O: 006; G: 079 S:O: 006 L:O: 052; G: 080 S:O: 059 L:O: 100; G: 082 S:O: 006; G: 084 S:O: 037; G: 086 S:O: 006; G: 088 S:O: 006 L:O: 099; G: 089 S:O: 059; G: 091 L:O: 045 S:O: 059; G: 093 S:O: 006; G: 095 S:O: 006; G: 096 S:O: 042; G: 097 S:O: 006 L:O: 052; G: 098 S:O: 010 LD:O: 016; G: 099 S:O: 006; G: 100 S:O: 006; G: 101 S:O: 037; G: 102 S:O: 059; G: 103 S:O: 006; G: 105 S:O: 054; G: 106 L:O: 057 LA:O: 080 S:O: 091; G: 107 S:O: 006 L:O: 040; G: 108 L:O: 010 S:O: 015; G: 109 S:O: 006 L:O: 078; G: 112 S:O: 006; G: 113 S:O: 037 L:O: 066; G: 115 S:O: 037 L:O: 041; G: 116 L:O: 015 S:O: 050; G: 117 S:O: 006 L:O: 051; G: 118 S:O: 056; G: 119 L:O: 011 S:O: 059; G: 120 S:O: 006; G: 122 S:O: 037; G: 123 S:O: 006; G: 124 LD:O: 004 S:O: 012 LD:O: 021; G: 125 S:O: 021 LD:O: 023; G: 126 S:O: 006 L:O: 052; G: 127 L:O: 001 S:O: 006; G: 130 S:O: 006 L:O: 062; G: 133 S:O: 006 L:O: 051; G: 135 L:O: 040 S:O: 059; G: 136 L:O: 049 S:O: 059; G: 137 L:O: 042 S:O: 050; G: 138 LD:O: 008 S:O: 011; G: 139 S:O: 006 L:O: 009; G: 140 S:O: 006 L:O: 058; G: 141 S:O: 006; G: 142 S:O: 006; G: 143 S:O: 006 L:O: 042; G: 144 S:O: 059; G: 146 S:O: 006; G: 147 S:O: 006 L:O: 084; G: 148 S:O: 006; G: 149 S:O: 028; G: 150 S:O: 006 L:O: 049; G: 152 S:O: 006; G: 153 LD:O: 011 S:O: 056; G: 155 S:O: 006; G: 156 S:O: 006; G: 157 LD:O: 001 S:O: 011; G: 158 S:O: 050 L:O: 070; G: 160 S:O: 006 L:O: 048 LA:O: 072; G: 161 S:O: 006; G: 162 LD:O: 007 S:O: 010; G: 163 S:O: 006 L:O: 042 LA:O: 066; G: 164 S:O: 006 L:O: 024; G: 165 L:O: 003 S:O: 006 LA:O: 060; G: 166 S:O: 006 L:O: 038; G: 167 S:O: 006 L:O: 041; G: 168 S:O: 006 L:O: 019 LA:O: 023 LA:O: 024; G: 169 S:O: 006 L:O: 007 LA:O: 096; G: 170 S:O: 006 L:O: 035 LA:O: 060 LA:O: 069; G: 171 S:O: 006 L:O: 019; G: 172 S:O: 006 LD:O: 050; G: 173 S:O: 006 L:O: 010; G: 174 S:O: 006 L:O: 042; G: 175 S:O: 006 L:O: 060 LA:O: 062; G: 176 LD:O: 001 LD:O: 004 S:O: 006 LD:O: 007; G: 177 S:O: 006 L:O: 041 LA:O: 043; G: 179 S:O: 006 L:O: 061 LA:O: 094 LA:O: 096.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.395 v. 16/12/88

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nro. 70 del PHILIPS PLAN realizado los días 16 y 17 de noviembre de 1988.

SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.
000130SC	003164SC	003173SCLD	003224SC	004099ST	004178SC	005501SC	005543ST
005584ST	005612ST	007537ST	014296ST	016168SC	025980ST	026692SCLD	028347ST
032320ST	032334SC	045317SC	053036STLD	058931ST	061175SC	062416ST	065217STLD
066220ST	071033STLD	072117SCLD	074663ST	076253ST	076976SC	077027ST	077866STLD
077893ST	079341SC	079394ST	079407LTCC	079412STLD	079480SCLD	080658ST	080659SC
081292SC	081349SCLD	083073SC	083281SC	083359SCLD	083695SCLD	083749STLD	085300ST
087607ST	088980SC	089038LTCC	089040SCLD	091748SC	093074SCLD	093082STLD	095911SC

SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.
095932ST	095946ST	095950SC	095955ST	095974SC	095981ST	096001SC	096007ST
096017ST	096030ST	096036SCLD	096039STLD	096043LTCC	096073ST	099764ST	100531ST
102327SC	102820SC	103018SC	103448ST	103482ST	106028ST	107863ST	107894SC
107896ST	110374ST	110384SC	110445SC	110720SC	110752SC	110762SC	110765SC
110767SC	111960ST	113284SC	114017STLD	114522SC	114575SC	114582STLD	114590STLD
114664SC	114665SC	115742ST	116733ST	117030SC	117819SC	119588SC	121064ST
121116SC	121226STLD	121493ST	121641SC	121757SC	122888SC	123855ST	126823SC
126835ST	127817SCLD	128499ST	128668SC	129218ST	129749SC	130279ST	130298STLD
130332SC	130546STLD	132613SC	133542SC	133583ST	133792SC	135273ST	135623ST
136086STLD	136615ST	137977ST	137995STLD	138783SC	138839SCLD	140226ST	140248SCLD
140255ST	140266STLD	140282ST	140339SC	140350ST	140599ST	140625ST	143184SC
143217ST	143260ST	143655ST	143661STLD	143862SC	145097SC	145350SC	147315ST
147321SC	147404STLD	147667ST	147716ST	148038ST	148267SC	150063SC	150159SC
151386ST	151743SC	153922SCLD	155644ST	155657SCLD	155660SC	159740SCLD	159810SC
160554ST	161197SC	162270SC	162305SC	162762SC	162800SCLD	163094SC	163100STLD
163431ST	163695SC	166258STLD	166413SC	167815ST	167852ST	167925SCLD	167976SC
168320SC	169319ST	169815SC	170189ST	170345STLD	170634SC	170853SCLD	171035ST
171414SCLD	171551SC	171561SCLD	171753SCLD	171774ST	172430ST	172760SCLD	173335ST
173541ST	173620SC	175973SC	177063ST	177204SC	177390LTCC	177915SC	178469ST
178483ST	178486ST	178847ST	178896STLD	179180ST	179424SC	181940SC	182089SC
182207SCLD	182210SC	182219SC	182221ST	182725SC	183784SC	184024ST	184546SC
184855ST	184883ST	185045SC	185318SC	185359SC	185649ST	185809SC	185825STLD
185827SC	185834SCLD	186191SC	186477SC	186534ST	186803SCLD	187855SC	187856STLD
187863ST	187865ST	189984SC	190057SC	190122SCLD	190144SCLD	190165SCLD	191041SC
191476SC	191621ST	191638LTCC	191642SC	191794ST	192381SC	192545SC	192626ST
194084SC	194291SC	194766SC	195486SC	195561SCLD	196632LCCC	196871ST	198367SC
198554SC	198604ST	198915SC	198977STLD	199351ST	199539ST	199669SC	200015SC
200197ST	201926SCLD	202528STLD	202537STLD	202593ST	203635SC	203707STLD	203768ST
203820STLD	204286SC	204565SCLD	205718STLD	205761SC	205779ST	205781ST	205802SCLD
205840SCLD	205869STLD	205921SC	205940SC	205942ST	206383SC	206387SC	206545STLD
206547SC	206966ST	208070ST	208087LCCC	208951ST	208968SC	209043ST	209047STLD
209473ST	210043ST	210172STLD	210748SC	211489SCLD	211765ST	211849SCLD	211954SC
212053STLD	212072SC	212099SC	212180SC	212318SC	212379ST	212491SC	212804SCLD
213123SC	213260ST	213296ST	213316SCLD	213946SC	214051SC	214162STLD	214370SCLD
214385SCLD	214431SCLD	214628ST	214651SC	214918ST	215083SC	215179SCLD	215450STLD
215677SCLD	215780ST	216009ST	216182SC	216425SC	216670SCLD	216677SCLD	216707SC
217220SC	217253ST	217256SC	217502SC	217639ST	217794SC	217895ST	218049SC
218142SC	218290ST	218345ST	218372SC	218444SCLD	218699SC	218773ST	218894ST
219034STLD	219036SC	219144ST	219153SC	219156STLD	219190ST	219357SCLD	219526ST
219634STLD	219698ST	219704STLD	219836SC	219953ST	220527STLD	220583SC	220790ST
220636ST	220924ST	220958ST	221022ST	221051ST	221123ST	221181SC	221232SC
221325ST	221357SC	221425ST	221535SCLD	221563SC	221589ST	221653STLD	221826ST
222142ST	222287ST	222538ST	222702SC	222726ST	222754SC	222788STLD	222789STLD
222795ST	222851SC	222938SC	222997SC	223335SC	223737SCLD	223859SCLD	223915SC
224308LCCC	224333SC	224409ST	224432ST	224473STLD	224598STLD	224679SC	224957STLD
225169SCLD	225190ST	225232SC	225262SC	225676SC	226235SC	227113SCLD	227455SCLD
227474SC	227667SC	228182SC	228196SCLD	228282SC	228390SCLD	228602ST	228966SCLD
229350SC	229365SC	229475SC	229573SC	229580SC	229592SC	229731SC	229859SC
230305SC	230552SC	230613SCLD	230888SC	230920SC	231114ST	231123SC	231207LTCC
231432SCLD	231790STLD	231826STLD	231932STLD	232018ST	232196ST	232197ST	232251ST
232297SC	232316SC	232473SCLD	232625SC	233117SCLD	233319SC	233639SC	233696SC
233714SC	233809ST	234020SCLD	234040ST	234166ST	234194SC	234221SC	234234SC
234243SC	234676SC	234843ST	234862SC	235187SC	235391ST	235744SC	235926ST
236033ST	236176ST	236456SC	236493STLD	236636ST	236680SC	236692SCLD	236736ST
236771LTCC	236773STLD	236780ST	236824SC	236830SC	236859ST	237051SC	237055LTCC
237712SC	237724STLD	237866SCLD	238059ST	238089STLD	238102SC	238267SC	238300ST
238447ST	238527ST	238530ST	238998SCLD	239153SC	239218SC	239408SCLD	239444SC
240232LTCC	240237ST	240406STLD	240501SC	240548STLD	240707SC	240896SC	241347ST
241373SCLD	241464SC	241822SC	241868SC	241873SC	241897SC	241968SCLD	242215ST
242276SC	242287STLD	242416SCLD	242678SC	242744ST	242766SC	242787SC	242861ST
242867ST	242998SC	243178SCLD	243407ST	243423ST	243428ST	243514SC	243605LTCC
243630SCLD	243631SC	243644SC	243685ST	243691STLD	243694ST	243888SCLD	244069SC
244099SC	244232STLD	244233SC	244358SC	244377ST	244477SC	244485ST	244555ST
244617ST	245061ST	245094SC	245304ST	245363ST	245381ST	245510ST	245553SC
245666SCLD	245693ST	245911STLD	246103SC	246501SC	246513SC	246810SC	247044SC
247304SC	247890LTCC	247911LTCC	247927ST	248023ST	248207SC	248262ST	248369ST
248381SC	248396ST	248399ST	248454SCLD	248460SC	248574ST	249022SC	249065SCLD
249112ST	249322SC	249339STLD	249368STLD	249564SC	249735SC	249779SC	249979SCLD
249996SC	250053STLD	250098SC	250259SC	250263SC	250310ST	250315SC	250601SC
250805SC	250844ST	250910SC	251015ST	251038SC	251039ST	251145ST	251147ST
251211ST	251227SCLD	251322ST	251329SC	251341ST	251394ST	251437SC	251458SC
251460STLD	252303ST	253196STLD	253256ST	253312SCLD	253335ST	253507ST	254040ST
254194STLD	254313SCLD	254489ST	254500ST	254861SC	254890SC	254916SC	255402ST
255404ST	255532ST	255547ST	255548SC	255982ST	256281ST	256436SCLD	256537ST
256566ST	256587SC	256864ST	256942SC	257281LCCC	257400LTCC	257523ST	257643SC
257678ST	257687ST	257707SC	257846SC	257897LCCC	257928SCLD	258291ST	258355ST
258370SC	258402SC	258418SC	258439SC	258581SC	258636ST	258642ST	258728STLD
258832SCLD	258913ST	258928SCLD	258933SC	259155SCLD	259186ST	259235ST	259243SC
259261ST	259263SC	259295ST	259304ST	259443ST	259785ST	259844SC	259963SC
259987ST	260022ST	260203ST	260256SC	261179SC	261291SC	261369SC	261445ST
261453SC	264991ST	269330SC	272068ST	272072ST	272080SC	272180ST	272210ST
272243SCLD	272366STLD	272411SC	272614ST	272853SC	272881SC	272946SC	273374ST
273423ST	273426LTCC	273436ST	273554ST	273601SCLD	273615ST	273713SC	273858SC
273867ST	273871SC	274019SCLD	274039STLD	274088SCLD	274178SC	274761ST	274773ST
274901ST	275053SC	275077ST	275267SCLD	275408ST	275636SC	275658SCLD	275707ST
275936ST	276309ST	276357SC	276646ST	276707SCLD	277056SC	277142ST	277511STLD
277566ST	277578ST	277606ST	277777SC	277794SCLD	277903STLD	277942STLD	277976ST
277991SC	278328SCLD	278606ST	278687SC	278746ST	279078ST	279160ST	279258SC
279274SC	279463SC	279500STLD	279853SC	280649ST	280838SC	280889SC	280965ST
281060SC	281108SC	281137ST	281141SC	281168ST	281287ST	281415SC	281596SCLD

SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.
281709ST	281954STLD	282029ST	282048ST	282348SC	282384SCLD	282397SC	282859SC
283129SC	283134SCLD	283146STLD	283171SC	283289ST	283520ST	283592SC	283611SC
283661SC	284012ST	284207SC	284215SCLD	284223ST	284224SC	284230ST	284313SC
284319SC	284336SC	284454ST	284789STLD	284927SC	284933ST	285547ST	285606ST
285607SC	285646SC	285705SC	285774SCLD	285914ST	286115SCLD	286179LCCC	286278SC
286401ST	286406SC	286570ST	286654ST	286692SC	287004SC	287037ST	287150SC
287382ST	287777SC	287784ST	287789ST	287799ST	288280SC	288297ST	288403SC
288463SC	288492ST	288530ST	288553SC	288741ST	288836ST	288847LTCC	288848LTCC
288851ST	288852ST	288854ST	289221SC	289549SC	289699SCLD	289700ST	289739SC
289764ST	289844SC	290358SCLD	290502SC	290918ST	291013ST	291200ST	291279SCLD
291415SC	291541SCLD	291577SC	291759STLD	291918ST	292235SC	292241SCLD	292431SC
292433STLD	292515SC	292790SC	292906ST	293190SC	293207ST	293802SC	293899ST
294147SC	294271SC	294354ST	294667ST	294692SC	295108SCLD	295152SCLD	295220SC
295334SC	295345SC	295409STLD	295665SC	295681ST	295732ST	295736ST	295823SC
295868SC	295937SC	295984SC	296029ST	296240ST	296262SV	296320ST	296623SCLD
296742SC	296832SCLD	296834SC	297008STLD	297573ST	297609SC	297809STLD	297886SC
297899ST	298129ST	298257SC	298625SCLD	298644SCLD	298717SC	298942SC	299254SC
299278SC	299299SCLD	299305STLD	299329ST	299605SC	299858ST	299891SC	300006SCLD
300114SC	300196ST	300438ST	300612ST	300621ST	300722SCLD	301039SCLD	301387ST
301401ST	301402SC	301532ST	301545SC	301589SC	301603ST	301659SC	301662SC
301685SC	301711SCLD	301799SC	302097SC	302113ST	302123ST	302130STLD	302131ST
302280STLD	302283SC	302284ST	302303ST	302319STLD	302532SC	302731SC	302897ST
303076ST	303330SCLD	303354ST	303476STLD	303508ST	303525STLD	303717SC	304073SC
304090ST	304246STLD	304654ST	304661LTCC	304672LCCC	304716SC	304727ST	304774ST
305014ST	305154ST	305303SC	305432ST	305568LCCC	305836SC	305990ST	306375ST
306591SC	307060SC	307262ST	307358ST	307620SCLD	307874ST	307926SC	308038SC
308365SC	308383STLD	308563ST	308600SC	308664STLD	308674STLD	308795SC	308997ST
309126SC	309127ST	309242ST	309652SC	309701SC	309703ST	309847ST	310031SC
310146ST	310147ST	310174ST	310217ST	310260SC	310269ST	310426SC	310464SC
310988SC	311372SC	311451SC	311462SC	311507ST	311606SC	311841ST	312108ST
312185ST	312318SC	312339SC	312357SC	312382STLD	312453ST	312490STLD	312535SC
312566SC	312577SC	312618SC	312666ST	312707SC	312722ST	312741STLD	313104STLD
313258ST	313818STLD	314325ST	314478ST	314547ST	314708SCLD	314786SC	314913STLD
315123LTCC	315134SC	315150ST	315159STLD	315210ST	315456STLD	315854SC	316058ST
316064SCLD	316360STLD	316486ST	316560SC	316589SC	316625SC	316860ST	317027ST
317129ST	317152ST	317162SC	317226SC	317518SC	317976SC	318019ST	318426SC
318433ST	318439SCLD	318628SC	318850SC	319229ST	319276ST	319387ST	319394ST
319452ST	319479ST	319490STLD	319592SCLD	319602LTCC	319931ST	319961ST	319993LCCC
320036SC	320460ST	320622SC	320641SC	320657SC	320672SC	320702ST	321014ST
321112SC	321117SC	321168ST	321402ST	322007ST	322571SC	322762STLD	322845ST
322897SCLD	323050SC	323305SC	323324ST	323662ST	323752LCCC	324287SC	325940ST
326049ST	326094ST	326450STLD	327515SC	327559ST	327649ST	328087SC	330698LTCC
330787STLD	334117ST	334280ST	334381ST	334536ST	334728LTCC	334899SC	335223ST
335239SC	335241SCLD	335330SCLD	335603SC	335934SC	336195SC	336284ST	336287SC
337625STLD	337633SC	337758STLD	337760ST	338189SC	338304ST	338375SC	338545ST
338588ST	339214ST	339490LTCC	339611ST	339935SC	340051ST	340372SCLD	340853SC
340873SCLD	340925ST	341134SC	341216ST	341226ST	341317SC	341516SC	341876STLD
341879ST	341882SCLD	342161ST	342162SC	342182ST	342192SC	342204SC	342234SC
342245ST	342365ST	342459SCLD	342622SC	342679SC	342816SC	342848ST	342981ST
343091SC	343120SC	343323SC	343678ST	343754STLD	343969STLD	344194ST	344220SC
344411ST	344424ST	344434ST	344708ST	344840SCLD	345301ST	345422SC	345607SC
345627SC	345639ST	345886SC	345920SC	346199ST	346235SC	346587SC	346601SCLD
346638SCLD	346693SCLD	346696SC	346859STLD	346869ST	346962ST	346982LTCC	347098SCLD
347154LTCC	347195ST	347319SC	347552SCLD	347613ST	347616ST	347993SC	348004SCLD
348226SC	348564ST	348622ST	348783ST	348827ST	348895SC	349197ST	349342ST
349424ST	349541SC	349741SC	349764SC	349801ST	349805ST	349818SC	349838SC
349858SC	349928ST	350038ST	350388LTCC	350444STLD	350471SC	350485SC	350624SCLD
350734ST	350756SCLD	350970ST	351017SC	351315ST	351757STLD	351851SC	352103ST
352201SC	352376SC	352427SC	352563ST	352596SC	352730SC	352734SC	352771SC
352781SC	352877SCLD	352981SC	353472SC	353705ST	353876SCLD	353991LCCC	354011SC
354026SC	354170LTCC	354286ST	354543ST	354641SC	354700ST	354901SC	354924SC
355002SCLD	355139ST	355150SC	355202STLD	355232ST	355249SC	355313ST	355364STLD
355525ST	355554SC	355610SC	355659SC	355733SC	355793ST	355801ST	355813ST
356070SC	356102ST	356131SCLD	356143ST	356235SC	356244SCLD	356381SCLD	356426SC
356923ST	356951SC	357103ST	357122ST	357413ST	357429SC	357643SC	357663ST
357761SC	357900SCLD	358196LTCC	358259SC	358568ST	358698STLD	358919SCLD	358929SC
359111ST	359136ST	359157ST	359166ST	359188ST	359367SC	359378ST	359472SC
359616SC	359617ST	359861STLD	359863SC	359910SCLD	359955ST	359986ST	359991ST
360009ST	360386SCLD	360499SC	360547ST	360665SC	360681ST	360682SCLD	360711SC
360778SC	360879STLD	361036LTCC	361075ST	361105SC	361134ST	361257SC	361329ST
361362SC	361413SC	361441LTCC	361555STLD	361582ST	361892SC	361908SC	362088SC
362401ST	362473STLD	362553SC	362562ST	362605ST	362673STLD	362864SC	362866ST
362972SC	363102SC	363129STLD	363131ST	363172SC	363648ST	363860SC	363883SC
363900LTCC	364004SC	364030ST	364439SC	364544SC	364737SC	365032STLD	365146SC
365617ST	365754SC	365837ST	365858ST	365871STLD	366027ST	366382STLD	366515STLD
366646SC	366681SCLD	366716SCLD	366785SC	366891SCLD	367025SCLD	367054SCLD	367089SC
367475ST	367632SC	367806ST	367910STLD	367981SC	367995SC	368199SC	368272SCLD
368870ST	368884SC	368908SC	368925SC	368955ST	368957SC	369114SC	369187LTCC
369205LTCC	369352LTCC	369410SCLD	369596ST	370060SCLD	370091SC	370183ST	370251ST
370411ST	370673ST	370968ST	371079ST	371367ST	371713ST	371760ST	371783SC
372033ST	372216SC	372220SC	372251ST	372375ST	372418SC	372464SC	372567ST
372644ST	372806ST	372818SC	373013ST	373045LTCC	373134LTCC	373305SC	373328SC
373656ST	373774SCLD	373812ST	373911STLD	373934SC	374090SCLD	374738ST	374937SCLD
375035ST	375627ST	375638ST	375646SC	375685ST	376301ST	376311ST	376449SC
376467SC	376712SCLD	376822ST	376830ST	376873ST	377033SC	377168SC	377324ST
377431ST	377590SCLD	378012SCLD	378196ST	378222ST	378277ST	378522SC	378533ST
378538SCLD	378629SC	378750SC	378924SC	378928SC	378935SC	379191ST	379194SCLD
379415SC	380064SC	380066SC	380110ST	380167ST	380293SCLD	380309ST	380312ST
380346SCLD	380571STLD	380579ST	380591ST	380710ST	381126SC	381204STLD	381230ST
381262ST	381496SC	381514ST	381541SC	381638STLD	381684ST	381772SCLD	381987STLD
382088ST	382097SC	382111SC	382223ST	382301ST	382313ST	382442ST	382664SC

SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.
382693ST	382716ST	382723SC	382920ST	382926ST	383036SC	383237SC	383246SC
383296SC	383312SC	383380SC	383513STLD	384442SC	384582ST	384595SC	384657SC
384638LTCC	384842SC	384914ST	385102SC	385156SC	385211SC	385245SC	385293ST
385334SC	385351SC	385384SC	385427ST	385664SC	385735SC	385793ST	386358STLD
386427ST	386491ST	386955SC	387066SC	387221ST	387303SC	387803ST	387973SC
388138ST	388221ST	388392SC	388429ST	388634SC	388965SCLD	389542SV	389608SC
389927SCLD	390443SC	390593ST	390860SCLD	391186SCLD	391255ST	391257SC	391272ST
391614ST	392047ST	392049SCLD	392111SC	392637SCLD	392648ST	392709STLD	392811STLD
393109ST	393154ST	393227ST	393231ST	393243SC	393476ST	394171SC	394251SC
394450SC	394703SC	394744ST	395099SC	395180SC	395710SC	396027SCLD	396232SC
396302SC	396423SC	396458LCCC	396479SC	396501ST	396525SC	396535ST	396558STLD
396699STLD	396710STLD	396808STLD	396936ST	397291SC	397299ST	397344SC	397370ST
397378ST	397804SC	398284SC	398449SC	398473ST	398523ST	398604SC	398635SCLD
398938SC	398947ST	398953ST	398954ST	399086STLD	399596ST	399707SC	399730SC
399936SC	399946SC	399970SC	400020STLD	400363ST	400392STLD	400531SC	400689LTCC
400856SC	401302ST	401353LTCC	401527SC	401914ST	402403SC	402487STLD	402628ST
403214ST	403765SCLD	403867ST	403906ST	404120ST	404271SC	404407ST	404611SC
404834SC	404939SC	404977SC	405396SC	405725SC	405781SC	405821ST	406085SCLD
406231SC	406311ST	406369SC	406395SC	406410SC	406493ST	406514SC	406890ST
407102STLD	407116ST	407150SCLD	407206ST	407286ST	407409ST	407523ST	407633ST
407683SC	407714SC	407751STLD	407936SC	408398ST	408472ST	408532SC	408565SCLD
408569ST	408769ST	409071ST	409093STLD	409143SC	409215SC	409221ST	409341ST
409369LTCC	410121SC	410678SC	410754ST	410929SC	411848SC	412826SC	413216ST
413332SC	413367SC	413390ST	413419SC	413517ST	413768SC	413887SC	413902ST
414194ST	414261ST	414287ST	414672SC	414774SC	414862SC	414895ST	414970ST
415171ST	415437SC	415502ST	415506ST	415626SC	415790ST	415820ST	415943ST
416014SC	416097SCLD	416170ST	416226SC	416233SC	416374ST	416433ST	416528SC
416586SCLD	416594ST	416712SC	417201SC	417232ST	417369STLD	417434SC	417554ST
417949ST	417957SC	418477SC	418533SC	418933ST	419660SC	419703ST	420160ST
420323SC	420379STLD	420438ST	420782SC	421055SCLD	421541SC	421639SCLD	421824ST
421920SC	422705SC	422773LCCC	422905SC	423000SCLD	423025ST	423156SC	423167ST
423200ST	423633SC	423753ST	423850STLD	424107STLD	424154SC	424185STLD	424405SC
424712ST	425102ST	425119SC	425619LTCC	425806LTCC	425832ST	425841LTCC	425851SC
425863SC	425976SCLD	425987SC	426303ST	426806ST	426814ST	426983SC	427087SC
427088SC	427162ST	427307SCLD	427604SCLD	427624ST	427659SC	427782SC	427808ST
427851ST	427936ST	427940ST	427947ST	428491ST	428623ST	428656SC	428663ST
428707SC	428822ST	428945SC	429026ST	429191SCLD	429529ST	429550SCLD	430200ST
430423LCCC	430662SC	430985STLD	430991SC	431181SC	431508SC	431856STLD	431905SC
432030SCLD	432083ST	432146SC	432155ST	432168SC	433017SC	433045SCLD	433815SCLD
433932ST	434404SC	435075SC	435125ST	435160SC	435236LTCC	435277LTCC	435542SC
435769SC	436060ST	436198ST	436494STLD	436593SC	436620SC	436709SC	436823SC
436980SC	437007SC	437148ST	437387SC	437433ST	438220SC	438500LTCC	438584SC
438978ST	439037SC	439463SCLD	439604ST	439678SC	439745SCLD	439880SCLD	439893ST
440164SCLD	440190ST	440328SC	440559SC	440749SC	440917LTCC	440951ST	440966SC
441102SC	441333ST	441482ST	441557ST	441565LCCC	441587SC	441752SC	441879ST
442460SC	442505ST	442718SC	442888SC	443227SC	443524SC	444269STLD	444328SC
444367ST	444389ST	444405ST	444586SC	444826LCCC	444879SC	445024SC	445143SC
445414LTCC	445455SC	445476STLD	445584SC	445724SC	445745ST	445852ST	446237SC
446571ST	446678SCLD	446715ST	446876SC	447392ST	447575ST	447626ST	447742STLD
448002ST	448136ST	448183LTCC	448230LTCC	448265SC	449320ST	449613SC	450688SC
450723SC	450856ST	451134STLD	451174ST	451304ST	451804ST	451900SC	452189ST
452336SC	452343SC	452645SC	452646SC	452661ST	452785SC	452787STLD	452925ST
452926ST	453032SC	453948STLD	454467SC	454474SC	454718ST	454762STLD	454824SCLD
454894SC	454964SC	454994ST	455247ST	455393ST	455486ST	455678ST	455771SC
455792ST	455821SCLD	455831SC	455887SC	456117ST	456445STLD	456896ST	456911SC
456912SCLD	457138ST	457145SC	457148SC	457239STLD	457509SCLD	457558SCLD	458027SC
458063SCLD	458185SC	458216SCLD	458228SC	458339LTCC	458343SC	458356SC	458422SC
458847SCLD	459177ST	459307STLD	459366SCLD	459397LTCC	459537ST	459781STLD	459800ST
459847SC	459905SC	460266LTCC	460343ST	460375ST	460376ST	460384STLD	460433ST
460747SC	461074ST	461093SC	461235SC	461342STLD	461412SC	461443LTCC	461461SC
461522STLD	461548STLD	461755LCCC	462708LTCC	462852ST	462946SC	462956SC	463434STLD
463479ST	463603ST	463720ST	463921ST	464316LTCC	464468SC	464520SC	464913ST
464954ST	465012SC	465218STLD	465226ST	465244SC	465287ST	465394SCLD	466871SC
466940STLD	467603ST	467840LCCC	467940SC	468111SC	468412STLD	468471ST	468557SC
468836STLD	468870STLD	468962SC	468980ST	469003SC	469049ST	469572LCCC	469682ST
469807ST	470969LCCC	471285SC	471478ST	471668SC	471692SC	471843STLD	472138ST
472322ST	472405SC	472559ST	472717SC	473831SC	474278SCLD	474338SC	474957SC
475077SC	475673ST	475907SC	476095SC	476991SC	477017LTCC	477126SC	477269SCLD
477660ST	477932SC	477949ST	478235SC	478239SC	478397ST	478476SC	478623ST
478692LTCC	479006SC	479039SC	479449LTCC	479629ST	479705SC	480083ST	480085SC
480500ST	480669STLD	480677STLD	480679ST	481054ST	481055SC	481063SC	481120ST
481429ST	481533SCLD	481715ST	482165SC	482330STLD	482337ST	483100LTCC	483127SCLD
483509ST	483573SCLD	483610ST	483629SC	483630SC	484016SCLD	484261SC	484768SCLD
484990SC	485017ST	485050ST	485455ST	485475SC	485479SC	485638SCLD	486151ST
486294SCLD	486513LTCC	486534SC	486649ST	486790LTCC	486826ST	486845SC	486859LCCC
486932ST	486962SC	487109ST	487427SC	487435SC	487476SC	487712SC	488120SCLD
488424LTCC	488436LTCC	488531ST	488559LCCC	488850ST	489389ST	489404ST	489611ST
490300LTCC	490324SC	490403LTCC	490559SC	490791ST	491245SC	491451SC	491633ST
491634ST	491769ST	492896SC	493015SCLD	493758ST	495357SC	495481ST	495706SC
495768SCLD	495782ST	495790ST	496400SC	496747SC	497967ST	498061LCCC	498091SC
498240ST	498322SC	498359SC	498363SC	498481SCLD	498555ST	498568ST	498603ST
498640SC	498673ST	498725ST	498753ST	498788SC	499549SCLD	499644SC	499765ST
500168SC	500647STLD	500744ST	500907SC	501562STLD	502804SC	502902ST	503013ST
503034LTCC	503062LTCC	503086SC	503225SC	503308ST	503353LCCC	503354LTCC	503562SC
503570ST	503662SC	503871ST	504007ST	504045LTCC	504533SC	504778ST	505231LCCC
505244LTCC	505341SC	505410SC	505427SC	505440SC	506076ST	506136ST	506314ST
506347ST	506576SC	506961SCLD	507246STLD	507505SC	507814SC	507995ST	508351ST
508361SC	508433LTCC	508461ST	508781ST	508938SC	508945LCCC	509108STLD	509111ST
509430STLD	509437SC	509772ST	510015ST	510274SC	510519ST	510587STLD	510678ST
510691SC	511117SC	511225STLD	511234ST	511258LTCC	511260LTCC	511393ST	511420SCLD

SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.	SOLIC. MDA.
511426ST	511440SCLD	511643ST	511684LTCC	511685LTCC	511721SCLD	511755LTCC	511792SC
511835LCCC	511960LTCC	512129ST	512155ST	512343ST	512415ST	512471LCCC	512536SC
512628ST	513097ST	513210SC	513464SC	514515ST	514531SC	515586SC	515588ST
515614ST	515868SC	515873ST	515962ST	516052ST	516112SCLD	516407ST	516426ST
516490SC	516888SC	517207SC	517232SCLD	517485ST	517562SC	517889ST	518135ST
518194SCLD	518274SC	518489SCLD	518583SCLD	518918SC	519002SC	519209SC	519260LTCC
519498STLD	519590ST	519722SC	519737SCLD	519972LTCC	520439SC	520578ST	520834ST
520845SC	521024STLD	521259SC	521477SC	521679STLD	521689STLD	521831ST	521964LTCC
522106ST	522132ST	522227SC	522234SC	522260STLD	522290SC	522346STLD	522539SC
522664ST	522680SC	523258ST	523299ST	523339SC	523347LCCC	523450SC	523612ST
523778ST	523815ST	524159ST	524285LTCC	524525STLD	525110SC	525148SC	525412SC
525930SCLD	525971SC	526407SC	526494ST	527024SC	527036ST	527099SC	527195LTCC
527199SC	527295LTCC	527375SCLD	527754SC	528252SC	528522ST	528591ST	528758ST
528664LTCC	528874SC	528892STLD	528926LCCC	529070SC	529098LCCC	529325LTCC	529384STLD
529442ST	529599SCLD	529628SC	529752SC	529754SC	529965ST	530001ST	530013LTCC
530040SC	530062SC	530065SCLD	530158ST	530647STLD	530689ST	530758SC	530936ST
530942SC	531134LTCC	531427SC	531435STLD	531500LCCC	531796SC	532546ST	532797ST
532862ST	532866ST	532878STLD	532894SC	533085SC	533124LTCC	533415ST	533428SC
533446LTCC	533467ST	533544SC	533565SC	533600ST	533714ST	533898SC	534048SC
534052SC	534111ST	534238ST	534498ST	534740SC	534792SC	535090ST	535279ST
535302STLD	535612ST	535619SC	535637SC	535653ST	535686ST	535708ST	535769ST
535890SC	535892SC	536039ST	536672LTCC	536683SC	536797STLD	536949STLD	537051ST
537139ST	537319SCLD	537372LTPR	537441SC	537483SC	537814ST	538037ST	538515SC
538699SC	539146SC	539199SCLD	539218ST	539314SC	539621ST	539632SC	539681SC
539697ST	540145ST	540232SC	540240SC	540241ST	540247SC	540297SC	540347SCLD
540560LTCC	540702STLD	541055ST	541207ST	541460SCLD	541813SC	541917SC	541993SC
542217SC	542240SC	542269LTCC	542316ST	543205LCCC	543242SC	543244LTCC	543247SCLD
543287LCCC	543290LCCC	543440SCLD	543488LTCC	543570SC	543613ST	544071ST	544281STLD
544299ST	544461SC	544621LCCC	545270SCLD	545708SC	545779SC	545786LTCC	545903LTCC
545972ST	546224SC	546250SC	546535SC	547135SC	547213STLD	547261SC	547460SC
547576SC	548004ST	548030LTCC	548076ST	548369ST	548376ST	548381SC	548474SC
548737LTCC	548766SCLD	549096ST	549200ST	549322ST	549323STLD	549365LTCC	549802ST
549824SCLD	549848LCCC	550057ST	550246SC	550419SC	550569LCCC	550584SC	550776STLD
550880SC	551331SC	551449LCCC	551571ST	551846LTCC	551847LTCC	552111LTCC	553292STLD
553293ST	553624SCLD	553628SC	554009LCCC	554398SC	554453SC	554576ST	554650SC
554657ST	555026LCCC	555512LCCC	555911SC	555941LTCC	556037STLD	556289LCCC	556346LCCC
556465LTCC	556783SC	557303SCLD	557347ST	557593LTCC	557855SC	558063SC	558206LTCC
558234ST	558652STLD	558705SC	558879ST	558885ST	558907SC	558939SCLD	559353LCCC
559510SC	559702SC	559827STLD	560392ST	560495LTCC	560566LTCC	560609SCLD	560705SV
560733ST	560991STLD	561085LTCC	561106SC	561121ST	561146ST	561407ST	561521ST
561530ST	561537STLD	561612ST	561878SCLD	562213SC	562218SCLD	562633SC	562653SC
562701ST	562752ST	562847SC	563369SC	563620SC	563810SC	563994STLD	564068LTCC
564236SC	564323SC	564556LTCC	564566LTCC	564654SC	564688LTCC	564845LTCC	565113SC
565241LTCC	565253STLD	565289LTCC	565664LTPR	565739LTCC	565769LTCC	565842ST	566015SC
566173LCCC	566203SCLD	566499LTCC	566700ST	566743SCLD	566783LTCC	566843SC	567173SC
567290LTCC	567304LTCC	567545ST	567584LCCC	567604SC	567804SC	567810ST	568293LCCC
568312SC	568332SV	568392ST	568502LTCC	568519LTCC	568700SCLD	568887SCLD	568949LTCC
569006SC	569053SC	569113LTCC	569148LTCC	569167LTCC	569193LTCC	569717LTCC	570039LTCC
570248LTCC	570261LTCC	570528LTCC	570545SC	570547ST	570659LTCC	570665LTCC	570723LTCC
570732LTCC	570758LTCC	570815ST	571022ST	571038STLD	571193SC	571218SC	571292SC
571309SC	571462ST	571805SC	571889SC	572115ST	572207SC	572272LTCC	572273LTCC
572719SC	573043SC	573062SC	573070SC	573322ST	573391ST	573394ST	573667LTCC
573695SC	573810LTCC	574045LTCC	574215SC	574413LCCC	574441SC	574604SC	575018STLD
575249LTCC	575273ST	575304SC	575464SC	576149LCPR	576849SC	576965LTCC	577034SCLD
577186ST	577257STLD	577265LCCC	577303SCLD	577418SC	577431SC	577432SC	577438LCCC
577603LTCC	577690LTCC	577824SC	577910SC	577948SC	578307LTCC	578447LCCC	578534LTCC
579402SC	579501SCLD	579564SC	579589ST	579813SC	579884LTCC	579944LTCC	580009LTCC
580035ST	580067LTCC	580078SC	580102SC	580106SC	580482SC	580499ST	580532ST
580533LCCC	580534SCLD	580603SC	580620ST	580639SC	580642LTCC	580664SC	580908SC
581003ST	581007SC	582091SC	582214SC	582432LTCC	582457LTCC	582603ST	582668ST
582696ST	582739SC	582818SC	582824ST	582948STLD	583006SCLD	583332STLD	583411LCCC
583422SC	583475SCLD	583867LTCC	583990ST	584012ST	584405ST	584462LTCC	584540LCCC
584562SC	584686ST	585127ST	585542LCCC	585835LTCC	586040SCLD	586266LTCC	586418LTCC
587102LCCC	587233LCCC	588206LTCC	588436SC	588452LTCC	588613SCLD	588695SC	588728LTCC
588907SC	589073ST	589080SC	589112ST	589253SC	589292ST	589526LTCC	589801ST
589824LTCC	590112LTCC	590200ST	590209SC	590245ST	590296LTCC	590467SC	590515SC
590856LTCC	591161LTCC	591313SC	591628SC	591810SC	591816ST	591829SC	591864SC
591907LTCC	592114SC	592334ST	592365STLD	592395SC	592494SC	592652ST	592731SC
592771SC	592773ST	592776SC	592866ST	592875ST	593108SC	593205ST	593214LCCC
593217LTCC	593269SC	593525LCCC	593639ST	593726ST	593812ST	593862ST	594210SC
594226ST	594352ST	594633LTCC	594667ST	594697ST	594943ST	594966ST	595213ST
595223ST	595227ST	595296LTCC	595505SC	595751LTCC	595953LTCC	596042LTCC	596134LTCC
596144LTCC	596200LTCC	596411ST	596506ST	596617ST	596703SC	596745LCCC	596758SC
596914ST	597024SCLD	597038SC	597049ST	597207ST	597241SC	597265LTPR	597441LTCC
597614ST	597862LTCC	598105LTCC	598582SC	598628SC	598650LTCC	598722LTCC	598806SC
598839SC	598844ST	598849SC	598872ST	598873ST	598921LTCC	599114ST	599211LTCC
599312LTCC	599603ST	599616ST	599618ST	599622SC	599625SC	599642ST	599712SC
599734LCCC	599800ST	599874SC	600313SC	600411SC	600490LTCC	601012ST	601464ST
601506LTCC	602220LTCC	602512SC	602702SC	602757LTCC	602786LTCC	602787LTCC	603356LTCC
603649LTCC	603652LTCC	603690ST	604556ST	604720SC	604793ST	605410LTCC	606071LTCC
606208LTCC	606217ST	606278LTCC	606291LCCC	606585STLD	606874LTCC	607531SC	608119ST
608231ST	608237ST	608424LTCC	608450LTCC	608551SC	610015ST	610110STLD	610903ST
613033LTCC	613739ST	613947LTCC	613959ST	615109STLD	615167LTCC	615444LTCC	615455LTCC
617903ST	618000STLD	618005ST	618100STLD	618105ST	618187LTCC	629411LTCC	

TOTAL DE ADJUDICADOS: 2895

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a La Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado. 16/12 Nº 35.400 v. 16/12/88

CRUSH
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica por un día, que por Acta de Asamblea del 22/11/1988, y Acta de Directorio Nº 1.355 del 24/11/1988, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Jorge Osvaldo Balestra; Vicepresidente: Dr. Andrés Juan Badessich; Directores Titulares: Dr. Juan Tomás Frias y Dr. Enrique Waterhouse. Directores Suplentes: Dr. Enrique A. Marcó, Dr. Juan Joaquín Antonio Richartz, Sr. Fernando Félix Allende y Sr. Patricio Waterhouse Comisión Fiscalizadora: Síndico Titulares: Dr. Mario Wainstein, Dr. Daniel Alberto del Castillo y Dr. Reno Antonio Bicchi; Síndico Suplentes: Contadores: Pablo Adolfo Regueira, Graciela Noemí Datterati y Carlos Omar Zuco.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.373 v. 16/12/88

"D"

DELTA FARMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica por un día que por instrumento privado de fecha 30/11/88 se ha aumentado el capital social en ₳ 50.000, llevándolo a un total de ₳ 60.000, mediante el aporte de dinero en efectivo efectuado por los socios.

El Autorizado
e. 16/12 Nº 33.555 v. 16/12/88

DISTRIBUIDORA ITAPEMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 30/9/88 DISTRIBUIDORA ITAPEMA S. R. L. designan gerentes a Teodoro Palamas y Juan Nicolás Coclas y renuncian; Gerardo Juan Nogueira; Guillermo Oscar Baraldi y Jorge Juan Nogueira; Sede social; Carlos Calvo 3583, Cap. Fed.

El Autorizado
e. 16/12 Nº 40.150 v. 16/12/88

"E"

EDITORIAL TUCUMAN
Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos y servicios

Comunica que el 19/10/88 aceptó la renuncia del Dr. Ernesto Moore al cargo de director titular y designó en su reemplazo hasta la próxima asamblea al Dr. José Luis Bravo.

El Abogado
e. 16/12 Nº 35.368 v. 16/12/88

"F"

FLORA DANICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por asamblea y reunión de directorio del 31/10/88 el directorio de "FLORA DANICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" quedó constituido así: Presidente: Otto Ernesto Boll; Vicepresidente: Alfredo Gustavo Boll; Directores titulares: Rosa Adela Quintá de Boll, Rita Boll de Thompson, Beatriz Martha Westphalen de Boll, Lucia Elena María Tillman de Tcherniack, y Guillermo Felipe Thompson.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.374 v. 16/12/88

"H"

HIERROMAT
Sociedad Anónima

Emisión de acciones por suscripción: Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de la emisión de VAN 1.000.000, en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, de valor nominal cada una y de un voto por acción, aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1988, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Objeto de la suscripción: Actualizar el capital de trabajo y obtener fondos para el giro comercial que asegure el aprovechamiento total de las posibilidades de la Empresa. Derecho de suscripción: Se ejercerá contra presentación de las láminas representativas de acciones ordinarias de la Sociedad (de 1 austral cada una y un voto por acción), con cupón Nº 5 adherido, actualmente en circulación. Los tenedores de dicha láminas tendrán preferencia para suscribir 1 acción nueva por cada 6,360377 acciones ordinarias que posean. El cupón Nº 5 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. El monto mínimo para suscribir será de 10 acciones de valor nominal ₳ 1 o múltiples enteros de esa cantidad. Precio y forma de colocación: El precio de cada acción será el equivalente en australes, al momento de suscribir de 0,80 dólares estadounidenses. El cual será ajustado con la variación del dólar estadounidense comprador informado para el mercado financiero, por el Banco de la Nación Argentina, entre la fecha de la Asamblea y la fecha de suscripción. La diferencia entre el valor nominal de la acción que es de 1 austral y el valor que efectivamente debe abonar el suscriptor al momento de suscribir, es el valor de la prima de emisión. La integración se hará al contado en el momento de suscribir. Plazo de colocación: El período de suscripción será de treinta días a partir del 21 de diciembre, hasta el 20 de enero de 1989, pudiendo dicho plazo ser ampliado con arreglo a lo que establecen las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar su opción simultáneamente con la suscripción y la adjudicación de acciones adicionales será notificada por medio de un único aviso a publicarse en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y un diario de gran circulación al cuarto día hábil siguiente al cierre del período de suscripción y el plazo para integrar las acciones adjudicadas será de cinco días hábiles a partir de la fecha de los avisos. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará la misma de pleno derecho. Si quedara remanente no suscripto de la emisión, el Directorio queda facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. Entrega de títulos y goce de dividendo: Los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal de un austral cada acción, con cupones Nº 6 al 9, que tendrán derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 1988. Los certificados provisorios serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días. Compromiso de colocación: Existe por parte de un accionista un aporte irrevocable para ser aplicado a la suscripción que nos ocupa, que aseguraría la colocación de la presente emisión. Lugar de suscripción: Las solicitudes deberán presentarse en nuestra sede social, calle 25 de Mayo Nº 401, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 12,30 horas y de 13,30 a 17 horas. Cambio de domicilio legal: Como consecuencia de haber cambiado el domicilio legal de la Sociedad, se solicita a los Señores Accionistas, suscriban o no, presentar sus láminas a efectos de adecuar las mismas, mediante la aplicación de un sello en el que figura la nueva sede social. Los Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores no deberán presentar las mismas, pues dicho trámite se realizará en dicha institución. Situación Patrimonial: No se han producido modificaciones en la situación patrimonial, económica y financiera con relación al último estado contable presentado. Otras informaciones: Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en el domicilio legal de la Sociedad. La oferta pública ha sido obtener en el domicilio legal de la Sociedad. La oferta pública ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 8566 del 28 de noviembre de 1988. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha dado cumplimiento con los requisitos en materia de información. La cotización ha sido autorizada por Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 7 de diciembre de 1988. El Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, arroja una pérdida de ₳ 27.961.800,72 para el período y como resultados no asignados una pérdida de ₳ 28.478.359,24. El balance correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1988 - 1989, cerrado el 30 de setiembre de 1988, arrojó una pérdida de ₳ 9.889.241,35. Durante el período 1º de junio de 1988, 30 de noviembre de 1988, la negociación de las acciones se discrimina de la siguiente manera:

Cantidad de acciones negociadas: 89.510
Fracción: 5.490
Total: 95.000
Cuyos precios fueron:
Máximo: ₳ 6,50 el 13/10/88
Mínimo: ₳ 1,49 el 3/6/88
Ultimo: ₳ 6,50 el 4/11/88
Precio última semana: cotizó el día 1/12/88 a ₳ 6.50.

El Vicepresidente
e. 16/12 Nº 35.294 v. 20/12/88

"J"

JUMAVI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por 1 día. Se hace saber que por reunión de socios del 1/11/88 se resolvió designar gerentes a Delia María Rodríguez de Cherevatiy y José Mariano Taborda, por el plazo estatutario de 2 ejercicios. Representación y uso de la firma social la tendrán los gerentes en forma indistinta.

El Autorizado
e. 16/12 Nº 35.308 v. 16/12/88

"L"

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Comunica: que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio celebradas el 31/10/88, ha designado nuevo Directorio: Presidente: Saúl Dorin y Vicepresidente: Alejandro Jaime Mejía. Síndicos titulares: Ricardo Rencel, Francisco Miguelez y Ramón Aramburu Vicuña y Síndicos suplentes: Mario Biondi (h), Alejandro Allende e Isaac Oxer.

La Escribana
e. 16/12 Nº 35.385 v. 16/12/88

LINGRUN
S. A. I. C. I. y A.

Conforme lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea general Ordinaria de fecha 5 de Diciembre de 1988, por renuncia de la totalidad de los integrantes de los órganos de administración y de fiscalización de la sociedad, se designaron autoridades para completar el mandato que vence con la realización de la Asamblea General de Accionistas que considere el punto 2) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico que finalice el 30 de Junio de 1989 y por Acta de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Pablo Linkowski; Vicepresidente: Eduardo José Grado; Directores Titulares: Aldo Jorge Linkowski, Mirta Hilda Linkowski, Nora Linkowski y Estanislao Sielecky; Síndico Titular: Marcos Limanski, Contador Público; Síndico Suplente: Carlos Ernesto Limanski, Contador Público.

La Apoderada General
e. 16/12 Nº 35.382 v. 16/12/88

LOPORTEM
S. A. C. I. e I.

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Diciembre de 1988, por renuncia de la totalidad de los integrantes de los órganos de administración y de fiscalización de la sociedad, se designaron autoridades para completar el mandato que vence con la realización de la Asamblea General de Accionistas que considere el punto 2) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico que finalice el 30 de Junio de 1989 y por Acta de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Raúl Mauricio Grado; Vicepresidente: Aldo Jorge Linkowski; Director Titular: Clara Drillun de Linskowski; Síndico Titular: Marcos Limanski, Contador Público; Síndico Suplente: Carlos Ernesto Limanski, Contador Público.

La Apoderada General
e. 16/12 Nº 35.383 v. 16/12/88

"M"

MIDLAND COMERCIAL
S. A.

Pago dividendo por el ejercicio cerrado el 31/3/88. Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con la resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Julio de 1988 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Bs. As., a partir del día 20 de Diciembre de 1988, contra entrega de cupón Nº 4 se procederá al pago del 336,346154 % en acciones ordinarias Clase "A", 1 voto, nominativas, no endosables, correspondiente al dividendo en acciones.

Los títulos a entregar serán definitivos y representativos de acciones de valor nominal ₳ 10,00 cada una. Tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de Abril de 1988 y llevarán adheridos los cupones Nº 5 al Nº 30 inclusive.

Las fracciones menores de 1 acción (₳ 10,00) se liquidarán en efectivo, de conformidad con el reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Bs. As.

El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S. A. con domicilio en Leandro N. Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 Horas.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 16/12 Nº 33.835 v. 16/12/88

"P"

PEREZ ALVAREZ COM. E IND.
S. A.

Registro Nº 11.421 Se hace saber por un día a los accionistas que el Directorio por Acta Nº 193 del 10/12/1988 resolvió poner a disposición a partir de la fecha de los dividendos aprobados por la Asamblea Ordinaria del 30/9/1988 y correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 31/5/1988 y que son: en efectivo 44 % del capital de Australes 2.022.500: Australes 889.900, y 130 % sobre Australes 2.022.500 en acciones ordinarias de un voto nominativas no endosables por Australes 2.629.200. El Directorio.

El Director
e. 16/12 Nº 35.372 v. 16/12/88

"S"

SCAC TRANSPORTES INTERNACIONALES
S. A.

Comunica: que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 2/11/88, el Sr. Daniel Jacinto Scarimbolo renuncia al cargo de Director suplente y se designa nuevo Directorio. Presidente: Jorge Roberto Petit y Director suplente: Marta Noemí Nicolosi de Petit.

La Escribana
e. 16/12 Nº 35.386 v. 16/12/88

SEMANICA
S. A.

Hace saber: Que por Asamblea del 10/5/88, escritura pública del 14/6/88, aumentó el capital social de ₳ 40.000 a ₳ 200.000, dentro del quíntuplo establecido por el art. 188, Ley 19.550, emitiendo las respectivas acciones. El Directorio.

El Apoderado
e. 16/12 Nº 40.160 v. 16/12/88

SERVIDDIO Y CIA.
S. R. L.

Se hace saber que: por Escritura 239 del 31-8-88, pasada al Fº 425, del Registro Notarial 225 de la Capital Federal, "SERVIDDIO Y CIA. S.R.L.", otorgó Poder General a favor de Arturo Serviddio, para que en nombre y representación de la sociedad actúe.

El Apoderado
e. 16/12 Nº 40.197 v. 16/12/88

"W"

W. M. JACKSON, Inc.
Sucursal República Argentina

Se hace saber por un día que la Casa Matriz por decisión del 22 de diciembre de 1987 resolvió el cese de la Sucursal en la República Argentina y designó liquidadores a los señores Edgardo Heriberto Jenkins y Emilio Angel Bellomo.

Los Apoderados
e. 16/12 Nº 35.319 v. 16/12/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/88 - Vence: 16/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.11.88	JULIO CESAR FERNANDEZ	37.902
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25.11.88	MANUELA SANTIAGO DE XAMENA, ANTONIA CANDELARIA XAMENA Y JAIME XAMENA	37.903
2	4	Martín Alejandro Christello	29.11.88	ADRIANA ROCCHI	33.628
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11.11.88	NOLASCO APOLINARIO HERNANDEZ	37.900
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20.9.88	ERNESTO ARTURO GRIEBEN	37.917
3	6	Alberto Ugarte	30.11.88	MARIA MARTA HEREDIA VALENTIE VDA. DE DEMONTE	37.880
3	6	Alberto Ugarte	2.12.88	FLORENTINA PELAEZ DE MORANDI	37.907
3	6	Alberto Ugarte	14.11.88	RICARDO HORACIO REY	33.610
5	9	María Celia García Zubillaga	28.11.88	ALBINA EMILIA SOLER DE MONTALDO	37.884
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1.12.88	MARIA DEL CARMEN RIBOT VDA. DE REPOSSI	33.630
6	11	Hugo Carrillo	30.11.88	CONSUELO CAMBA DE PERETTO	37.867
6	12	Juan Luis Arito	28.11.88	MARIA MAGDALENA D'AGARO 33.617	
7	13	Diana L. Martínez	2.12.88	FRANCISCA MONDEJAR DE RODRIGUEZ	37.878
7	13	Diana L. Martínez	23.11.88	MAURICIO LEON EGDECHMAN	33.671
7	13	Diana L. Martínez	1.12.88	MANUELA BARBELLA DE MANICA	37.912
7	14	María O. Bacigalupo	25.11.88	RAFAEL PARISI	37.913
8	16	Norma Susana Nicolaris	1.11.88	SUSANA INES OROSCO	37.905
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	ELFRIEDE HERTHA JOHN	33.666
10	20	Diana N. Molinario	23.6.88	RAUL SPANO	33.738
11	21	Julio Campos	28.11.88	ANTONIO NAME	37.879
11	21	Julio Campos	17.6.88	BRUNO ENRIQUE SCHOLZ Y ELECTRA MARGARITA CAPDEVIELLE	33.742
11	22	María Isabel Benavente	28.11.88	FRANCISCO ALEJANDRO REDL	37.898
12	23	Irene Martínez Alcorta	28.11.88	CARMEN SPINOSA DE AGEITOS	37.896
12	23	Irene Martínez Alcorta	17.11.88	CARLOS JOSE DEZZUTTI O CARLOS DEZZUTTI	37.914
12	23	Irene Martínez Alcorta	18.11.88	CARLOS ALBERTO CALVO	33.618
14	27	Patricia E. Castro	4.11.88	ANTONIO GOMEZ DE LA IGLESIA	37.887
14	28	Guillermo C. Mercado	2.12.88	PAGLINO ANDRES	37.888
14	28	Guillermo C. Mercado	29.11.88	MATEA CARACCIOLO VDA. DE ZIBERNA	37.918
14	28	Guillermo C. Mercado	23.6.88	RAFAEL LEO O'FARRELL	33.739
15	30	José Luis González	22.11.88	CONCEPCION PIÑA DE DIAZ	33.645
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.11.88	FRANCISCO REY Y FELISA GONZALEZ CORTIÑAS DE REY	37.885
17	34	Stella Maris Etchepare	18.11.88	GENARA HERNANDEZ VDA. DE PUGLISI	37.904
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24.11.88	MARIA GODNIC DE KRALJ	37.886
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28.11.88	MARIA FELISA ORTIZ	37.921
18	36	María Isabel Millán	25.11.88	MANUEL SAMPER	37.910
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30.11.88	JOSE IGNACIO ODRIOZOLA Y ROSA ISABEL MONTESANO DE ODRIOZOLA	37.920
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.11.88	CONSUELO MATO DE ROMAY	33.745
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1.12.88	MARIA ESTHER BOGLIO DE JOW JULICH	33.743
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.11.88	MARIANO FELIPE REQUENA O MARIANO FELIPE REQUENA ESCALADA	37.881
21	41	Luis Guillermo Köhler	21.11.88	ANGEL NUÑEZ	37.901
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	2.12.88	ITTA ZYSMAN DE GRIBERG Y JACOBO GRINBERG	33.732
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23.11.88	ANTONIO BERNARDINO DENIZ	33.665
23	46	Félix G. de Igarzábal	2.12.88	ROSA LUCIA MANFRILLI VDA. DE BAISTROCCHI	33.668
25	50	Héctor Enrique Peña	5.12.88	ANTONIO MENDEZ Y MARIA LOPEZ VILLAVERDE DE MENDEZ	37.882
26	51	Julio César Dávolos	22.11.88	AMADEO SPINELLI O AMADEO ROSARIO SPINELLI Y ROSARIO O ROSARIA LALIA DE SPINELLI	37.906
26	51	Julio César Dávolos	2.12.88	ANTONIO COSENTINO	33.615
26	52	María Cecilia Albores	28.11.88	MARIA CARMEN CERVIÑO DE CACCHIOTTI	37.897
26	52	María Cecilia Albores	2.12.88	ACHIROPITA BERNARDO VDA. DE VENTURA	37.909
27	53	Roberto Parrilli	2.12.88	LETICIA CONTE DE LOSCALZO	33.670
27	54	Juan Manuel Converset	1.12.88	ISABEL COPPO	37.868
27	54	Juan Manuel Converset	29.11.88	JAIME HECTOR LOPATIN	37.908
29	58	Gustavo A. Carvallo	29.11.88	RAQUEL CORIAT DE BENDAHAN	33.740
30	59	Santiago González Balcarce	29.11.88	ELINA ANTONIA GARAT	33.737

e.14/12 Nº 207 v.16/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/12/88 - Vence: 19/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.11.88	VICENTA SALVADORA BARBARISI	37.982
2	4	Martín Alejandro Christello	30.11.88	ROQUE CARLOS TERAMO	33.788
4	8	María del Carmen Aguirre	21.11.88	OSCAR JOSE GENTILE	37.985
6	11	Hugo Carrillo	30.11.88	HECTOR GIANI	37.925
6	11	Hugo Carrillo	28.11.88	ANTONIO NAFACH	37.931
6	12	Juan Luis Arito	23.11.88	JORGE PAWLUK	37.932
7	14	María O. Bacigalupo	2.12.88	OSVALDO ALBERTO CEBRELLI	37.962
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24.11.88	LUIS MANTERO DE CLOTILDE JUANA CAELLI VDA. DE MANTERO Y CARLOS JORGE CAELLI	37.976
8	16	Norma Susana Nicolaris	2.12.88	ROQUE LOPEZ	37.953

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
8	16	Norma Susana Nicolaris	14.11.88	MARIO LUIS CHAPORI	33.923
8	16	Norma Susana Nicolaris	1.12.88	HUMBERTO CARLUCCIO	33.787
9	17	Ramiro Santo Fare	6.10.88	SERGIO JULIO CATTANEO	37.943
9	17	Ramiro Santo Fare	29.11.88	REGINA AMALIA FANTIN DE DELGADO	33.910
9	18	Ernesto D. Julián	21.11.88	ABRAHAM KAUFMAN	33.938
10	20	Marcela Eiff	25.11.88	MIGUEL ANTONIO CAMPANA	37.933
10	20	Marcela Eiff	21.11.88	CARLOS ALBERTO PICO DEL CERRO	37.956
10	20	Marcela Eiff	17.11.88	HAYDEE LILIA SILVA VDA. DE RAMBALDI	37.960
11	21	Julio Campos	10.11.88	ERCILIA COMBIS	37.944
12	23	Irene Martinez Alcorta	21.10.88	PIERINO RADAMES FAGGIOLI	37.935
12	23	Irene Martinez Alcorta	23.11.88	INES AURORA OSUNA DE GANDUGLIA	37.981
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.12.88	ANTONIA LAGUARDIA DE BETTINOTTI Y CONCEPCION LAGUARDIA DE VEGA	37.966
14	27	Patricia E. Castro	28.10.88	ELVIRA SARA COSCIA	37.954
14	28	Guillermo C. Mercado	5.12.88	HECTOR ENCINAS	33.775
14	28	Guillermo C. Mercado	22.11.88	JOSEFA CRESPO VDA. DE VARELA	33.926
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30.11.88	FRANCISCO OLANO	37.969
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28.11.88	RICARDO FIDALGO	33.809
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9.11.88	LUIS STOLFO	33.830
15	30	Luis Pedro Fasanelli	2.12.88	NELIDA ANGELA BRIAMONTE DE GIACOSA	37.930
15	30	José Luis González	23.11.88	COSME DAMIAN JOSE LICO	37.980
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7.11.88	MANUEL IGLESIAS	37.942
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9.11.88	CAYETANO PEDRO RIMOLDI Y SARA FONTENLA DE RIMOLDI	33.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1.12.88	ENRIQUE MANUEL CRONENBERG	37.974
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28.11.88	LEONARDO BARCESAT	33.769
17	33	Victor J. Marrodán Muñóz	24.11.88	VICENTE SALVADOR SPERANZA O VICENTE SPERANZA	33.821
17	34	Stella Maris Etchepare	26.10.88	ALBERTO MANZI	37.967
17	34	Stella Maris Etchepare	8.11.88	JUAN CARLOS TORRES Y FRANCISCA YOLANDA FIORE VDA. DE TORRES	37.975
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8.11.88	MARIA DEL CARMEN PUGLIESE	37.955
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8.11.88	HERMINIA HILDA GOMEZ	37.986
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.08.88	SABINA COZZI DE PESCUMA	33.760
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.10.88	RICARDO ELIAS	33.843
19	37	Eduardo Nuzzolese	24.11.88	ANTONIO MAGAN	37.957
20	39	Luis José Carballido	5.12.88	ELIAS SAMOJLO	37.978
20	39	Luis José Carballido	21.10.88	LUIS RAO	33.798
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.11.88	TEOFILA FASCE	33.823
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.88	JOSE MARIA FUNGUEIRO	33.935
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	23.11.88	JUAN CARLOS COSTA	37.923
22	44	Carmen N. Ubiedo	25.11.88	ANGELICA PAULA SANTICCHIA	37.937
22	44	Carmen N. Ubiedo	28.11.88	AURORA ASCENSION VARELA BRAN VDA. DE OTERO	37.949
23	45	Ana M. Beneventano	30.11.88	MARIA ESTHER GALLARDO DE CAAMAÑO	37.977
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.12.88	FAUSTO MARCOS MENEGHINI	33.901
25	50	Héctor Enrique Pena	1.12.88	EMILIA DOLORES ANTONIA MUÑIZ	37.921
26	51	Julio César Dávolos	23.11.88	LUIS LEPIANE	37.938
26	51	Julio César Dávolos	29.11.88	FAUSTINO ROSENDO IRABEDRA	37.958
26	52	María Cecilia Albores	29.11.88	ANTONIA FERNANDEZ NUÑEZ VDA. DE BALO	37.984
27	53	Roberto Parrilli	29.11.88	LUIS MARTINEZ	37.959
28	55	Mónica C. Fernández	28.11.88	JOSE ANTONIO MARIO SAEZ	33.759
28	56	Daniel Rubén Tachella	30.11.88	HAYDEE LOUREIRO BARROS DE LOFFREDA	37.945
29	57	Vilma G. Greco	6.12.88	MARIA TERESA BONORINO UDAONDO DE SEEBER	33.928
29	58	Gustavo A. Carvallo	3.11.88	PAULINA LENTINI DE COPPOLA	37.934
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.11.88	CLARA VERNIK DE VINACUR	37.972
29	58	Gustavo A. Carvallo	1.12.88	SERAFINA GUARNIERI DE MAURELLO	33.771
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.12.88	INES ELVIRA ALTSCHUL DE ROTTER	33.831
30	59	Santiago González Balcarce	24.11.88	HECTOR PEDRO BIANCHI	37.979
30	60	José María Perrone	18.11.88	LIDIA MARIA RAIMUNDO	33.865
30	60	José María Perrone	12.10.88	CLAUDIO ISIDRO CAMARGO	37.939

e. 15/12 Nº 208 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a doña Angela Petrona Benitez de González a fin de que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponde y conteste la demanda instaurada en los autos "GONZALEZ, JORGE LUIS C/ BENITEZ, ANGELA PETRONA S/ DIVORCIO", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 15/12 Nº 40.097 v. 16/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho doña Rosa Maimi Aguilera de Sawosky, en los autos "SAWOSKY, Mateo c/ AGUILERA DE SAWOSKY, Rosa Maimi s/ DIVORCIO VINCULAR", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 15/12 Nº 40.108 v. 16/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "AGMI de VONSCHEIDT, Mirta Susana c/ VONSCHEIDT, Jorge Eduardo s/ Divorcio" cita y emplaza al demandado Sr. Jorge Eduardo Vonscheidt para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 3 de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 15/12 Nº 40.109 v. 16/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23, Secretaría Nº 46, sita en la calle Talcahuano nro. 550, piso nro. 6 de Capital Federal; emplaza a José Luis Decarnau, para que dentro de quince (15) días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "RAMIREZ PALMIRA c/ DUCOURNAU JOSE LUIS s/ DIVORCIO", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Fdo. Dr. Jorge L. Noro Villagra. Juez.

Buenos Aires, agosto 31 de 1.988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 15/12 Nº 35.131 v. 16/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados "MATISSE LINGERIE S. A. s/ QUIEBRA", cuyo síndico es el contador Dr. Enrique Luis Sempe, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º "B", de Capital Federal, Tel. 49-8700, hace saber: Se fija la fecha del día 10 de Marzo de 1989, como fecha límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la apertura del concurso preventivo presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Se fijan los días 4 de abril de 1989 y el 25 de abril de 1989 a efectos de que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 75 L.C., respectivamente. Prohíbese la entrega de bienes y pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 13/12 Nº 4139 v. 19/12/99

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HARWICZ CARLOS MARCELO", expediente Nº 50.194, síndico Dr. César Agustín Gaibisso, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, Piso 7º, Oficina "72", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de diciembre de 1988. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria

e. 14/12 Nº 4149 v. 20/12/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de CONARSA S. R. L. Síndico, contador Dr. Néstor Rubén González, con domicilio en Lavalle 1569, Piso 9º "920", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 9 de junio de 1989 a las 10 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario

e. 14/12 Nº 4150 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "TEIXEIRA MENDEZ, Oscar Pascual, Síndico; contador Dr. Octavio Schindler, con domicilio en Lavalle 636, Piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 28 de junio de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohi-

biéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 14/12 Nº 4151 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de VUVACOMP S. A.", Síndico: Contador Luis Héctor Szuster, con domicilio constituido en Mercedes 255, Piso 6º, "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 12 de junio de 1989 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/12 Nº 4152 v. 20/12/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gallperin de Schiavo, Mirta, síndico: Daniel Joszpa, dom. Riobamba 1234, piso 9º; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de febrero de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de abril de 1989 a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 4166 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2 piso, Capital Federal, en autos caratulados: "GENTILE Carlos Horacio c/ ARNES Angel Alberto y otro s/ Ejecutivo" (Expediente nº 18350) cita al codemandado Angel Alberto Arnes quien deberá comparecer a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 40.139 v. 16/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Cap. Fed., en autos "LEONSON S. A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que, con fecha 30 de noviembre de 1988 se decretó la apertura del mencionado concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 6 de abril de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Enrique Félix Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 3º, Cap. Fed., a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 12 de junio de 1989, a las diez horas para la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores presentes.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 35.079 v. 21/12/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "RORO S. R. L., expediente Nº 47.858, síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio constituido en la calle Paraná 662, Piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de febrero de 1989. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que en el término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuviera en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija audiencia del día 19 de abril de 1989 a las 8 horas en caso de corresponder para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
José María Fanti, secretario
e. 12/12 Nº 4124 v. 16/12/88

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "AMINCORP S.A." habiendo resultado designado síndico el Cdor. José Manuel Abuchdid con domicilio constituido en Tacuarí 119 6º "V", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de abril de 1989. Señálase la audiencia del 15 de junio de 1989, a las 9 hs. a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal, a fin que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs.,constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 4154 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Instituto Argentino de Idiomas S. A., síndico Jorge Diego Kelly, con domicilio en M. T. de Alvear 883, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Febrero de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencia del Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso el día 11 de Abril de 1989, a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 13/12 Nº 4140 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Segui, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Gerardo Luis Mateo, con domicilio en la calle Dr. Luis Beláustegui Nº 1226, Dto. 3, de Capital Federal, fijando el día 20 de Febrero de 1989, el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos, por ante el Síndico Dr. José Scandell con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1509 piso 9º Capital Federal. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 26 de abril de 1989 a las 9 horas, en la sala de audiencias General del fuero con los acreedores presentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/12 Nº 40.022 v. 20/12/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a don Ramón José Pensado, para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado, constituya domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 19.551 en los autos caratulados: "PENSADO, Ramón pedido de quiebra por DE LA PUENTA, Mariano Antonio". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 25/12 Nº 40.118 v. 16/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "KNOBEL ABEL s/ CONCURSO CIVIL (Liquidatorio)". Síndico Eduardo A. Teplitzchi, con domicilio en Suipacha 921, Piso 2º, "A", Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de marzo de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario
e. 12/12 Nº 4126 v. 16/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de MARIAN S.R.L. Síndico: Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 3º, Of. 61, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 12 de junio de 1989 a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 13/12 Nº 4143 v. 19/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Capital Federal, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso. Autos: Jamui Isaac y otra s/ Cancelación. Certificado 009216 del 8/7/1988 con vencimiento 6/9/1988, uSS 3.000 Banco Mayo Cooperativo Limitado, Sucursal Once, se cancelará sino media oposición dentro de 60 días última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 29/11 Nº 32.163 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º comunica por cinco días la quiebra de Sergio Rinaldi (Exp. 16.209), Síndico Dr. Aurelio Juan Pucich, con domicilio legal en Montevideo 725, 2º piso, of. 4., Ciudad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y/o documentos del mismo para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Fíjase plazo hasta el 10 de marzo de 1989, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores —en caso de corresponder— para el día 17 de mayo de 1989 a las 8 horas, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95 inc. 7º ley concursal)
Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/12 Nº 4157 v. 20/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 - Secretaría Nº 36, hace saber en autos: IGARTUA JORGE S/ CANCELACION, que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el art. 89 del D L 5965/63 decrétase la cancelación del siguiente depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes.
Depósito a plazo fijo, nominativo, transferible por la suma de USS 2.292, librado con fecha 15 de Febrero de 1988 a nombre de Jorge Igartua con CI 586632, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2320 Piso 2ºP F de Capital Federal, depositado a 60 días, a una tasa anual de 6,75 % con fecha de Vto. el 15/4/88, con intereses por la suma de USS 25 Nº 1349873/8 depositado en el Banco de la Nación Argentina, con domicilio de pago en dicho Banco Sucursal Azcuénaga, sito en la Avda. Santa Fe 2299. Capital. Se autorizará al pago del Dto. precedentemente citado al Sr. Jorge Igartua, una vez transcurridos sesenta 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese durante quince días. Buenos Aires. Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1988. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación" Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/12 Nº 37.540 v. 23/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Duarao, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 23 de agosto de 1988 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CHEDIEX ALFREDO JOSE, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico a verificar sus créditos la del día: 21 de diciembre de 1988. Fecha de Presentación de los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 15 de febrero de 1989 y 9 de marzo de 1989, respectivamente. Síndico: Ana María Aguinis con domicilio en la calle Uruguay 750, 7º "B" de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Fernando M. Durao, secretario
e. 12/12 Nº 4127 v. 16/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días que en los autos CAPELLATO, HUGO ORLANDO s/ Concurso Civil Liquidatorio, Exp. Nº 14.959, señálase NUEVA FECHA hasta la cual los acreedores, deberán presentar las peticiones de verificación ante la sindicatura para el día 7 de abril de 1989. Síndico HEBE MORAN, con domicilio legal en la calle: Córdoba 966, P.B. 2 de esta Capital Federal, Fecha de presentación informes Arts. 35 y 40 de la ley 19.551. 3 de mayo y 31 de mayo de 1989 respectivamente. Fecha de Junta de Acreedores: 27 de junio de 1989 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario
e. 12/12 Nº 4128 v. 16/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber a los señores acreedores que en los autos "ARTIFORT S. A. s/ QUIEBRA Proyecto de Distribución Nº 2", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado si no mediare observación dentro del término de diez días. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 15/12 Nº 35.161 v. 16/12/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de AMITEX S.R.L., Síndico Miguel Angel Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Florida 683, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Abril de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se reali-

zará el día 15 de Junio de 1989 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en su estrados (art. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551). Autos: "AMITEX S. R. L.. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 16.319).

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/12 Nº 4144 v. 19/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica la quiebra de "Servimat S. A." Expediente Nº 16.190, Síndico: José Levy Hara, con domicilio en Florida 537, 4º Piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el 16 de febrero de 1989, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 24 de abril de 1989 a las 9 horas. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 12/12 Nº 4129 v. 16/12/88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por dos días en autos " SEDALANA S.A.C. e I. c/ GAGLIARDO MARIA ROSA s/ EJECUTIVO", a doña María Rosa Gagliardo para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en dichas actuaciones bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.182 v. 16/12/88

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados "COMPAÑIA DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A.C.A. s. CONCURSO" ha sido abierto el concurso; que ha sido designado Síndico el Contador Rodolfo Carlos Mosquera con oficinas en Lima 1445, piso 10º "B"; que hasta el 31 de marzo de 1989 tendrán plazo los acreedores para presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos; y que la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1989 a las 11 horas con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Susana María Inés Polotto, secretaria.
e. 15/12 Nº 40.114 v. 21/12/88

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE MELINCUE

Que por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Laura M. Araya, Secretaria Esc. Osvaldo N. Sosa, se hace saber a sus efectos que en autos "Trillagro S. A. Quiebra" se ha dispuesto fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia de la junta de acreedores para el día 22 de marzo de 1989 a las 10 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Consecuentemente que se han prorrogado los plazos de presentación de los informes individual y general. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días sin cargo.
Osvaldo N. Sosa, secretario
e. 12/12 Nº 4131 v. 16/12/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "K"

Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Criminal de Sentencia "K", Sec. nº 40, notifica por dos días a César Juan Tirigay (L.E. nº 4.529.145) que en la causa nº 191, inc. de ejecución de sentencia, el 2/11/88 fue declarado rebelde, continuando el proceso ejecutivo en su contra (arts. 59, 133 y ccdtes. del Cód. Proc. Civil).
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 15/12 Nº 35.171 v. 16/12/88

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Federal de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo nº 1, de San Martín, a cargo del Dr. Carlos E. Luft, Secretaría nº 3 a cargo de la Dra. Marta R. Ildarraz, cita y emplaza al ejecutado don Luis Rossi para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 del CPCC), en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/ ROSSI, LUIS s/ Ejecución Fiscal", exp. nº 13.546. Publíquese por dos días.

San Martín, 20 de octubre de 1988.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 15/12 Nº 4169 v. 16/12/88

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN

Nº 2

Por dos días. Por disposición del Juzgado Federal de Tucumán Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Mario Sanjuán, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. Sara Inés Caporaletti de Poviña, en autos caratulados: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ BOSSINI de CAMPISI, Claudia Mauricia s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte. Nº 689/86, se cita a Claudia Mauricia Bossini de Campisi y/o sus herederos, para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, se apersonen al juicio y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente.

San Miguel de Tucumán, 15 de julio de 1988.
Sara Inés Caporaletti de Poviña, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.136 v. 16/12/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por tres días en autos FERNANDEZ DE TRONCONIZ LUISA VALENTINA s/ sucesión, Exp. 40040/80, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 16 de diciembre de 1988, a las 12,00 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Serrano Nº 2122/26/28. Pta. Baja Unidad 4, el que consta de patio; dos habitaciones; baño, cocina, y en altos una pieza, todo en pésimo estado conservación y de habitabilidad. Desocupado. Según título Fs. 32, la unidad tiene Superficie 56,90 m². en planta baja; 10,25 m², en piso alto, Total: 67,15 m². Porcentual el 17,47 % y uso exclusivo patio y escalera común, Ad-Corpus. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 16.422,90. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado Ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias al 21/4/88, ₳ 2.826,52 y Municipales al 11/5/88, ₳ 161,582. La unidad no devenga gastos por expensas comunes (Fs. 68). Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 14 y 15 diciembre de 1988, de 10,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 14/12 Nº 35.055 v. 16/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "BONVEHI MIGUEL A. S/CONCURSO LIQUIDATORIO S/ INC. ART. 203 LEY 19.551 POR SANCHEZ ENRIQUETA", Expte. Nº 42.879, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el 21 de diciembre de 1988, a las 11,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (Corporación de Rematadores), Capital Federal, el inmueble sito en Mariano Acosta 363/65, unidad funcional Nº 1, que se compone en su planta baja de un pallier de entrada, por un escalera se accede al primer piso que tiene un living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y en la azotea una habitación de servicio y baño, un patio y un galponcito. Total 134,86 mts.². Porcentual 33,63 %. Se encuentra ocupado por el señor M. A. Bonhevi, su esposa y dos hijas. Adeuda s/const. obrantes a fs. 41 por Imp. Municipales ₳ 892,138 y a fs. 16 a 18 por OSN ₳ 1.209,49 más ₳ 1.846,39. Todas las deudas están sujetas a reajuste. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 23.277,62. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos dentro del quinto día de realizada la subasta esté o no aprobada la misma, sin necesidad de requerimiento o intimación alguna, debiéndose invertir los fondos a plazo fijo y permanecer indisponibles hasta la decisión sobre su mérito. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/12 Nº 35.053 v. 16/12/88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 8vo., de la Capital Federal, en los autos "SANWA S.A. s/QUIEBRA" Expte Nº 23.892/87, comunica por dos (2) días, que el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12º, Of. "46" de la Capital Federal, T.E. 322-4922, rematará el día 19 de diciembre del año 1988, a las 13 horas, en el salón de ventas, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal los siguientes bienes: Televisor, monitor, teclados computadoras, grabadores, radios, relojes, auriculares, diskettes, videos juegos, joysticks, cassettes vírgenes y programados, displays, pasacintas, máquina registradora y calculadoras, teléfonos, libros de programas comodore 16 y 64 distintos niveles, transformadores, baterías, linternas, transformadores, pilas etc., etc., etc., y demás artículos que figura en el correspondiente catálogo. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor; seña 30 %; comisión 10%; sellados de ley 0,50%; I.V.A. 15 % incluido en el precio total de la venta. El comprador declara conocer el estado de la mercadería, ya que habiéndose exhibido la misma adecuadamente, no se le admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a sus cantidades, marcas, modelos, descripciones, estado de conservación, destino, funciones y/o características técnicas y el desarme, retiro, traslado, carga y transporte correrán por cuenta exclusiva del mismo. Los adquirentes que no integraron el saldo de sus compras en el día y hora establecida o no retiraren la mercadería el día fijado para su entrega, perderán la seña obligada o cualquier otra suma de dinero entregada, quedando el martillero autorizado a sacar esos bienes nuevamente a la venta. Visitas y exhibición: Los días 14, 15 y 16 de diciembre del año 1988, en la calle Cerrito Nº 1266, piso 13º, Of. 58, de la Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. Los saldos de precio, se cobrarán en el local de la calle Talcahuano Nº 479, el día 20 de diciembre del año 1988, de 10 a 13 horas. La mercadería adquirida se entregará indefectiblemente en el lugar de su exhibición únicamente en el horario de 18,30 a 20 horas, los días 21,22 y 23 de diciembre de 1988. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre del año 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 15/12 Nº 35.184 v. 16/12/88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, en autos: MURACA Miguel Angel s/ Concurso Civil Liquidatorio Indirecto s/ Incidente de Realización de bienes, Inmueble Av. Libertador Indirecto s/ Incidente de Realización de bienes, Inmueble A. Libertador 5266/68, Unidad 14, Capital Federal. Expte. Nº 48707, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 22 de Diciembre de 1988, a las 12,00 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Avda. Libertador Nº 5266/68, unidad funcional Nº 14 en Duplex, ubicado en los pisos 14 y 15 de esta Capital Federal. El inmueble consta de: Paliers privado, living, comedor con balcón corrido al frente con vista a Av. Libertador, toillete, cocina con comedor diario incorporado, entrada de servicio, escalera interna para ingresar al piso 15 donde existe un pequeño balcón corrido al frente, dos dormitorios, uno de ellos con vestidor y balcón corrido al frente, baño principal completo. Los ambientes se hallan en muy buen estado de conservación, todos empapelados y alfombrados, baños azulejados hasta el techo y con pisos cerámicos, lo mismo que la cocina que además posee mesada completa y muebles colgantes haciendo juego. El duplex posee línea telefónica funcionando. Se halla ocupado por el Sr. Muraca y su esposa, según constatación obrante en autos. Nomenclatura catastral: Circ. 17 - Sección 23 - Parcela 6 b - Manzana 114 - Partida 1583594 - Título de propiedad agregado en autos Fº 8/11 cuerpo principal. Deudas: MCBA a Fº 29 A 665,51, O.S.N. a Fº 15, 16, 17 y 18 ₳ 141,46, Expensas a Fº 32, ₳ 434,28 a Abril 1988. Base: ₳ 140.000. Al contado y mejor postor. Seña: 15 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. La propiedad podrá visitarse los días: 17, 18, 19, 20 y 21 de diciembre de 1988 de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se deja expresa constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC; el mismo será actualizado con independencia de la mora del deudor, conforme la variación de los índices al por mayor nivel general entre el mes anterior a la fecha de la subasta y el mes anterior al de su integración. La transmisión de dominio será instrumentada por escribano que se extraiga de la lista oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 12/12 Nº 33.695 v. 16/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.); Secretaría Nº 17, del Dr. Alfredo Kölliker Frers, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Viscontea S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles" expte. 50.212 que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra rematarán el miércoles 21 de diciembre de 1988, a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos que se detallan en el proyecto de catálogo agregado al presente incidente y que se hallan depositados en la calle Pedro Chutro 2928 y Piedras 575, 2do. piso izquierda, ambas de esta ciudad entre los que se encuentran: una camioneta furgón pick up, chassis con cabina marca Ford modelo F. 100/79, motor marca Ford. Nº JAD67408,

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

chassis marca Ford Nº KA1JXJ, 54.407, dominio C. 0.955.985, una motoestibadora marca AASA con motor eléctrico 12 Volts sin uñas ni cables, una rectificadora de corriente marca Evequoz Nº 5382 de 380/12v; dos cintas cargadoras Michelotti con 4 ruedas, 6 m de largo, una con motor Czerweny 079/2552 T. trifásico y otra marca Corradi T Lta. 90 M² Nº 444.575; dos máquinas cerradora de bolsas de plástico Edos; dos soldadora de plástico Polysack Jet Plas; dos máquinas flejadoras automáticas Power Strap; un horno Edos S. R. L. termo compresor para envasar plástico; una troqueladora Gemigraf con motor eléctrico trifásico, tres compresores de aire; un armario metálico, un acondicionador de aire Siam; una caja de seguridad para empotrar; 5 cajas de flejes plásticos; un lote de latas de aceites y pinturas y una damajuana; tres estanterías metálicas; un calefactor Eskabe a kerosene, una estufa a gas de garrafa; una mesa, un exhibidor, una repisa y una estantería de madera; once máquinas remarcadoras; un mimeógrafo marca Netus; cinco máquinas manuables para sunchar, una máquina para apretar ganchos; 15 pantallas para luz enlozadas; 24 extinguidores de incendio; 12 pantallas de gas infrarrojo, 3 estufas eléctricas; 12 ventiladores Bellomo, 3 estanterías metálicas; caños de gas; 12 estanterías modulares metálicas, una mampara de vidrio y madera con puerta; 7 sillas, un sillón giratorio: 17 sillas de cuerina; 20 taburetes; un equipo extinguidor de polvo; una bomba, 15 mesas metálicas, 5 mesas de madera, un armazón para mesa, un fichero metálico, una estantería de hierro y madera; un armario metálico; 2 escaleras de madera; 2 carretones marca Facu; un carrete y una carretilla tres zorras hidráulicas: 4 pupitres; 11 mesas; 10 escritorios; un bebedero; un lote de madera; 3 mesas tapa fórmica; 3 bancos de madera; 2 termotanques; una heladera; 2 estanterías metálicas; una cocina Bull Dog; 6 armarios; estanterías metálicas desarmadas; 18 estanterías metálicas; un mampara; 13 rejas; 2 relojes de personal; un cerramiento; un escritorio, una estantería y un armario; 2 percheros, 6 papeleros y 2 ceniceros; 4 portapapel higiénico, 3 portatoallas y 3 canastos plásticos; 6 rollos de polietileno, 23 cajas con carpetas; 12 rollos de sunchos metálicos; 11 cajas con semillas; 10 cajas con diapositivas; 120 cassettes grabados; artefactos eléctricos en desuso; También 434.025 kgs. de papel compuesto por fascículos con los sigts. títulos: lexis 22, Historia de la arquitectura; Corte y confección; papel ilustrado virgen; El mundo de la cultura; Sabrosísima; Fronteras de la ciencia: Historia de las civilizaciones; Mi hijo día a día: Gran biblioteca de la cocina; Historia del arte: Los grandes protagonistas: Los Impresionistas: II Guerra Mundial Grandes Imperios; Grandes tesoros de la Humanidad; Grandes del Color; Historia del Espectáculo; La Vida y la Salud; tapas de cartón y rezago de papel embolsado y otros. Negativos para propaganda y sobrantes de fascículos; 103 sobres con sobrantes de fotocromos: 87 rollos de fotocromos; 422 sobres con fotocromos de diversas obras; lotes de libros y fascículos y revistas; 270 discos; 180 fascículos y 28 discos de la misma obra; 6 latas en película; 74 sobres con originales de distintas obras; libros y fascículos varios; 5 sillones y una mesa ratona; 30 bastidores con láminas; 7 sillas y un banco; 7 mesas, 3 percheros, una estantería; 2 turboventiladores; una máquina de escribir Olivetti Lexicon 80; 9 escritorios, un armario, 6 intercomunicadores, 2 estufas; artículos varios para escritorio, 10 papeles, una lámpara, una estantería; 3 cortinas; un armario; un mueble porta planos; 2 ficheros; 6 tableros; 2 taburetes; 2 armarios; una estantería; un módulo de madera; 9 repisas de madera; un escritorio; 2 armarios, 2 estanterías modulares; 4 aires acondicionados; 4 calefactores; 3 estufas; una mampara; 2 armarios, 4 ficheros; 4 archivos; 2 ficheros, 8 estanterías; una lámpara para revisar fotocromos; 4 ficheros; otra estantería; una heladera; 2 mesas; un armario; una cocina Escorial: una bandeja, una cafetera, jarro, hervidor, 2 pavas, cubiertas varios, lote de artículos Valot, taburete, 2 escaleras; 17 artefactos eléctricos. Sin base. Al contado y mejor postor y en dinero efectivo. Se vende asimismo una máquina embolsadora en film de plástico automática de marca Sitma. Ind. Italiana con 6 cuerpos con motores y consolas de mando sin funcionar y desconectada con Base: ₳ 80.000. La exhibición se realiza los días 16, 17 y 19 de diciembre de 14,00 a 18.00 hs. en los lugares en que se encuentran. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los saldos de los precios deberán ser satisfechos indefectiblemente los días 22 y 23 de diciembre de 1988 de 10,00 a 13,30 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de remate. La entrega de los bienes se efectuará una vez integrado el precio de venta a partir del 26 al 29 de diciembre de 1988 en los horarios y días que se fijen con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e identificarse con documento de identidad. El acarreo y desarme de los bienes corre por cuenta de los compradores. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y exhiben.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 13/12 Nº 33.883 v. 19/12/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio "BARNES MARIA ANTONIA c/ DE SOUSA MENDES JOAQUIN V. s/ EJEC." expediente Nº 52.426 que el martillero público d. Alfredo A. Bruno rematará el día 22 de diciembre del corriente año, a las 14 horas en la calle Humberto Primero Nº 2042, Planta Baja, Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pergamino Nº 1281/85/87/89, Capital, cuya unidad tiene entrada por el Nº 1285, individualizada como unidad 32, piso séptimo, esquina Avenida del Trabajo Nº 3601/5/9., con una superficie propia de 30,64 m2., descubierta 23,38 m2., total por unidad 54,02 m2., porcentual 2,2%. Se trata de un departamento de living comedor, un dormitorio, cocina, baño, balcón cerrado de 1,20 x 10 mts., en buen estado ocupado por la Sra. María Luisa Colombo, inquilina con contrato desde el 22/5/1987, con datos dominio Circ. 1ª Secc. 54 Manz. 182, Parc. 20; fs. 48/50/114/127/128. Adeuda por Imp. Municipal ₳ 98,64 al 14/5/1987 fs. 73; Obras Sanitarias ₳ 153,60 al 30/4/87 fs. 64; a fs. 61 se informa que no adeuda expensas al 30/4/1987. Visitar diariamente de 14 a 17 hs. Base ₳ 11.540; Fs. 81; Seña 10%; Comisión 3%; Sellado Ley 0,5%, dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Benjamín Zoitele, secretario interino.
e. 15/12 Nº 35.185 v. 16/12/88

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en autos "EL YATEL S.A.C.I.A.F. y F. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes de la fallida" Expediente Nº 58559 que el día 21 de diciembre de 1988, a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los martilleros José Ibañez y Horacio Taranco, rematarán: Fracción de terreno ubicada en Colonia General Roca, Pcia. de Río Negro, situada en la Fracción Sud, señalada en el plano oficial Nº 298 y en el plano de subdivisión del agrimensor Agustín Llanos con letra "C" con una superficie de 24 hs, 5.567 m2. inscripto el 27/11 de 1972 al Tº 528, Fº 125, fracción de tierra ubicada en Colonia General Roca, Pcia. de Río Negro que es parte del lote "A" 1 de la fracción "B" de la Colonia Cervantes parte a su vez del lote o fracción "I" de la chacra 298, fraccionamiento realizado por el Ing. Jorge A. Rosa, individualizado como parcela I-"B" de la chacra 007 con una sup. de 17 ha., 75 a. 43 ca., 24 d2., dominio inscripto el 24/11/77 al Tº 655, Fº 209, fracción de terreno que es parte de la chacra 298 de la Colonia Cervantes, departamento Gral. Roca, Pcia. de Río Negro que es parte del lote "B" en un plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor Alberto Gadano, se determina como lote II con una sup. de 6 ha., 14 a., 90 ca., 9 dm2.; dominio inscripto el 24/1/78 al Tº 659 Fº 188, ubicada a unos 5 kms. al oeste de Cervantes sobre el camino de ripio que corre paralelo al canal principal; desocupada y en block con los bienes muebles que obran en el inventario agregado a autos y entre los que merecen destacarse: 1 báscula "Tacuari" para 1.000 Kgs.; 1 tractor "Massey/Ferguson 250 con motor N.P. 3113822; 1 tractor elevador "Giambenedetti de 1,60 m. de alto,; desmalezadora "Giambenedetti" con toma hidráulica; volcador de Bins-Tecnomecánico Confluencia; cinta transportadora Michelotti, etc., etc. mayores informes en Uruguay 560, 2º "24" y en Esmeralda 570 T.E. 325-5938, 392-4922, 40-2309 y 45-6414) y los días 15 y 16 de diciembre en el Hotel "Huemul" sito en Tucumán esq. Belgrano (T.E. 23788 - 24188) General Roca. La finca puede revisarse todos los días sin límites de horario y se vende ad-corpus con las mejoras habidas, casas y galpones existentes y las plantaciones de diferentes especies de manzanos, perales, ciruelos, viñedos y nogales (William's y Packams, Anjou y Packams, Anjou, William's Packams, Red deliciosa, Granny Smith, Presidente) de diferente antigüedad plantadas sobre 37 h. aproximadamente, con una expectativa de producción de 450.000 kilogramos sin que obren en autos constancias de tratamientos o curaciones. Se aceptan ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en el Juzgado y cuyos requisitos y modalidades podrán ser consultados en las oficinas de los martilleros, transformándose la mayor que hubiere en nueva base de la subas, continuando el remate a partir de ella. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Base: 1.038.346; seña: 20%; comisión: 3 %; sellado: 6 por mil. El comprador podrá optar por la siguiente financiación: Seña indicada, 30% el día 29 de diciembre y el saldo del 50% el 15 de marzo de 1989. Debiendo actualizarse la última cuota según el índice de precios mayoristas nivel general, que publica el Indec tomándose como base al mes de noviembre de 1988 por ser el anterior al de realización de la venta, y el mes anterior al del efectivo pago. Se garantizará el pago del saldo de precio con garantía hipotecaria en primer grado y/o prendaria sobre títulos públicos y/o aval bancario.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.187 v. 19/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, secretaría Nº 35, (Palacio de Justicia piso 7º) comunica por cinco días en autos: "CASTELLS CARLOS AUGUSTO s/quiebra s/inc. de enajenación de activo" Expte. Nº 16.388; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veinte (20) de diciembre de 1988 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: La fracción de campo ubicada en el Cuartel 2º del Partido de Colón, Provincia de Buenos Aires, conocida como parte del establecimiento "El Pelado" con todo lo edificado y plantado. Según plano especial de subdivisión figura como lote 11 y mide: 633,40 mts. al SE y NO; 973,56 mts. al SO y NE. Superficie total: Sesenta y un hectáreas (61 Ha) sesenta y seis áreas (66 as) Cuarenta y ocho centeareas (48 cas). Linda al SE con lote 10 al SO con lote 2, al NO con lote 12, y al NE con lote 8. CIR II P. 128 Partida 5704 partido del Colón. mat 2656. Desocupado. Posee alambrado perimetral, dos silos, un galpón aprox. 20 x 5 mts., fosa, casa de cuatro habitaciones, molino construcción para motor, todo ello en mal estado. Base ₳ 849.602,97 Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 0,5 % en efectivo y al contado, el saldo de precio al comprador deberá depositarlo en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, art. 564 del C. P. Exhibición: libremente. Deudas Imp. Inm. partido de Colón: al 31/8/88 ₳ 23.523,63 (FS 83) Dir. Prov. Rentas al 30/6/88 ₳ 6.328,64 y ₳ 9.392,38 (fs 18). Al 31/8/88 ₳ 6.866,93; ₳ 10.810,53; ₳ 3.413,77 ₳ 745,52 y ₳ 1.686,88 (fs 78/82).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
J. J. Peirano, secretario interino.
e. 13/12 Nº 33.862 v. 19/12/88

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, comunica por 3 días en los autos "SWIFT-ARMOUR S.A. Arg. c/ DE GREGORI Rubén A. y ot. s/ ordinario" (Expte. 15382) que el martillero d. Alberto E. Bieule, rematará el día miércoles 21 de diciembre de 1988 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el lote de terreno sito en la calle Nº 1, entre los Nº 55 y 89, y entre la calle Nº 5 y la ruta Nac. Nº 9 de El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs.As.. Nom. Cat. Circ. III, Sec. M., Mza. 248, Parc. 9, desocupado que consta de vereda, alambre tejido y asfalto por su frente, y que mide 10,50 m. de fte., 20,65 m al NE y 20,68 m. al SO, Sup. 216,99 m2. Base: ₳ 416, al contado. Seña: 30 %, comisión: 4% y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre dos de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 15/12 Nº 35.288 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, que desempeña el suscripto, comunica por dos días en el expediente caratulado: "BANCO UNION COMERCIAL INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA c/CANO HECTOR s/EJECUTIVO", que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 22 de diciembre de 1988, en el local de ventas sito en Tacuarí 641/647, Capital Federal, a las 15 horas, los siguientes bienes: "Una amoladora de dos piedras, marca Lar, Nº 16490; un compresor marca Soler de 1 cilindro, con motor acoplado marca Barrancas -clo Nº 001544; un serrucho mecánico, sin número visible, industria argentina, sin base al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 19, 20 y 21 en Tacuarí 641/647, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 15/12 Nº 40.089 v. 16/12/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos: "BALSAS CANDIDO JOSE (MENDOZA) s/Quiebra", Expte. Nº 15.796, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 23 de diciembre de 1988, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las mercaderías, muebles e instalaciones del Supermercado Mendoza, sito en Avda. La Plata 1245, Capital Federal, según electrónica NCR, control de caja; máquina electrónica marca Aster con mueble igual a la anterior; Freezer Vilber y otro Frare; una heladera exhibidora Villber; una heladera mostrador; balanzas; máquinas de cortar fiambre eléctrica, máquina eléctrica para confeccionar bolsas de polietileno; góndolas, estanterías, mostradores bolseros, cantidad de envases de gaseosas y esqueletos de plástico para los mismos. Artículos de limpieza, comestibles, conservas, vinos y licores. Condiciones de venta: sin base. Al contado y mejor postor. Precio total, Comisión 10 % e IVA incluido en el precio de venta, todo en efectivo en el acto que se exhiben y encuentran. Exhibición: En Avda. La Plata 1245, Capital, los días, 20, 21 y 22 de diciembre de 1988, en el horario de 9 a 12 horas. La entrega de los bienes se efectuará los días 24 y 26 de diciembre de 1988, en el horario de 8 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/12 Nº 33.873 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/ENDICA DELTA S.A. s/ejecutivo", expte. Nº 13.490, que el martillero Gustavo C.E. de Abella Victorica, rematará el día 27 de diciembre de 1988, a las 14 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, con la base que en cada caso se indica, los siguientes inmuebles ubicados en el Delta del Río Paraná, a saber: Islas ubicadas en el partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, sección cuarta: 1) Fracción 1195, parcela 3, con frente al Río Las Piedras, con una superficie de siete hectáreas, treinta y cinco áreas, ochenta y cinco centiáreas, sin mejoras, desocupada, base: ₳ 12.738,36. 2) Fracción 1196, parcela 1, con frente al Arroyo Los Cisnes (no navegable), con una superficie de quince hectáreas, sin mejoras, desocupada, base: ₳ 8.745,29. 3) Fracción 1181, parcela dos, con frente al Arroyo Los Cisnes (no navegable), con una superficie de quince hectáreas, sin mejoras, desocupada. Base: ₳ 7.631,77. 4) Fracción 1198, parcela 2 "B", Lote C, con frente al Río Carabelas, con una superficie de 7 hectáreas, 47 áreas, 16 centiáreas, 1410 centímetros cuadrados, con mejoras, desocupada, base: ₳ 15.902,80, islas ubicadas en el partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Sección segunda. 5) Fracción 586, parcela uno, con frente al Río Carabelas Grande, con una superficie de 9 has., 78 áreas, 37 centiáreas, sin mejoras, desocupada, base: ₳ 12.385,92. 6) Fracción 578, parcela uno, con frente al arroyo Mario, desocupada, sin mejoras, base: ₳ 8.520,36, con una superficie de 84 has., 68 áreas, 23 centiáreas. 7) Fracción 587, parcela uno, con una superficie de 64 has., 15 a., 41 ca., 50 dm2, con frente al río Carabelas Grande, con mejoras, ocupada con contrato, base: ₳ 38.111,97. 8) Fracción 724, parcela uno, con frente al arroyo Los Sauces, con una superficie de 83 ha. 14 a., 81 ca., sin mejoras, desocupada, base: ₳ 44.761,41. 9) Fracción 579, parcela uno, con frente al arroyo Los Sauces, con una superficie de 59 has., 96 a., 43 ca., sin mejoras, desocupada, base: ₳ 26.020,37. 10) Fracción 589, parcela uno, con frente al arroyo Los Sauces, con una superficie de 41 has., 79 a., 65 ca., desocupada, sin mejoras, base: ₳ 4.259,24. 11) Fracción 506, parcela uno, con una superficie de 29 has., 90 a., 31 ca., 50 dm2, con mejoras, desocupada, base: ₳ 12.670,87. Las ventas son "ad-corpus", al contado, en dinero efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, agencia Tribunales. Seña: 30%; comisión: 3%; sellado de ley: 0,5 %. Por su naturaleza los inmuebles se exhiben libremente. Las superficies consignadas surgen de los documentos que obran en autos, en los que también consta la deuda por impuesto inmobiliario con la Dirección Provincial de Rentas. El saldo de precio debe ser abonado en el plazo que al efecto fije el Juzgado y el compra-

dor debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 15/12 Nº 35.190 v. 16/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, Secretaría 44, hace saber en los autos "SOLITO Elsa Nélida c/MASOLINI Héctor s/Ejecutivo", que el martillero público nacional D. Eduardo Javier Blanco, rematará el día 19 de diciembre de 1988 a las 9,45 hs. en la calle Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Pringles 1092, entre las de Rocamora y Guardia Vieja, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. 7 a, Secc. 17, Manz. 35, Parc. 33, con la base de sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis australes con 66/100; seña 10 %, comisión 3 % y sellados de ley todo en el acto y en efectivo. Hágase saber al martillero que deberá dejar constancia en los edictos y en el acta que hace firmar a los compradores, que el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Fdo. Marcos F. Roca Secretario. Con orden de publicación en el Boletín Oficial por el término de tres días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
14/12 Nº 40.020 v. 16/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por cinco días en el juicio "CARDOEN CORNEJO Carlos, c/CALDERON COSTA Claudio Félix y otra, s/ ejec. hipotecaria", expediente Nº 15.530, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988, a las 12,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, amplio departamento "desocupado", designado como unidad funcional siete, departamento "A", sito en el primer piso, del inmueble calle Defensa Nº 1105/11/19/21/32, esquina Humberto Primero Nº 402/12, con entrada común por el Nº 1111; sujeto al régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512; el que consta de: Hall, dos salas con balcón corrido a la calle, 4 dormitorios internos, patio, 2 baños sin artefactos, altillo, 2 habitaciones, baño y cocina. Posee una superficie cubierta propia de 223,07 m2., de los que corresponden: 200,20 m2. en el 1º piso y 22,79 al altillo y adjudicado el uso exclusivo de un patio de propiedad común de 7,55 m2. y un balcón de propiedad común de 7,51 m2.; porcentual 5,66%; matrícula FR 12-217/7. Base ₳ 75.614,60, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% de seña, el 4% de comisión y el 0,50% de imp. fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del juzgado. La unidad adeuda por Imp. Municipales ₳ 243.519; por O.S.N. ₳ 99,48 y Expensas Comunes ₳ 9.545,68. El bien podrá visitarse los días 23 y 26 de diciembre de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, siete de diciembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital federal, comunica por cinco días en los autos "HERRERA AUTOMOTORES S. A. S/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por Bco. Español del BCO. ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Ltda. S. A." Expte. 14.425/86; que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados sobre la calle Luis Viale Nº 210/214/220/228, entre las de Olaya e Hidalgo de esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle y orden: Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 210 de la calle Luis Viale, se trata de un local de negocio, con baño y antebaño y una habitación. Sup. aprox. 56,667 m². Porcentual 8,10, Matrícula 15-12407/1. Deudas por Impuestos: O. S. N. fs. 291; Municipal fs. 300; Informe por expensas fs. 263, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sección 47; Manzana: 74 Parcela: 2 Desocupado Unidad Funcional Nº 2; Ubicada en Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 214 de la calle Luis Viale, se trata de un galpón destinado a taller mecánico de automotores. Posee baño, vestuario, 2 fosas, techo de cabriada metálica y chapas a 2 aguas, Sup. aprox. 498,89 m². Porcentual 43,60 Matrícula 15-12407/2. Deudas por Impuestos O.S.N. fs. 292, Municipal fs. 301. Informe por expensas fs. 263 Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Mza.: 74; Parc. 2. Desocupado. Unidad Funcional Nº 3: Ubicada en Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 228 de la calle Luis Viale; se trata de un local de negocio, con oficina y baño, un aparato telefónico funcionando, sin poder precisar el Nº correspondiente a dicha línea. Sup. aprox. 91,61 m². Matrícula 15-12407/3. Deudas por impuestos: O. S. N. fs. 293; Municipal fs. 300 vta. y 301. Informe por expensas fs. 263. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc; 47; Mza. 74, Parc.: 2 Unidad Funcional Nº 4. Ubicada en el Primer Piso, con entrada común por el Nº 220 de la calle Luis Viale, la misma consta de: Living-Comedor con ventana a la calle, un dormitorio con balcón a la calle y placard empotrado de dos cuerpos con tres puertas y seis bauleras; pasillo interior, amplia cocina comedor, baño instalado completo. Ocupado por una persona que no acredita título justificativo alguno. Sup. aprox. 57,24 m². Matrícula 15-12407/4. Deudas por Impuestos: O.S.N. fs. 294; Municipal Fs. 300 vta. Informes por expensas fs. 263. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc; 47, Mza. 74; Parc.: 2 Unidad Funcional Nº 5: Ubicada en el Primer piso con entrada común por el Nº 220 de la calle Luis Viale; consta de: Living-Comedor de aprox. 5 x 3 m.; habitación auxiliar de 3 x 1,20 m. aprox., patio, lavadero semicubierto. Sup. aprox. 62,86 m²,. Porcentual 6.90 Matrícula 15-12407/5. Deudas por Impuestos O. S. N. fs. 295; Municipal fs. 300 vta. Informe por expensas fs. 263 Nomenclatura Catastral: Cir: 15: Secc: 47 Mza: 74; Parc: 2. Desocupado. Porcentual de la U. F. 3 13,20; U. F4 5,50. Los inmuebles individualizados se venden en block. Adcorpus y en el estado en que se encuentran. Se hace saber a los compradores que cualquiera sea la objeción que puedan hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma, deberán ingresar igualmente el saldo de precio en término y declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes, que se enajenan. Condiciones de venta: Seña 10%, Comisión 4%; Sellado de Ley 0,50%, todo en en efectivo y en el acto de la subasta. Base en block ₳ 1.400.000. Exhibición: los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1988 de 14 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich Cerrito 466 6º Piso Of. 62 TE. 35-8787; 87-9331; 953-6700; 72-0619 o Talcahuano 479 Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/12 Nº 33.888 v. 19/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por dos días en el juicio:" MADERAS FAMITA S.A. contra MADERERA KM.27 SRL. s/EJEC." Expte. 14044/86 que la martillera Isabel Giménez Bustamante, rematará el martes 20 de diciembre de 1988 a las 10 y 30 hs. en Humberto 1º 2042 Cap., los bienes que se exhiben en la calle Chile 1080, Valentín Alsina, de lunes a viernes de 14 a 16 hs., a saber: Una sierra sin fin de 1m. de volante, s/marca ni nº visible con motor funcionando; una sierra sin fin de 0,90 m. de volante, sin marca ni nº visible; una cepilladora s/marca ni nº visible con motor funcionando; una lijadora c/motor Cía. Argentina de Motores Nº 3075, funcionando. Sin base, al contado. Seña 30%, comisión 10%.

Buenos Aires, diciembre seis de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.191 v. 16/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por dos días en el juicio "BANCO CENTRAL c/ HABERMAN CARLOS s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 172.812), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, salón auditorio, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1988, a las 16,30 horas: Un inmueble ubicado en la calle Castelli Nº 290/92, piso 1º, dpto. "C", unidad funcional Nº 3, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, y que según título posee una superficie cubierta de 51,34 m2 y semicubierta de 9,50 m2, lo que hace un total de 60,84 m2. Se trata de una vivienda perteneciente a un edificio dividido bajo el régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512, que se compone de cuatro niveles (planta baja y tres pisos altos) divididos en dos cuerpos independientes, con hall de entrada en planta baja y dos unidades funcionales por piso y por cuerpo. La comunicación entre niveles se realiza por medio de escalera, careciendo de ascensor; cuenta con portero eléctrico; consta de living-comedor, cocina-lavadero, paso, baño y dos dormitorios; cuenta de servicios individuales de calefacción, de agua caliente y con una línea telefónica. Se encuentra ocupado por el Sr. Haberman Carlos Maximiliano, por Juana Irene Martino y el hijo de ambos Maximiliano Hernán Haberman, menor de edad, en calidad de propietarios. Según constancias de autos adeuda al 29-2-88 en concepto de Impuesto Inmobiliario, la suma de ₳ 576,320, en concepto de Obras Sanitarias de la Nación, la suma de ₳ 634,59 y en concepto de Impuestos Municipales al 22-12-87, la suma de australes 765,83. La deuda por Expensas Comunes al mes de Mayo de 1988, asciende a la suma de ₳ 3.035,03, siendo el importe del mes de mayo de 1988 por expensas de ₳ 45. Base: ₳ 130.000,00 al contado y al mejor postor; seña: 30%; comisión: 3%; sellado de ley: 5 por mil a cargo del comprador. Exhibición: En el lugar de ubicación del inmueble, desde el día 14/12 al 20/12/88 hábiles en el horario de 9 a 13 hs.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Si la compra fuera en comisión, el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de efectuada la subasta, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos; en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 15/12 Nº 35.270 v. 16/12/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría única, a mi cargo, comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad, el día 22 de diciembre de 1988, a las 13,00 hs. en los autos caratulados: "Consorcio de Copropietarios calle Camargo 1231/53 c/Bernardini, Carlos Alberto s/ cobro de expensas" expte. 153.726, el inmueble ubicado en la calle Camargo 1231/53, 4º piso, unidad funcional Nº 12. Se trata de un inmueble de aproximadamente 100 m². Ocupado por el demandado, su señora y 4 hijos, a título de dueños. Consta de cocina, 3 dormitorios, living comedor, 1 pequeño escritorio, 1 baño y 1 toilette. Base: ₳ 115.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. Al contado y mejor postor. Adeuda: ₳ 237,334 (fs. 70) a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. y ₳ 1.427,44 a OSN (Fs. 60/3). Las expensas de setiembre de 1988 fueron de ₳ 482 adeuda ₳ 2.682,39 (F. 95). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará el 19, 20 y 21 de diciembre de 17 a 19,30 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 14/12 Nº 35.067 v. 16/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, secretaría única a cargo del Dr. Rubén A. Alberti, comunica por dos días en autos "Berardi, Daniel Luis (Hoy Bongiovanni, José María) c/ Canizzo, Marta Irene y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 193023 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 26 de diciembre de 1988 a las 14,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, 1) El 50% indiviso de un lote de terreno, finca sita en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, calle De La Loma (hoy Tres Lomas) entre Pueyrredón y Avda. Gaona, designada como lote 21 de la Manzana 17; matrícula 14374 partida 92240, cuyo terreno mide 8,66 metros de frente por 28,71 metros de fondo encerrando una superficie de 248,62 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI Sección C Manzana 91 Parcela 4 y linda al N. con lote 22; al S. con lote 20; al E. con calle De La Loma (Hoy Tres Lomas) y al O. con fondos del lote 32. Conforme mandamiento de constatación, se encuentra ocupado por una persona como propietaria, utilizando una mitad como industria textil y estando la otra mitad del fondo desocupada. Base: ₳ 4.087,33. 2) Una finca sita en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, calle Tres Lomas 476, entre Pueyrredón y Avda. Gaona, edificada sobre lote de terreno Nº 20 de la Manzana 17, que mide 8,66 metros de frente por 28,71 metros de fondo, encerrando una superficie de terreno de 248,62 metros cuadrados, matrícula 10667; partida 26375. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI Sección C Manzana 91 Parcela 5, y linda al E. con calle Tres Lomas; al N; con lote 21; al S. con lote 19 y al O. con lote 33. Conforme mandamiento de constatación, está ocupada por una persona en carácter de comodato gratuito, compuesto por 2 habitaciones, baño, cocina y local al frente, el que se halla desocupado. Base: ₳ 6.278. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30%, comisión: 4%, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el Indec, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. Ambos inmuebles registran deudas en Municipalidad de Tres de Febrero y en Obras Sanitarias. Se rematan en el estado en que se encuentran en exhibición "ad corpus", pudiendo ser visitados diariamente de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Rubén A. Alberti, secretario.
e. 15/12 Nº 35.199 v. 16/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, hace saber por dos días en los autos "BROZZI Carlos R., c/ GALLICHINI JUAN A. y otra, s/ejec. hipoteca", expediente Nº 176/88, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 22 de diciembre de 1988, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, espléndida casa quinta con 6000 mts. de parque bien arbolado y pileta, en Tristán Suárez, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Erratch frente al Nº 990 y entre Juárez y s/nombre; consta de chalet principal compuesto de galería, living-comedor-cocina, dos dormitorios y baño, en construcción amplio salón de aprox. 4 por 9 mts. y garaje, quincho de tejas con parrilla, mesada y juego de comedor de material revestido en azulejos; casa encargado compuesta de: Galería, cocina, habitación y baño, la pileta de natación es de mampostería de aprox. 4m50 por 8 mts., con filtro y motor, edificada en el lote "h uno", de la chacra uno, que mide: 50 mts. de frente al N.E., por 120 mts. de fondo, lo que encierra una superficie de 6.000 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Chacra 2, Parcela 5, Partida Nº 13.795, está ocupada por el Sr. Fabio Luna con su flia., en calidad de casero del Sr. Juan A. Gallichini en carácter de propietario quien la utiliza como casa de fin de semana. Base ₳ 243.512,66 al contado y al mejor postor. De fracasar la subasta en primera instancia con un intervalo de media hora se procederá a una segunda con la reducción de un 25% de la base y si también fracasara se procederá con igual intervalo a una tercera sin base. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero en efectivo el 10% de seña, el 4% de comisión, y el 1% de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal, dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice del costo de la construcción que publica el Indec desde el vencimiento del lapso antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El bien podrá visitarse los días 20 y 21 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Alvarez Juliá, secretario.
e. 15/12 Nº 35.264 v. 16/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16 a cargo del Dr. J. Molina Portela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "S.A.C.E.I.F LOUIS DREYFUS Y CIA. LTDA. c/FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA " (Expte. Nº 545) que el martillero José Ramón Bullrich rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, piso 2º, Capital Federal, una finca denominada "El Simbolar", ubicada en el Departamento de Anta, Provincia de Salta, individualizada como fracción siete del plano 455, con una extensión de 7.051,69 mts. del lado Norte; 6.898 mts. del lado Sur; 5.602,70 del lado Este y 5.901,26 mts., del lado Oeste; superficie total: 4.013 hectáreas, 6.986 m²; superficie de camino: 12 hectáreas, 8 m²; limita; al Norte, catastro 5.833, fracción 9 del mismo plano; al

Sud, catastro 5.830, fracción 6 del mismo plano; al Este, parte del catastro 5.832, fracción 8 y parte del catastro 5.834, fracción 10 del mismo plano; al Oeste, catastro 5.825, fracción 1, camino de por medio del mismo plano. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 5.831 rural del Departamento de Anta. Base: ₳ 5.109.657,65; Deudas: Imp. Inmob. ₳ 120.469,13 (fs. 175); Seña: 30%; Comisión: 4%; Sellado; 5%; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Según consta en autos el campo se encuentra alambrado unos 500 mts. sobre el límite oeste, siendo inexistente en el resto del perímetro; se encuentran desmontadas 1.250 ha. aprox. de la cuales 950 ha. están preparadas para la siembra de esta campaña; 770 ha. aprox. están cadeneadas y quemadas, actualmente con renuevos no aprovechables para tareas agrícolas en este momento; el resto del campo se encuentra con monte natural con un grado de explotación bastante avanzado. No existe mejora para riego ni infraestructura para explotación ganadera. Ocupación: Se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel Colque (D.N.I. 13.826.718) y Nélida Victoria Salas, quienes lo ocupan como puesteros del puesto Buen Agüero o el 40 por indicación del dueño del campo; sobre el Norte lo ocupa el Sr. Rosendo Galván y su esposa Juana Figueroa como tractorista del Sr. Carlos A. Fernández, en forma transitoria habitando un campamento. Vivienda: en el puesto Buen Agüero o 40 existen dos casas de madera de estado precario; en el lado norte un campamento temporario y tres casillas de madera abandonadas. Aguada: posee una perforación antigua en el puesto Buen Agüero con una bomba Sylivan, modelo P 200 JV7 Nº 10.209, con motor Deutz tipo A 4L 114, que se usa para consumo de los equipos. Hornos de ladrillos: existen 16 hornos para la elaboración de carbón vegetal, actualmente en desuso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal. El Escribano será designado por el Juzgado. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Los interesados en visitar el inmueble deberán pedir entrevista al Dr. José Antonio Llorente (087-220261 Salta) o en las oficinas del martillero en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988
Luis Alvarez Juliá, secretario
e. 15/12 Nº 35.285 v. 16/12/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray. Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FALATO INMOBILIARIA c/ZOPPI, MIRTHA ISABEL Y OTROS s/EJECUTIVO, COBRO DE ALQUILERES" (Expediente Nº 207904), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 21 de Diciembre de 1988, a las 9,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, Un local de comercio situado en la calle Avenida Cabildo Nº 4980, esquina Avenida General Paz de Capital Federal, denominado "Flores Taranto", el cual consta de planta baja, con ventanal a la calle; un baño en los fondos del salón de 11,50 mts. x 3,50 mts.; luego hay una escalera caracol que conduce a la Planta Entrepiso. El local se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Roberto Taranto quien en el momento de la constatación manifestó ser el propietario; y se encuentra en buen estado de conservación y pintura. La unidad funcional está designada con el Nº 3, y tiene una superficie total de: 50,92 mts². Porcentual, 0,50%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 166, Parcela 1A. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 18.357,58. La Seña 30%; La Comisión 4% y el Sellado de Ley 0,50% del total del boleto de compra venta, deben efectuarse en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar inexcusablemente depositar dentro del quinto día de realizada la subasta, el saldo de precio bajo apercibimiento de actualizarse tal suma a partir de ese momento hasta la época de pago en función del índice de precios al consumidor. Días de Exhibición: 19 y 20 de Diciembre de 1988, en el horario de 10,00 a 12,00.

Buenos Aires 9 de Diciembre de 1988.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria
e. 15/12 Nº 35.196 v. 16/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría única, sito en Uruguay 714 de Capital Federal, en autos: "PLASTIKARD S. A. c/TROIANI ROBERTO R. Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", expediente Nº 189.079, hace saber por dos días que por intermedio del Martillero Arturo Adolfo Jasovich, con oficina en Uruguay 485 Piso 1º "F" Capital Federal (T.E. Nº : 46-1807) subastará judicialmente los lotes 32 de la manzana "A" anexado a la parcela 25 "b" de la misma manzana, en la parcela 41 a nomenclatura: Cº I, Sº J, Mº 53, Pº 41 "a" y lote 33 de la manzana "A" anexado a la parcela 24 "c", en la parcela 42 "a" nomenclatura: Cº I, Sº J, Mº 53, Pº 42 "a". Ubicación, medidas superficie y linderos lote 32 de la manzana "a" el que mide: 8,83m. de frente al N sobre calle Aristóbulo del Valle; en medio con la manzana "D" 8,66 m. en su contrafrente al S lindando con fondo del lote 14, 59, 77 m. de fondo en el costado O. linda con fondo lote 25 al 31; en el E. lindando con el lote 33 con frente a Aristóbulo del Valle entre Carlos Casares y 14 de Julio. Fracción de terreno lindero al anterior designado parcela 25 b, de la misma manzana 52, que es parte del fondo del lote 14 de la manzana A de un plano anterior que mide, 8,66 de frente por 15, 55 m. de fondo; Superficie 134,66 m², linda al S. parcela 25 a: al O con la 26 y al N. con la parcela 41. Nota: la parcela 25 b se anexó al lote 32 formando la parcela 41 a. Lote 33 con frente a Aristóbulo del Valle entre Carlos Casares y 14 de Julio de la manzana A, 8,83 m. de frente al N. 58 m. de fondo, costado O. 56,23 m. costado E. 8,66 m. en su contrafrente al S. lindando al frente al N. con la calle Aristóbulo del Valle, al E. con parte del lote 34 por su contrafrente con lote 13 y al O. con el lote 32. Fracción de terreno lindero al anterior designado como parcela 24c de la misma manzana 53 de 8,74 m. de frente x 15.55 m. de fondo, superficie 135,91 m². Linda al S. parcela 24 b, al E. con parte de parcela 23 y 43, al O. con la 41 y al N. con la 42 Nota: la parcela 24 c se anexó al lote 33 formando la parcela 42a. Las parcelas son parte de un mayor número de parcelas sobre las que asienta una fábrica de escaleras (ver informe del Martillero en autos), deudas que gravan la propiedad fs. 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 184, 186, 188, 189 y constancia de autos. La subasta se realizará el 20 de diciembre de 1988 a las nueve horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex-Cangallo) 1233, Capital Federal; base Australes 115.962,15, seña 8 %, comisión: 3 %, sellado de ley 0,5 % todo en efectivo al contado, en el acto de la subasta al mejor postor y al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del Cód. Procesal. Los bienes a subastarse se encuentran en el Partido de Lanús. Pcia. de Buenos Aires. Los bienes podrán ser visitados por los interesados el día dieciséis de diciembre de 1988 de 9.00 a 11.00 hs. debiendo ingresar por Aristóbulo del Valle 782, Lanús-Pcia. de Buenos Aires. Estado de Ocupación: En los inmuebles a subastar los explota una sociedad de hecho que forman los demandados. Obran en el expediente planos de la Dirección de Geodesia de la Pcia. de Bs. As. donde pueden observarse ubicación y medidas y superficie de los lotes.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1988.
Angel E. Krhoc, secretario.
e. 15/12 Nº 35.143 v. 16/12/88

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, piso 4º. Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, comunica por tres días en autos "Crédito Automotor Argentino S. A. de Ahorro para fines determinados c/Kongrecky, Osvaldo y Otra s/Ejecución Prendaria" expediente Nº 225.145, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 22 de diciembre de 1988 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Dodge, tipo sedan 4 puertas, modelo 1500 año 1981, con motor marca Chrysler Nº B5S00279; chasis Dodge Nº BILL 00434 W, uso privado, dominio Nº B 1.769.279, el que conforme acta de secuestro de fs. 21, posee cubiertas en regular estado, con rueda de auxilio, con herramienta saca ruedas, con criquet, con radio, con antena, regular estado de chapa y pintura, choque en guardabarros delantero derecho, rota unidad óptica, tal como se encuentra en exhibición, en 2 de Mayo 2842 de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 16 hs. Base: ₳ 7.973. Seña 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancias en autos de deudas del automotor en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 30) por años 1986/87/88 (cuotas 1, 2 y 3) por ₳ 50; ₳ 84 y ₳ 268 respectivamente con mas importes de actualización. La cuota 4 de 1988 venció el 15/9/88 por ₳ 154. Conforme fs. 38 vta., la deuda correspondiente a 1985 se encuentra al cobro. Hay también constancias (fs. 39) de la existencia de 16 actas de infracciones de tránsito, pendientes de pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.058 v. 16/12/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, hace saber por tres días, en autos caratulados "CERNIGOI, Carlos Tito c/ TROPESA S. A. s/ EJECUTIVO PRENDARIO - EXPTE. Nº 250.220" que el Martillero Público don Juan José Derquiorkian, rematará el día 27 de diciembre de 1988, a las 10 horas, en el local sito en Avda. del Trabajo Nº 5960, de Capital Federal, donde se encuentra y exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12,00 y de 15,00 a 17,30 horas, el siguiente bien: Un camión marca Mercedes Benz, tipo chassis con cabina, modelo L1114/48, año 1982, con motor marca Mercedes Benz Nº 341912-10-081111, chassis marca Mercedes Benz Nº 341036-15-058977, dominio Nº B-1.177.241, destinado a uso privado. Al contado y al mejor postor en el estado que se encuentra. Base: ₳ 52.551,81. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1988.
María Liliana Mortara, secretaria.
e. 14/12 Nº 37.989 v. 16/12/88

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Avda. Callao Nº 635, Piso 6º Capital, comunica por dos días en autos "ROSEMBLATT JAIME WOLF c/BEGON ROGER RAIMOND Y OTRA s/ EJ. HIPOTECARIA", Exp. Nº 210.210, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el Lunes 26 de Diciembre a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el Local de Negocio, planta baja, unidad funcional Nº 66, parte del cuerpo denominado Galería Bs. As., con frente a la calle Florida Nº 817/23/33/35/ y 51 entre Paraguay y Córdoba y también frente a la Avda. Córdoba 531/43 entre Florida y San Martín con acceso por Florida Nº 833 y Av. Córdoba 543. Superficie total 8,85 m². Porcentual 1,53 %. sobre el cuerpo, y 0,23 % sobre el edificio en conjunto. Nomenclatura Catastral: Circ 20, Secc. 3, Manz 48, Parc. 86, Adeuda Imp. Munic. (fs. 51) 1984, ₳ 0,95 y desde 1986/88. ₳ 472,89. OSN (fs. 46) 6/5/88 ₳ 188,93. Cláusula Novena Hipotecaria: La venta se hará libre de ocupantes, por lo que los deudores se comprometen a efectuar dicha desocupación, si lo tuvieran ocupado, con un mes de anticipación a la fecha del remate. Se hace saber al comprador, que en el supuesto de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse el día del efectivo pago, conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputada y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581, 584, del Cod. de Proc. Base ₳ 87.755. Seña 8 %, Comisión, 3 %. En efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 % del sellado de ley. Visitar los días de 10 a 19 horas.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 15/12 Nº 35.188 v. 16/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "LOPEZ FERNANDO Y OTRO C./CUÑO JOSE LUIS s/EJEC. EXPTE. 62/87", que el Martillero Hermán Bilz Katz, rematará el día 29 de Diciembre de 1988, a las 17,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional siete Piso 3º (Depto. letra F), del inmueble en propiedad horizontal ubicado en la calle Avda. Juan B. Justo 3401 Esquina Rojas 1906 Capital, Sup. cub. propia 42,79 mts., más sup. terraza común de uso exclusivo 14,71 mts. Porcentual 10,37 % (Ad-Corpus). Dominio Inscripto en Matric. 15/3471/7, Circ. 15; Sección 47, Manzana 21, Parcela 23, según títulos en autos. A fs. 126 se informa deudas Municipales por ₳ 234,35 y a Fs. 114 de Obras Sanitarias por ₳ 360,86. A fs. 61 se informa inexistencia deuda por expensas. Base al contado y mejor postor ₳ 48.645,74. Seña 30 %; Comisión 3 % Sellado 5‰ en efectivo. Informa el Martillero que el inmueble se encuentra desocupado, habiendo establecido su exhibición del 19 al 23 y 26 al 28/12/88 de 12 a 18 hs. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en radio de esta Capital.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1988.
Viviana O. Fernández Leone, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.197 v. 19/12/88

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 33 en los autos caratulados VAZQUEZ FRANCISCO c/LORENZO MANUEL s/ SUMARIO-DIVISION DE CONDOMINIO-EXP. 152.315 comunica por dos días que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 21 de Diciembre de 1988 a las 11 hs. en el Salón de ventas ubicado en calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal, un terreno ubicado en calle Hipólito de Yrigoyen 2902 Esq. Catamarca 111/ 21/23/37 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9-Secc. 28, Manzana 61, Parcelas 1, 37,38,39 y mide 12,99 mts. frente al Norte sobre calle H. Yrigoyen; 45,32 mts. frente al Este sobre calle Catamarca; 43,30 mts. sobre costado Oeste y 22, 51 mts. sobre costado Sur (Adcorpus) Actualmente es Playa de Estacionamiento de Automotores y es explotada por los condóminos y se entregará desocupada al futuro comprador. Deudas: Municipal Fs. 218-₳ -3,147, Condiciones de Venta: Base: ₳ 25.000. Seña: 35%, Comisión 3% Sellado 0,5 % al contado y al mejor postor y en efectivo. Podrá visitarse días hábiles de 9 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires a los 7 días del mes de Diciembre de 1988.
Raquel Brandati Araoz, secretaria.
e.15/12 Nº 35.186 v. 16/12/88

Nº 40

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en el juicio "DELLEPIANE MERCEDES c/BARTUCCA FLORENCIA Y OTROS s/EJEC. PRENDARIA" Expte. Nº 183.083 bis, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Miércoles 21 de Diciembre de 1988 a las 13 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble calle Pola 1419/21/23 Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 11,04 mts. de frente al N.E.; 11,65 mts. en su contrafrente al S.O. y 40 mts. de fondo. Se trata de una casa de una planta compuesta de pasillo de entrada, patio cubierto con un techo metálico plegadizo, hall, 2 dormitorios, baño, sala, comedor, toilette, cocina (actualmente en refacción), lavadero y patio al fondo donde existe un cerramiento que hace de quincho con cocina y parrilla. La casa tiene instalada una línea telefónica. Está ocupada por el co-demandado José Bartucca en calidad de propietario y su familia. Visitar de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Deuda a la Municip. de la ciudad de Bs. As. al 23/8/88 ₳ 365,71. No registra deudas en Obras Sanitarias al 10/8/88. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 1.121.003,86. En caso de fracasar saldrá con la base del 75 % o sea ₳ 840.752,90 a los 30 minutos. Y en caso de volver a fracasar saldrá nuevamente en venta sin base a los 30 minutos. Seña 10%. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Julio A. Aulliel, secretario.
e. 15/12 Nº 35.192 v. 16/12/88

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel H. Russo, sito en la calle Uruguay Nº 714 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LAITANO, SUSANA HAYDEE c/GARCIA PEREZ, NORBERTO Y OTROS s/EJECUTIVO" (Expediente Nº 46.720), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de Diciembre de 1988, a las 10,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 641/647 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Helguera Nº 1166 de Capital Federal, el cual consta: a) portón de entrada con acceso a gran patio central; b) tres habitaciones grandes; una de ellas de 9,00 x 6,00 mts; las otras dos de 4,00 x 4,00 mts. c) un baño; d) comedor y sala de estar; e) cocina; f) un patio grande en la parte posterior; g) otro dormitorio en la parte superior de la cocina, y al cual se tiene acceso desde el patio; y f) una gran terraza en el piso superior de 12,00 x 6,00 mts. Se encuentra ocupada por el Sr. José Zitto quien en el momento de la constatación, manifestó ser

el propietario. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura, y hay una linea telefónica instalada y funcionando. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 17, Manzana 4, Parcela 4d. El inmueble está construido sobre un lote de 8,66 mts. x 42,43 mts. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 31.266,66. La Seña: 10 %; La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % del total del Boleto de compra venta, deben efectuarse al contado y en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dias de exhibición: el 21 y 22 de Diciembre de 1988, en el horario de 16,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988
Daniel H. Russo, secretario

e. 15/12 Nº 35.195 v. 16/12/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 29, Secretaria Unica, comunica por tres dias en el juicio "Savuljev Juan c/ Galluzo Bruno s/ Art. 1113 CC" Expte: 34.670 que el martillero Juan José Werner rematará el dia 23 de Diciembre de 1988 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal el 50 % indiviso de un lote de terreno ubicado en la calle Av. Marcelo T. de Alvear 3840 (Ruta 201) entre los Nos.: esquina y 3850 entre las calles 9 de Julio y Cabildo de Ciudadela, hoy Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con 1.499,91 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección D - Manzana 28 - Lote 33, compuesto de dos dormitorios, cocina y baño, dos pequeños galpones y un amplio local. Ocupado por el demandado y habitado por un matrimonio en carácter de casero sereno. Deudas por rentas a fs. 173/175. Base ₳ 4.614. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Luis Alberto Catardo, secretario.

e. 14/12 Nº 35.064 v. 16/12/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "U"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "U", Secretaria del Dr. Mariano Patricio Maciel, en autos INCIDENTE DE EMBARGO DE WALTER MARIEN HOFF, hace saber que el martillero don Eduardo Javier Blanco, rematará el día 19 de diciembre de 1988 a las 9 Hs. en la calle Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble sito en la calle Pedro Morán 4.591 esquina Benito Juárez 3809/11, Unidad 10. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; manzana 85; parcela 8C; matrícula 15-4.008/10; con la base de Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Australes con 20/100. Seña 8 %. Comisión 3 % y sellados de ley, todo en el acto y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Con orden de publicación en Boletín Oficial por el término de tres días.
Mariano Patricio Maciel, secretario.

e. 14/12 Nº 40.019 v. 16/12/88

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, hace saber por tres días, que el martillero Nelson T. Galé, Fº 84, Tº II (CMBB), designado a propuesta de parte, en Exptes. Nros. 29.853-29.854/86, de la Secretaría Nº 1, caratulados: "Banco Nacional de Desarrollo c/ Prieto, Raúl Venancio s/ Ejecución Prendaria", rematará el día 23 de diciembre de 1988, a las 11 horas, en calle Caseros Nº 1591 esq. Washington de esta ciudad, los siguientes bienes embargados: Un horno de cocción continua marca Mecca Nº 5852/01 con los siguientes accesorios normales de fabricación: 25 quemadores a gas natural, con cinta transportadora mecánica metálica de 18 ms. de largo de acero inoxidable, horno de sección rectangular de 110 cm. x 0,80 cm. de alto x 19 ms. de largo, construcción exterior metálica e interior forrado en ladrillos refractarios y lana de vidrio, c/ 3 chimeneas exteriores. Una linea para el bañado de chocolate marca Gele, modelo CH 400 Nº 140 c/ los sgtes. accesorios de fábrica: una cinta transportadora de acero de 50 cm. de ancho x 9,50 ms. de largo y túnel de enfriamiento de chapa de hierro de 50 cm. x 0,10 cm. x 950 cm. c/ equipó de enfriamiento marca B.N.D. Nº 5852/02, compresor de un cilindro vertical, capacidad 2000 frigorías/hora. Completo. Uso Industrial. Una máquina rotativa para la fabricación de tapas de alfajores y galletitas, marca BND Nº 5852/03, c/ los sgtes. accesorios de fábrica: 4 rodillos de bronce, completa . Una tolva de enfriado marca BND Nº 5852/04 para anexar salida de horno c/ el sgte. accesorio de fábrica: con cinta de lona; completa. Una máquina amasadora marca Penzotti Nº 5852/05, c/ las sgtes. características técnicas: de 4 brazos, capacidad 8/9 bolsas de harina; completa. Una máquina amasadora marca Penzotti Nº 5852/06 c/ las sgtes. características: de 3 brazos, capacidad 3/4 bolsas de harina; completa. Una máquina depositadora de dulce de leche, marca BND Nº 5852/07 c/8 bocas de salida, c/ los sgtes. accesorios: una cinta transportadora, mesa de acero inoxidable; completa. Uso industrial; respectivamente; en el estado en que se encuentran. Venta al contado o a crédito, de conformidad a las sgtes. condiciones: para la venta el bloque de la totalidad de las máquinas prendadas, con base de ₳ 88.970,00, con las mismas facilidades a expresar en forma común, para el eventual caso de venta individual de los bienes a subastar. Para un supuesto de que la venta en bloque fracasara y transcurrido un periodo de tiempo de 30 minutos se procederá a la subasta individual de los mismos bienes, de acuerdo c/ el sgte. detalle: Un horno de cocción continua marca Meca Nº 5852/01; una linea de bañado de chocolate marca Gele Nº 140 modelo CH/400 c/ equipo frio marca BND Nº 5852/02; una máquina rotativa p/ la fabricación tapa de alfajores y galletitas marca BND Nº 5852/03; una tolva de enfriamiento marca BND Nº 5852/04; una máquina amasadora marca Penzotti Nº 5852/05; una máquina amasadora marca Penzotti Nº 5852/06 y una máquina dosificadora de dulce de leche marca BND Nº 5852/07 c/8 bocas salidas; con una base individual de venta, correlativa de Australes 71.000/ 30.000/ 8.000/ 2.100/ 6.000/ 4.000 y 6.000, p/ cada uno de los bienes enumerados; respectivamente. Quienes resulten adquirentes podrán obtener facilidades de pago hasta el 80 % del valor de compra, sin superar el monto de la base fijada, siempre y cuando se hallen encuadrados en las normas, disposiciones y exigencias de la Institución bancaria actora, para operar crediticiamente c/ la misma y cuando el monto de los bienes adquiridos no resulte inferior al 50 % de la base fijada para la venta en bloque. El crédito a otorgarse a eventuales compradores se ajustará hasta un plazo de 3 años, c/ amortización de 12 cuotas trimestrales consecutivas y primer vencimiento a los 90 días de la fecha de la Resolución Judicial, que aprueba la subasta, aun cuando no se hubiera constituido la garantía. Intereses: 7,72 % anual s/ el capital ajustado, que deberá ser abonado por trimestre vencido, cuya tasa podrá ser reajustada de acuerdo con normas B.C.R.A. (TEA: 8 %). Ajuste de Capital Adeudado: según índice de precios combinados (comunicado B.C.R.A.) y/o condiciones del BANADE. Garantía: Prenda fija en 1º grado sobre los bienes a adquirir en subasta u otros bienes a solo juicio del Banco Nacional de Desarrollo. Seguros: se contratará los de práctica. Requisitos: El o los compradores deberán manifestar al martillero si harán o no uso de las facilidades ofrecidas por el Banco, quedando constancia en el acta del remate. En caso de no hacer uso de las mismas, el comprador deberá integrar el precio total y la comisión martillero 10 %, en el momento de la compra. para el caso que se resolviera utilizar la facilidad del crédito, el adquirente deberá abonar el 10 % en concepto de seña sobre el precio de compra más la comisión del martillero interviniente, en el acto del remate. En ambos casos, pago en efectivo o cheque certificado. Exhibición de los bienes desde 2 horas antes de la subasta. Venta libre de gravámenes. Los bienes adquiridos deberán retirarse dentro de los 10 días después del remate, computados en forma corrida, siendo su desarme y traslado, a cargo de los compradores de los mismos. Obrando a fs. 68 vta., 69 y vta., 70, 82 y vta. (Expte. 29.853/86), demás condiciones de venta, facilidades, etc., aprobadas s/ Decreto (fs. 74) y Resolución (fs. 83). Más informes: Asesoria Letrada del Banco (Chiclana 402) y al Martillero (Berutti 494), ambos de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, diciembre de 1988.
Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse, por tres días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia", de esta ciudad, respectivamente.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.

e. 14/12 Nº 35.110 v. 16/12/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 6 de la Dra. Viviana J. Malagamba, sito en Paraná 386, 6º piso, comunica por dos días en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ORT BARQ S.A. s/ EJECUCION FISCAL" (Expte. Nº 59) que la martillero María Dolores Aguirre rematará el día 20 de diciembre a las 10,30 hs. en Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes: una máq. de esc. manual marca Olivetti, mod. Lexikon 80 s/Nº visible; una máq. de esc. eléct. marca Olivetti Tekné 4, ind. Brasil, s/Nº visible, en el estado en que se encuentran. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben en Tacuarí 647 días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. El auto que ordena el presente dice así: "Buenos Aires, octubre 25 de 1985 ... Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Gaceta de Paz. Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 15/12 Nº 35.193 v. 16/12/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ADURIZ
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 30 de diciembre de 1988 a las 11,30 horas en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados negativos: su absorción con el Ajuste Integral del Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora a la fecha.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores. ₳ 268.335,62 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31/8/88 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio en curso.

Para la consideración del punto tercero del Orden del Día la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria. Para el tratamiento de los otros puntos del Orden del Día, en caso de no reunirse el quórum necesario requerido por los estatutos y las leyes vigentes para poder celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma será realizada en Segunda Convocatoria, una hora más tarde el mismo día y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia y quienes tengan sus acciones depositadas en la caja de Valores tendrán que presentar certificado de tal depósito, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1988 a las 17 horas. (Horario de atención: 9 a 12 y 14 a 17 horas). Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988

El Directorio

e. 13/12 Nº 33.909 v. 19/12/88

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1989, a las 17 hs. en 1ra. citación y 18 hs. en 2da. citación en Av. de Mayo 633-6º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término legal.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado 31-7-1988.
3º) Remuneraciones - Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección Directorio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. Expte. 8 7555.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.031 v. 20/12/88

ALTAMIRA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988 a las 14 horas en primera convocatoria o a 15 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 -inciso 1º- de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. Horario de Atención: 9 a 12 y 15 a 18 horas en la sede social. El Directorio.

El Presidente

e. 12/12 Nº 33.747 v. 16/12/88

ALBERTO URANI
S. A.
Registro Nº 6585

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del mes de diciembre del año 1988 a las 15 horas en Alsina 930 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el art. 234 de la ley 19.550
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios al Síndico.
5º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores por el desempeño de funciones técnico administrativas en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 13/12 Nº 33.855 v. 19/12/88

AUTOPIEZAS
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1988 a las 10 horas, en la sede social de Warnes 1153, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Designación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la entidad hasta tres días antes de la fecha indicada, de 10 a 14 horas. El Directorio.
El Contador Público
e. 13/12 Nº 33.925 v. 19/12/88

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Austral Líneas Aéreas S.A. (en liquidación) para el próximo miércoles 28 de Diciembre a las 10 horas en el domicilio de la calle Sarmiento 860, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2. Ratificación de la disolución anticipada.
3. Informe sobre la liquidación.
4. Determinación del plazo para considerar el balance general al 31.12.87, que será tomado como balance de liquidación.
5. Consideración de reclamos de ex-personal de Austral y propuesta para su conciliación.
6. Cambio de domicilio legal, modificación del artículo pertinente del estatuto.
Los señores accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, su asistencia por ante la asamblea, en el domicilio de la calle Sarmiento 860, de la Capital Federal (art. 238 L.S.)
El Liquidador
e. 12/12 Nº 33.627 v. 16/12/88

AUTOGRAD
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1988, a las 16 horas, en Córdoba 3647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
2º) Consideración de Resultados. Remuneración del Directorio y Sindicatura, art. 261.
3º) Fijación del número de Directores y su nombramiento.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.662 v. 16/12/88

ADEMP ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA

CONVOCATORIA

Nos dirigimos a Uds. para notificarles la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 21 de diciembre de 1988 a las 19,00 hs., en la calle Av. Santa Fe 1780, 13º piso of. 1303 de esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario de Acta) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2º) Informe para la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 7 cerrado al 30/6/88.
4º) Consideración del importe por cuota que deberán abonar los Entes Asociados y en su caso las contribuciones a cargo de los mismos.
5º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
6º) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
Sin otro particular, saludamos a Uds. con mi consideración más distinguida.
El Presidente

NOTA: Se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede los siguientes elementos: a) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora. b) Padrón de Entes Asociados. c) En representación de cada asociado deberá concurrir una persona debidamente acreditada su personería.
e. 15/12 Nº 35.163 v. 16/12/88

"B"

BANESPA
S. A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
A. 41.993

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 11, en Reconquista 144, Piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General Especial al 30/10/88 y demás documentación anexa.
3º) Considerar la desafectación total de la Reserva Facultativa.
4º) Posibilidad de distribución total o parcial de la Reserva desafectada, en su caso.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
El Directorio
e. 13/12 Nº 33.785 v. 19/12/88

BYTRONIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1988 a las 14 hs. en el domicilio legal en la calle Maipú 745 PB de esta Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio comercial terminado el 31/7/88;
2) Fijación del número de directores y su elección;
3) Aumento del capital social;
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.648 v. 16/12/88

"C"

CASTELLI 197
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27 de diciembre de 1988 a las 19,30 hs. en Pte. Perón 2700 Cap. Fed. para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31.octubre.1988,
2— Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550,
3— Distribución utilidades,
4 — Designación dos Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.651 v. 16/12/88

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Cerámica del Río Paraná S.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1988, a las 11 hrs. en la primera convocatoria y a las 14 hrs. en la segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en la calle Esmeralda 421 5º Piso B de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de la Asamblea.
2) Informe del Directorio respecto a la adhesión efectuada por la sociedad al régimen de las Comunicaciones A Nº 1194 y 1225 del Banco Central de la República Argentina y complementarias, conforme con lo resuelto por el Directorio en fecha 14.11.88 (Acta Nº 370) e informe del resultado de la oferta formulada por "CERAMICA DEL RIO PARANA" S.A. al Banco Central de la República Argentina en la licitación de fecha 23.11.88 para cancelar el pasivo existente con el Banade y con el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario).
3) Consideración y resolución sobre un aumento de capital por ₳ 3.021.110, cuyo monto corresponde al aporte irrevocable de capital ya efectuado por accionistas inversores que equivale al valor de los redescuentos y/o préstamos que habrán de cancelarse conforme con lo prescripto por las Comunicaciones A 1194 y 1225 y complementarios del Banco Central de la República Argentina.
4) A los fines de permitir, según lo exige el Banco Central de la República Argentina, el ejercicio del derecho de suscripción preferente de los accionistas minoritorios; consideración y resolución sobre un aumento del capital social, en efectivo, hasta la concurrencia de más o menos ₳ 469.485, a suscribir preferentemente por los accionistas que no han efectuado el aporte irrevocable mencionado en el punto 3.
5) Consideración y resolución sobre un aumento de capital por ₳ 12.000.000, (en más o en menos) además de los aumentos indicados en los puntos 3 y 4, mediante ambos o uno cualquiera de los siguientes procedimientos: a) Aporte irrevocable a efectuar por accionistas inversores con títulos públicos de la deuda externa según oferta que se hará en la próxima licitación del Banco Central de la República Argentina y b) Aporte en efectivo.
6) Modificación del art. 4º del Estatuto Social según lo resuelto al tratar los puntos 3, 4 y 5 y en el caso, determinación del tipo de acciones a emitir y plazo de integración en los supuestos de los puntos 4 y 5. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán solicitar su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de la sociedad sita en calle Esmeralda 421, 5º B de la ciudad de Buenos Aires, o en la delegación comercial de la sociedad ubicada en calle Moreno 1179 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 12,30 hrs. y de 15 a 18 hrs. y sábados de 9 a 12 hrs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.706 v. 16/12/88

CYMATUR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de CYMATUR INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse el día 3 de enero de 1989 en calle Florida 15 local 18 a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores.
5º) Aprobación por la Asamblea de los ejercicios contables cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, por haberse confeccionado fuera del plazo legal.
6º) Aprobación del nuevo domicilio social.
Conforme al artículo décimo segundo de los Estatutos la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada en primera convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.043 v. 20/12/88

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1988, a las 17 horas, en calle Lavalle 3161, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Balance Consolidado, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 1º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2) Resultado del ejercicio.
3) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
4) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Recordamos a los señores accionistas que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 12/12 Nº 33.752 v. 16/12/88

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de enero de 1989, a las 10,30 horas en la calle San Martín 575, 2º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
El Síndico
e. 15/12 Nº 35.268 v. 21/12/88

CELIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la asamblea extraordinaria fijada para el día 30 de noviembre de 1988, convócase en segunda convocatoria para el 30 de diciembre de 1988, a las 10,30 hs., en su sede social Cerrito 1070, 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 30 de junio de 1988 y de la documentación conexa exigida por las normas de la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de las personas encargadas de gestionar ante la Inspección General de Justicia la conformidad administrativa del Revalúo Técnico, suscribir la documentación del caso con las más amplias facultades de aceptar las modificaciones que proponga el organismo de contralor societario.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.158 v. 19/12/88

CEMS COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de CEMS S. A., convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, Of. 12, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1988 referida al aumento del Capital Social, Modificación del art. 4º del Estatuto Social y la Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la nueva ley de sociedades.
3º) Ratificación de la emisión de acciones realizada el día 7 de octubre de 1988 y suscriptas el mismo día en efectivo.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Moreno 970, 2º Piso, Of. 12 de Capital Federal, en el horario de 11 a 19 hs., de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 15/12 Nº 35.124 v. 21/12/88

COSANI
S. A. C. I. M. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria, para el 5 de enero de 1989 en Juan María Gutiérrez 3960, Capital, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración directorio por funciones técnico administrativas.
6º) Consideración nombramiento efectuados por el Síndico conforme art. 258 ley 19.550 y distribución de cargos según acta directorio Nº 39 del 29/6/87.
7º) Fijación número de miembros del directorio y su elección.
8º) Remuneración síndico. Elección Síndico titular y suplente para nuevo ejercicio.
*9º) Redacción y aprobación art. 3º de los Estatutos Sociales.
(*) Para el tratamiento del punto 9º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
Los accionistas para asistir a la asamblea deberán comunicar tal decisión con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente

e. 15/12 Nº 35.230 v. 21/12/88

CRISTALERIA DE CUYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIA DE CUYO S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1989, a las 11 horas, en las oficinas administrativas de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio (A 299.054,63) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988 el cual arrojo quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
7º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio 1987/88 y designación de Contador Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1988/89.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, hasta el día 29/12/88, en el horario de 9 a 15 horas y de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que la Asamblea no se realizará en la sede social.

e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/88

"D"

DROGUERIA TARAZI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1988 a las 16 horas, en la calle Juncal 2291, 1º Piso "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1988 y asignación de resultados.
2º) Aprobación de la Actualización Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico actuante.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda que el cierre del depósito de acciones se realizará tres días hábiles antes del de la Asamblea, a las 17 horas en Juncal 2291 1º Piso "B" de Capital Federal. A tenor de la autorización estatutaria para simultáneas, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria pasada una hora fijada para la primera.

El Gerente Administrativo

e. 12/12 Nº 33.733 v. 16/12/88

"E"

EL TALAR COMPAÑIA FORESTAL Y MADERERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 236 de la Ley 19.550, convoco a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1988 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de 25 de Mayo 158 piso 4 oficina "84" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
3º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular

e. 14/12 Nº 35.121 v. 20/12/88

EN-PO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/12/88 a las 19 hs.. en Lavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 14/12 Nº 33.951 v. 20/12/88

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial

2º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de diciembre de 1988, a las 9,30 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, al 30/4/88.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio.
5º) Consideración remuneración Directorio que excedan del porcentaje legal y Síndicos.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por un año.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.156 v. 19/12/88

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial

2º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 27 de diciembre de 1988, a las 9,00 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la sociedad al 30/4/88.
3º) Constitución de la reserva de revalúo técnico.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.157 v. 19/12/88

"F"

FINAIQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de enero de 1989, a las 11 horas, en calle San Martín Nº 662, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas pertinentes e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados al 30/9/88.
4) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán la Sindicatura y elección de los mismos.

El Presidente

e. 14/12 Nº 33.998 v. 20/12/88

FORESTADORA DEL LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en segunda convocatoria a los accionistas, para el 7/1/89 a las 9 horas en Perú 457, 1º "G", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Revalúo contable.
3º) Documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30/6/1988.
4º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.253 v. 19/12/88

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Fideicomisarios y Suscriptores a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 29 de Diciembre de 1988 a las 12,00 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos personas para firmar el acta de la Asamblea.
2.— Aprobación de la venta del Departamento "A", ubicado en el 1º piso del Edificio de Uruguay 888, Buenos Aires.

Consejo de Administración

e. 12/12 Nº 33.611 v. 20/12/88

"I"

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988 a las 18 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 2150 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.024 v. 20/12/88

INVERNAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Marcelo T. de Alvear 949 Piso 5º Dto. "P", Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.
2º) Documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-1987.
3º) Fijación número directores y designación de los mismos.
4º) Designación síndico titular y suplente.
5º) Designación firmantes del acta. El Directorio.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.087 v. 20/12/88

INDOMET PLAST
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de Indomet Plast S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1988 a las 18 horas en la calle Maipú 812, 9º "C", Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Convalidación de las resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 28/10/86 y 28/10/87.
4º) Informe sobre Revalúo Contable.
5º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, t. o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico

Titular y Suplente. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas al cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, t. o., referente a Depósito de Acciones o Comunicación de Asistencia.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/12/88 al 9/12/88.
e. 13/12 Nº 32.686 v. 19/12/88

ILIMEX
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1988 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs., en Av. Corrientes 1312 5º p. Of. 507 Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de los art. 234 (inc. 1 a 3) y 261 últ. párr. por el 10º ejercicio económico finalizado el 31.08.88;
3) Reforma del estatuto social. El Directorio.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.637 v. 16/12/88

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 04 de Enero de 1989, a las 17 horas, en Crámer 1180 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 30, finalizado el 31 de Agosto de 1988.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, mediante la capitalización parcial del "Ajuste del Capital".
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

NOTA: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder dirigido al Presidente.
2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los Accionistas que concurran a las 18 horas.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.751 v. 16/12/88

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 2 de enero de 1989 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Florida 622, 6º piso, Of. 24 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de ₳ 300.000 y emisión de acciones nominativas no endosables para ofrecerlas en suscripción a los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias para integrar en dinero en efectivo.
3º) Reforma de estatuto art. 5º y adecuación a la Ley de Sociedades.
4º) Autorización al Directorio con amplias facultades para aceptar o proponer modificaciones que impongan las autoridades intervinientes que resulten de los trámites a efectuar.
El Presidente
e. 15/12 Nº 35.269 v. 21/12/88

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 6 de enero de 1989 a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, parar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Consideración gestión Sindicatura.
6º) Fijación honorarios Directorio.
7º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).
e. 15/12 Nº 35.267 v. 21/12/88

"L"

LABORATORIOS VETERINARIOS CLERMONT FERRAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria requerida por Accionistas con mayoría superior a lo previsto en el art. 236. Se convoca a la Asamblea Extraordinaria en 2/1/89 a las 17,30 Hs. en la Sede Social de Alvarado 1255 Cap. Fed. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, formalidad de Ley.
2º) Responsabilidad del Presidente, Vicepresidente, Síndico y Directores.
3º) Convenien de renovación de funcionarios.
4º) Eventual designación de nuevos funcionarios.
5º) Propuestas de interés de la Asamblea.
6º) De forma.
7º) Los accionistas para ser admitidos en la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación.
El Vicepresidente v.
e. 14/12 Nº 35.118 20/12/88

LIBRERIA DEL COLEGIO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Librería del Colegio S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1988 a las 12 horas, en su local social de Humberto Iº 531, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1988, Tratamiento del Resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
La Autorizada

NOTA: El depósito de las acciones para la Asamblea deberá efectuarse en el domicilio social, Humberto Iº 531, de lunes a viernes, hasta el día 23 de diciembre de 1988.
e. 13/12 Nº 33.941 v. 19/12/88

LABORATORIOS CITECO
S. A. I. C. A. F. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Dragones 2430, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Fijación honorarios Directores.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
e. 15/12 Nº 35.221 v. 21/12/88

"M"

MATERNAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 9 horas, en la sede social de la calle Cabildo 2134, 8º Piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reintegración del directorio ante la renuncia de sus integrantes Hugo Adrián Gluzman y Elena Ana Godfrid.
El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio arriba indicado en el horario de 10 a 18 horas, su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la fecha de su realización sin computar esta última.
El Abogado
e. 13/12 Nº 33.869 v. 19/12/88

MASTER ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1988 a las 8 hs. en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 4 Of. "B" Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
2º Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico Art. 261 de la Ley 19.550.
3º Designación del número de Directores y su elección por el término de tres años.
4º Designación de Síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.658 v. 16/12/88

MAGRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

"Convócase a los Sres. accionistas de Magra Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1988 en la Sede Social de Suipacha 1109, 2 piso, Ciudad de Buenos Aires a las 15.00 Horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Aumento de Capital.
3) Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia.
4) Reforma al artículo 4 del Estatuto.
Los Señores Accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la Sede social, calle Suipacha 1109, Piso 2, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1988 a las 18,30 horas.El Directorio.
La Abogada.
e. 12/12 Nº 33.606 v. 16/12/88

MENDEL KLIER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MENDEL KLIER S. A., a asamblea general ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 10,30 hs., en su domicilio legal de la calle Julián Alvarez 247, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Resultados económicos - Su tratamiento.
5º) Designación y composición del directorio.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Cambio del domicilio legal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
El Directorio

NOTA: Sres. accionistas: se encuentra a vuestra disposición, en el domicilio legal de la empresa toda la documentación a tratarse en la asamblea convocada para el día 23 de diciembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 13/12 Nº 33.797 v. 19/12/88

METALURGICA PINTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1988, hora 19, en Pinto 3547, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 1988.
2º) Motivos demora llamado a Asamblea.
3º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limitados art. 261. Ley 19.550.
4º) Distribución utilidades.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/12 Nº 33.912 v. 19/12/88

MEILI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1989, a las 18 horas, en Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar motivos convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del punto 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 20º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
7º) Elección de directores.
8º) Elección de síndicos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas el art. 239 de la Ley antes citada.

El Apoderado
e. 15/12 Nº 35.259 v. 21/12/88

"O"

OCCIDENTE
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1988 a las 15 hs., en el local de la Entidad Avda. de Mayo 605, Piso 12, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período finalizado el 30/6/88 y de la gestión del Consejo de Vigilancia por el tiempo de su actuación.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y de los accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia, elección de Directores y Accionistas Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.260 v. 21/12/88

"P"

PAPELERA PAYSANDU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 10 horas en el local comercial de Rondeau 466 Wilde, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución de Patrimonios y de Origen y Aplicación de fondos, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/9/88.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y determinación del destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Actuación de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Reducción del número de Directores conforme las pautas del Estatuto Social.
6º) Elección de los síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/12 Nº 33.902 v. 19/12/88

PETROBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Petroba Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 1988, a las 18 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 739, Piso 6º, Of. "15" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. i) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/87.
4º) Retribución directores en exceso art. 261 de la ley 19.550. Remuneración Sindicatura.
5º) Absorción quebrantos acumulados.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30/9/87.
7º) Elección de un director, por renuncia de la arq. Braccacini.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
9º) Autorización a Directores y Síndico (art. 273 de la ley 19.550).

NOTA: Sr. Director del Boletín Oficial de la Rep. Argentina: El que suscribe, César Cases C. I. 2.202.472, Pol. Federal, en su carácter de Presidente de la firma PETROBA S. A. se hace responsable por la publicación fuera de término de la presente convocatoria.

El Directorio
e. 13/12 Nº 33.889 v. 19/12/88

PONIEMAN HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S. A. I. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1988 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la resolución de la Asamblea del 28 de setiembre de 1988 sobre aumento del capital social.

El Directorio
e. 12/12 Nº 33.663 v. 16/12/88

PONIEMAN HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S. A. I. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1988 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 45 cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Elección de Directorio y de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 12/12 Nº 33.664 v. 16/12/88

PRODSUR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 2 de enero de 1989 a las 16 hs., en San Martín 910, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Emisión de v/n ₳ 1.000 con prima e emisión con destino a suscripción y aumento del capital social de v/n ₳ 1.000 a v/n ₳ 2.000.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/88

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1988, a las 12 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Destino de los resultados.
3º) Considerar la gestión del Directorio y Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550).
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 33.621 v. 16/12/88

QUELAC
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1988, a las 13 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Reforma del Estatuto.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias con respecto a los puntos anteriores.
4º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 33.623 v. 16/12/88

"R"

RAMAYON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RAMAYON SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1988 a las 15 horas en Castañón 739 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico-Contador Certificante correspondiente al 19 Ejercicio Económico Financiero de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de los retiros del Directorio.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio
e. 12/12 Nº 33.659 v. 16/12/88

REACTING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1988 a la hora 10 en Corrientes 1642, Piso 13 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 ley 19.550 por el ejercicio al 31/10/88. Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 33.632 v. 16/12/88

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1988, a las 16 hs. en la sede legal, Av. Salvador María del Carril 2625, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la vacancia de la sindicatura titular y suplente del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985, y la designación de nuevo síndico y suplente, que los reemplacen para los ejercicios 1985, 1986, 1987 y 1988.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios Nº 20, 21 y 22 cerrados el 31/12/85; 31/12/86 y 31/12/87.
4º) Fijación de Directores titulares y elección del Director suplente.
5º) Consideración en la demora en el llamado a Asamblea.
6º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio.
7º) Aumento del capital social en función a la actualización de los bienes efectuados al 31/12/87 conforme con el régimen de la ley Nº 19.742 según decreto reglamentario y sus modificaciones hasta la suma de ₳ 600.276,51. También ampliar el capital por el saldo de las cuentas "Reserva Emisión de Acciones" ₳ 109, y "Aporte Futuras Suscripciones" ₳ 199.530. El nuevo monto del capital ascenderá hasta la suma de ₳ 800.000. Consecuentemente deberá realizarse una emisión de acciones.
8º) Consideración respecto a la necesidad de canjear los títulos de acciones en circulación y aprobación del tratamiento de dicho canje.
9º) Prescindencia de la sindicatura conforme con lo previsto por el último párrafo del actual artículo 284, Ley Nº 19.550 (texto según Ley Nº 22.903).

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligatoriedad del depósito previo a efectos de la concurrencia a la Asamblea.

e. 12/12 Nº 32.682 v. 16/12/88

ROCABREN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 28 de Diciembre de 1988 a las 15 horas, en la sede social de la calle Rivadavia Nº 1823 - 6º Piso "B" - Capital Federal -, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término a Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 - Ejercicios 1986 y 1987.
3º) Elección Directores y Síndicos.
4º) Designación de Presidente y Vice Presidente.
5º) Consideración operación inmobiliaria realizada el 28 de febrero de 1986.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/12 Nº 33.983 v. 16/12/88

"S"

SAN LORENZO COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 29 de diciembre de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social Hipólito Yrigoyen Nº 476, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de Directores y Síndicos en reemplazo de los renunciantes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.
e. 12/12 Nº 33.748 v. 16/12/88

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1988, a las 18 horas en la sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de los asuntos comprendidos en los artículos 234 y 261 de la ley 19.550.
3º) Ratificación de lo actuado en cumplimiento del plan especial de desarrollo comercial. El Directorio.
Nos hacemos responsables por la publicación fuera de término.
Al Apoderado
e. 13/12 Nº 33.897 v. 19/12/88

SAN SALVADOR
Sociedad Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas para el día 30 de diciembre de 1988, a los 18.30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º del Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 21.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/12 Nº 33.872 v. 19/12/88

SERVICAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30/12/88 a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31/12/87;
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742.
3º) Elección Directores.
4º) Elección Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/12 Nº 33.940 v. 19/12/88

SIDERNAVAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de enero de 1989, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 14º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 12/12 Nº 33.226 v. 16/12/88

SINCOL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SINCOL SACIFIA a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 11 horas, en 25 de Mayo 758, 4º piso, Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Reforma del art. 4º del estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.152 v. 21/12/88

"T"

T.U.L.S.A.
Tierras, Urbanizaciones, Loteos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1988, a las 18 hs. en Leandro N. Alem 1074, Entrepiso, Capital Federal, para tratar:
1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora de la Convocatoria.
3º) Nombramiento Síndicos y Titular y Suplente.
4º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 30/6/87.
5º) Fijación de los honorarios de los Señores Directores Titulares y Suplentes y de los Señores Síndicos Titular y Suplente por sobre los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del Nº de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 9º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 hs. del día 21 de diciembre de 1988. En Sede Central.
El Directorio
e. 12/12 Nº 33.735 v. 16/12/88

"U"

UANTU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "UANTU S. A." a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en Av. Corrientes 531, piso 4º, Capital, el día 29 de diciembre de 1988, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Reorganización del Directorio: Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.744 v. 16/12/88

URBANIZACIONES LA MATERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1989, a las 14 hs. en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Maipú 859 8º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31-7-1988.
4º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
5º) Consideración del resultado y su destino. El Directorio.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.032 v. 20/12/88

"V"

VIDOGAR CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1988, a las 10 horas en la sede social, Av. Corrientes 1386, piso 7 oficina 701 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Responsabilidad de los directores Agustín Gabriel Figueira y Jorge Gabriel Figueira (cfme. arts. 272, 273, 274, 276 y 59, de la ley de sociedades comerciales), y eventual remoción de los mismos.
2º) Responsabilidad de la accionistas Viviana C. Figueira (art. 248 de la ley sociedades comerciales y arts. 1066 y sgtes. C. Civil).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas podrán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales hasta las 18 horas del día 21 de diciembre de 1988.
El Presidente
e. 12/12 Nº 33.736 v. 16/12/88

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veintiséis de diciembre de 1988 a las 9,00 horas, en la sede social, Esmeralda 719, 3º Piso, Departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Constitución de una Sociedad Anónima con participación Estatal Mayoritaria para la prestación de servicios determinados.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de su asistencia a la Asamblea.
e. 15/12 Nº 35.233 v. 21/12/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Accord, representada por el martillero Daniel Rodríguez avisa que Javier Pedrazzoli vende a Héctor R. Racedo un Quiosco y Anexos sito en ARAOZ Nº 2076 de Capital, reclamos de Ley: Av. A. Thomas 833 Piso 11º "B" Capital.
e. 12/12 Nº 33.734 v. 16/12/88

Ramiro Román López, Alicia Hernández y Martha Susana Hernández transfieren a Roberto Crespín López el fondo de comercio del Hotel Universo sito en AV. DEL LIBERTADOR 130 Capital. Reclamos de Ley Dr. Juan José Roberto O'Connor. Av. Córdoba 817 piso 2do. Dto. 3 Capital.
e. 12/12 Nº 33.643 v. 16/12/88

Escribano Carlos H. Scala, Lavalle 357, piso 7mo. Dto. 46, Cap. Comunica que Luis Alberto Ríos, farmacéutico, domicilio: Nicolás Vila 470, piso 9no. "B", Cap., Vende a Rodolfo Leonardo Parrilla, farmacéutico, domiciliado: San Benito de Palermo 1541, piso 9no. Cap., el 50 % del Fondo de Comercio de farmacia y perfumería denominada "Farmacia Latina" sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 4309, Cap. Fed. Oposiciones de ley en Avda. Juan B. Justo Nro. 4309, Cap. Fed.
e. 12/12 Nº 33.646 v. 16/12/88

Bartel Inmobiliaria, reptda. por Francisco Armando Olivieri Corred. Mat. 242 con ofic. en Paraná 140 piso 1º ofic. 18 Cap. avisa que Norberto Angel González, Osvaldo Martín González, Amalia Sofía González, Sara González, César González y María Asunción Sabate de Bulog venden su Hotel (Sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 2548 Cap. a Humberto Andrés Damonte y Norberto Claudio Chinellato, libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/12 Nº 33.619 v. 16/12/88.

Los Sres. Alberto Pérez, Orlando Rafael Antonio Pérez y Alberto Eloy Carlos Prieto, transfieren su local de Garage Comercial sito en ARIAS Nº 3343/83 a "AOA S.R.L.", reclamos de ley en el local.
e. 13/12 Nº 33.939 v. 19/12/88

Se comunica por el término de ley que el señor Alejandro Edgardo Ginesci vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados y elaboración y venta de churro y bombonería, expediente Nº 35.063/72 y venta de golosinas envasadas (quiosco) comercio minorista, venta de artículos de librería, juguetería y tocador, expediente Nº 18.963/77, que funciona en el local sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 8189 de esta Capital Federal al señor Ricardo Alberto Calle. Oposiciones de ley Salguero 528, de esta Capital Federal.
e. 13/12 Nº 33.767 v. 19/12/88

Se comunica al comercio que Luis Pallaro y CIA. S.R.L. transfiere su local de Taller Mecánico y Soldadura Autógena y Eléctrica, sito en la calle ASUNCION 2128 a Pallaro Hnos. S.A. Reclamos de ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.977 v. 20/12/88

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con oficinas en Avda. Rivadavia número 6001, Capital Federal, avisa: Francisco Vilela Rodríguez y Roberto Manuel Díaz venden a Pasegamar S.R.L.,el negocio de estación de servicio, AVDA. JOSE MARIA MORENO, número 1483, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 33.948 v. 20/12/88

Dalía Dulcich, escribana titular del registro 1226, Comunica, que el señor Alejandro Jorge Manzoni, transfiere el fondo de comercio del negocio de fabricación y venta de helados, Heladería Colonial, sita en AVDA. SANTA FE 3377, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y/o personal, a los señores Guillermo Jorge Cannone y Arnold Andrés Zucchi, domiciliados en Arenales 2896, piso 4to "B" de Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en Escribanía Dulcich, con sede en Viamonte 773, piso 1ero "A" de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.081 v. 20/12/88

Hugo Omar Martucci, avisa que transfiere el comercio minorista de artículos de limpieza, perfumería, juguetería y golosinas envasadas, sito en AV. DIAZ VELEZ 3722, Capital Federal, a Leonor Russo; Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/12/88 al 13/12/88.
e. 15/12 Nº 33.168 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo o Ricardo Mario Bravo, quien es la misma persona, vende a Hugo Ariel Ricoy, el negocio del ramo de

Panadería y Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de productos de graham, centeno y similares, Elaboración y Venta de emparedados y Venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443/47 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/12 Nº 35.138 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo adquirió a Arturo Bentoso, la parte indivisa que tenía y le correspondía en el negocio del ramo de Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham centeno y similares, elaboración y venta de emparedados y venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443 al 2447 de Capital Federal. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 15/12 Nº 35.139 v. 21/12/88

Se comunica que con fecha 7 de Diciembre de 1988, Angela Irma Mobilia y Adrián Marcelo Wittmann han transferido su comercio afectado a: "Sala de Recreación" distribuidos en treinta y dos aparatos (32) electrónicos de habilidad y destreza, sujetos al requerimiento de los requisitos establecidos en el art. 10.6.7. del Código de Habilitaciones y Verificaciones, respecto al nivel máximo de sonido que en ningún caso podrá exceder de 60 decibeles en cualquier sector del local, habilitado por expediente nº 79.499/88 a la Asociación Civil Misiones Laicas, Asistencia Social, Beneficencia, Caridad, Educación e Instrucción y Deportiva. Ubicación del local y reclamos de ley: AV. CALLAO 790-planta baja-Cap. Fed.
e. 15/12 Nº 35.176 v. 21/12/88

Se comunica al comercio que los señores Justo Carbajales; José Antonio Carbajales; Antonio Pérez; José Gómez Longeira y Jesús Lemos Varela, venden su negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVDA. PASEO COLON Nº 591 Capital, a la firma Paseo Colón 591 S. R. L. (EF), libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital.
e. 15/12 Nº 35.282 v. 21/12/88

"B"

La Oficina, representada por M. A. Vázquez, Corredor Público avisa que Luisa Gaggero de Gonzalo, Silvia Inés Gonzalo y Roberto Lucio Gonzalo, sucesores de Gonzalo e Hijos y Cía, venden libre de pasivo a Manuel Fernández Alvarez, Jorge Gastón Ferro y Antolín Alberto Rodríguez, el fondo de comercio de Panadería, expendio de productos Grahan, centeno y similares sito en BOMPLAND 1649/51 Cap. Reclamos Sarmiento 1652. P.B. "D".
e. 12/12 Nº 33.613 v. 16/12/88

Ricardo Salazar Gauna, abogado, avisa que por fallecimiento de Floreal Gonzalo y Romualdo Gonzalo, el fondo de comercio Gonzalo e Hijos & Cía de BOMPLAND 1649/51, Panadería y Expendio de Productos de Graham Centeno y Similares se transfiere a Silvia Inés Gonzalo de Noce y Roberto Lucio Gonzalo. Reclamos mismo domicilio.
e. 14/12 Nº 33.982 v. 20/12/88

"C"

Rodriguez & Pösz S.R.L. representado en este acto por Oscar Rubén Pösz, Martillero Público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Mario Ernesto Maselli De Los Santos vende a Manzoni 844 S.R.L. el fondo de comercio de Restaurante (602000) Café bar (602020) Casa de comidas-rotisería (602040) Parrilla (602060) sito CRISOLOGO LARRALDE Nº 2999 P.B. esq. CONESA 3617 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas, Cabildo 3536, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 33.833 v. 19/12/88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Capuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Sixto Luján Echeverría vende a Paulina Campo el negocio de Panadería (108001) de calle CONCORDIA Nº 1147/49 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 35.051 v. 20/12/88

Se comunica al comercio que Pacamal S.A.I.C. transfiere su local de Taller de Armado y/o reparado de aparatos y/o artefactos eléctricos, depósito materiales eléctricos y taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en la calle CULLEN 5685 a Pallaro Hnos. S.A. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.974 v. 20/12/88

"E"

Se comunica que Alberto Eryszewicz vende a Roberto Pérez Rojas su Dietética "Men-Dieta" sito en ECUADOR 1311 Cap. Fed. Oposiciones V. Gómez 2708 1º Cap. Fed.
e. 12/12 Nº 33.723 v. 16/12/88

"F"

Por cinco días: Se comunica al comercio y Público en general que se vende Libre de Pasivo y Personal el negocio de Fotografía y Anexos, sito en FRENCH 3766 de Capital Federal, venta retroactiva al 31 de Enero de 1988. Vendedor Marrin Enrique Etchegoyen Lynch y Comprador Rafael Fernando Carpano, domicilios de ambos Scalabrini Ortiz 3086 5º 12. Asimismo fíjase el mismo domicilio para todos los efectos legales.
e. 13/12 Nº 33.786 v. 19/12/88

"H"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Paniza, Jesús Vázquez venden a Jorge Humberto Aparicio su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2500 y ALBERTI 104 P.B. y sotano Capital. Quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 33.890 v. 19/12/88

"J"

R. Suppa, rectifica el Edicto nº 29.898 de fecha 9/11 al 15/11/88, informando que el comprador del Fondo de Comercio de J. M. MORENO Nº 1282 es el Sr. Olivera Miguel, en en lugar de J. M. Moreno 1282 (e.f.), reclamos de Ley y Domicilio de las partes en Sarmiento nº 631 Capital Federal.
e. 15/12 Nº 35.236 v. 21/12/88

"L"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Silvia María Malfatti vende a Nélida Patricia Osorio, el negocio de Garage Comercial sito en la calle LAMBARE Nº 918 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 13/12 Nº 33.763 v. 19/12/88

José Luis Encinas transfiere su local de Comercio Mayorista con depósito (207.001) de aves peladas y huevos sito en LUGONES 3576 Planta Baja y Entre Piso a Prosavic S.R.L. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.971 v. 20/12/88

"M"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Manuel López y Zacarías Morilla venden a Manuel Ardions Suárez, Manuel Ardions Ríos y Pedro Ardions Ríos, su negocio del ramo Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de bebidas (203.001-203002-203004)) sito en MORENO 2902 Esquina Catamarca 307, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 33.893 v. 19/12/88

Pascual Russo transfiere su local de Carpintería Mecánica y Taller de Pintura con Máquina Pulverizadora sito en la calle MENDEZ DE ANDES 947-49 a Sebastián Francisco Vila. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.976 v. 20/12/88

"N"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Olga Graciela Navone vende: Comercio Minorista: Despacho de Pan y Facturas, comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, quiosco: venta de golosinas envasadas y cigarrillos, sito en NEUQUEN Nº 1704, P.B., ESQ. MORELOS Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Máximo Germán Sandona. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 12/12 Nº 33.640 v. 16/12/88

Se comunica que el Sr. Luis Serra transfiere su local ubicado en NOGOYA 5048, planta baja, emtrepiso y planta alta de Capital Federal, que funciona con rubro de cuatro (4) canchas de tenis y una (1) cancha de frontón con raqueta y café, bar como actividad complementaria y gimnasio (un sexo por turno) a San Remo Tennis Club S. R. L.. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo.
e. 15/12 Nº 35.123 v. 21/12/88

"P"

Se comunica la transferencia del local calle Mansilla 3356 Capital Federal con destino Comercio Minorista: venta de productos alimenticios (202001); fiambrería quesería (202003); bebidas envasadas (202002) casa de comidas (203005); rotisería (203006) exptes. 86.477/86 MCBA. Comprador: Luis Ricardo Novet, PEPIRI 1240 Capital; Vendedor: Gregorio N.G. Sherman, Tucumán 1424 2º "B" Capital; Oposiciones de Ley: Tucumán 1424 2º piso "B" Capital.
e. 13/12 Nº 33.936 v. 19/12/88

Manuel González Mogo e Hijos, representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que el señor Juan Carlos Barros y la señora Silvia Campos de Barros venden el fondo de comercio del negocio de Hotel sito en la calle PIEDRAS 747, de la Capital Federal, al señor Oscar Raúl Lombardi. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 33.921 v. 19/12/88

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Antonio Miguel Elia vende a Luis Cisilino su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en RAMON L. FALCON Nº 1999 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/12 Nº 33.867 v. 19/12/88

"S"

Propan Representada por Esteban Teverovsky, C. Público, con estudio en Lavalle 1454, 6º piso, de esta ciudad, comunica que la transferencia que efectuaba Lidia Raquel Porcel a Santiago Nieto Fraga mediante publicación edictal Nº 18.462, del 6 al 12 de Setiembre del corriente año del negocio sito en la calle SAAVEDRA 556 de esta ciudad, a quedado nula y sin efecto por el común acuerdo de las partes, reclamos de ley en mi estudio.
e. 13/12 Nº 33.772 v. 19/12/88

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Juan Mato, José Luis Mato Pose y María Teresa Mato Pose de Ameijenda venden a Gonzalo García Arroyo, Enrique Andrade Tedin, María del Cármen Andrade Tedin y María Luz Andrade Tedin, el negocio de "Panadería", sito en la calle SALGUERO 760/66, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 14/12 Nº 35.076 v. 20/12/88

"T"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Francisca Teresa Torregrosa de Maiorano vende: Comercio Minorista: venta de artículos de limpieza, perfumería, librería y kiosko, sito en: TRES ARROYOS Nº 2578, P.B. Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Ema Beatriz Fernández. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se Reciben oposiciones de Ley.
e. 12/12 Nº 33.639 v. 16/12/88.

"V"

La sra. Stella Maris Mulia de Rodríguez, avisa: vende Guardería Infantil capacidad máxima diez (10) alumnos por turno sito en calle VEDIA 1682 Cap., a la Sra. Lilian Alicia Mendez de Gari, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio.
e. 13/12 Nº 33.780 v. 19/12/88

"Y"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital, avisa que Manuel Matías Domínguez y Jorge Manuel Domínguez Leston venden a Rubén Darío Benítez Maidana, el negocio del ramo de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines y derivados, sito en la calle YERBAL Nº 547, planta baja y entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/12 Nº 35.137 v. 21/12/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

APARCAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por tres días (art. 204 de la Ley 19.550) que la reunión de socios del día 26 de agosto de 1988, resolvió una reducción de capital de Australes 850.000, quedando en consecuencia el capital social en la suma de Australes 100.000. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: a) Denominación: "Aparcar S.R.L." Domicilio: Julián Alvarez 2744, Capital. b) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de setiembre de 1973, bajo el Nº 1279, folio 123, Libro 68, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, c) Capital Social: Australes 100.000. d) Activo: Australes 972.412,79. Pasivo: Australes 853.604.- al 30 de junio de 1988. e) Que los socios no han hecho ejercicio al derecho de receso. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
El Apoderado
e. 14/12 Nº 35.034 v. 16/12/88

"C"

CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA
Sociedad Anónima

Expediente Nº 5623. Se hace saber que el Directorio, según ha sido facultado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de junio de 1988, ha dispuesto aprobar la emisión y el ofrecimiento en suscripción de 490.000 acciones escriturales ordinarias nominativas, no endosables, de un voto, de valor nominal de ₳ 1,00.- cada una, con un prima de emisión, según lo resuelto por la Asamblea, de tres australes por cada austral de valor nominal. El valor total de la integración resulta de cuatro australes y será actualizado por el incremento de los índices de precios mayoristas nivel general de la Capital Federal, entre el mes inmediato anterior a la fecha de la efectiva integración y el mes de mayo de 1988. El importe total de la suscripción, con la prima de emisión y la actualización deberá ser satisfecho al contado, dentro de los diez días de exteriorizada la decisión de suscribir. El período de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, podrá ser asignado a los accionistas actuales que estuvieren dispuestos a suscribir el remanente y así lo hubieren notificado a la Sociedad dentro del mismo plazo de 30 días a contar desde la última de las publicaciones, indicando la cantidad máxima de acciones que de dicho remanente suscribirán en su caso, considerándose tal notificación como oferta irrevocable de suscripción condicionada a la existencia de remanente. Si más de un accionista optare por suscribir el remanente, lo harán a prorrata de sus respectivas tenencias. Si hubiere sobrantes, por cuya suscripción no hubieren formulado interés el Directorio podrá adjudicarlos a terceros en las mismas condiciones de precio e integración. El Directorio.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.022 v. 16/12/88

"E"

ESTANCIA LA CARUCHA
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días que las publicaciones efectuadas con fecha 18, 19 y 20 de mayo de 1988, Nº de recibo 2136, para dar cumplimiento al art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550. Donde dice: Activo ₳ 7.388,18 deberá decir Activo ₳ 6.516,77. El Directorio.

La Apoderada
e. 14/12 Nº 35.011 v. 16/12/88

"I"

INDO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 29/4/87 se resolvió: a) el aumento del capital social de INDO S.A. de ₳ 40.000.- a ₳ 44.545.- como consecuencia de la fusión por absorción de Dempa S.A. y Molinos Concepción SACIAFI; b) el aumento de capital social de INDO S.A. de ₳ 44.545.- a ₳ 20.000.000; c) modificar el valor de cada acción ordinaria nominativa no endosable con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 1.- cada una a ₳ 100.- cada una; y d) canjear las acciones en circulación por la de nuevo valor nominal. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 9/12/1987 bajo el Nº 9902 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas. Por lo tanto se dispone: 1º) Emitir 4.545 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una para ser canjeada a los ex-accionistas de Dempa S.A. y Molinos Concepción SACIAFI; 2º) Emitir 19.955.455 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una a la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", para ser distribuidas en proporción a las tenencias de cada accionista; 3º) Con motivo de la modificación del valor nominal de cada acción establecido en ₳ 100, se resuelve canjear simultáneamente la totalidad de las 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 1.- por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal ₳ 100 cada una, cubriendo la totalidad del capital social aprobado de ₳ 20.000.000 Art. 3º del Estatuto Social. La emisión, conversión y canje de las acciones se efectivizará en nuestra sede social ubicada en la calle Reconquista Nº 458 piso 12º Capital Federal, a partir del 20 de diciembre de 1988, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.113 v. 16/12/88

"L"

LUCAS INDIEL
Sociedad Anónima

REPUESTOS ORIGINALES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LUCAS INDIEL S. A. celebrada el 17 de Noviembre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 1119, al Tomo "A" de Estatutos Nacionales, Folio 96, Libro 51, con domicilio legal en Lavalle 1171, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de REPUESTOS ORIGINALES S. A. celebrada el 16 de Noviembre de 1988, inscripta bajo el Nº 2134 en el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, al Folio 14, Libro Nº 3, del Libro de Estatutos, con domicilio legal en Undiano 456, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, se ha aprobado el compromiso previo de fusión de fecha 19 de Octubre de 1988 por el cual LUCAS INDIEL S. A. incorpora por fusión a REPUESTOS ORIGINALES S. A., con efecto retroactivo al 31 de julio de 1988. La sociedad REPUESTOS ORIGINALES S. A. se disolverá sin liquidarse, quedando LUCAS INDIEL S. A. como la sociedad incorporante. A raíz de la fusión, el capital social de LUCAS INDIEL S. A., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en ₳ 152.400, alcanzando un total de ₳ 30.684.400. El activo de LUCAS INDIEL S. A. era al 31 de Julio de 1988, de ₳ 329.775.173 y su pasivo, a la misma fecha, de ₳ 85.948.647. Por su parte, el activo de REPUESTOS ORIGINALES S. A. era, al 31 de julio de 1988, de ₳ 1.346.307,06 y su pasivo a la misma fecha, de ₳ 129.034,40. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado tercero del artículo 83 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 13/12 Nº 33.781 v. 19/12/88

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/11/88 se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social a ₳ 688.576.- capitalizando ₳ 685.000- correspondientes a aportes irrevocables efectuados por CANALE S.A. y ₳ 3.576, en efectivo dentro de los 30 días subsiguientes a la última de estas publicaciones; 2) Canjear las acciones en circulación por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- de valor nominal y con derecho a un voto cada una. En caso de existir fracciones se liquidarán en efectivo a sus valores contables.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.086 v. 16/12/88

"M"

MUNDELCA TURISMO
Sociedad Anónima
I. G. J. Registro Nº 108.466

Informa a los Señores Accionistas que gozarán del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación de este edicto para ejercer el derecho de preferencia correspondiente al aumento de capital por ₳ 997.000 acciones v/n ₳ 1.- ordinarias y nominativas no endosables aprobado por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 1988. La integración del aumento de capital debe hacerse en dinero efectivo y/o aplicando la Sociedad los aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital que estuvieren contabilizados hasta el cierre del plazo para ejercer el derecho de preferencia. El directorio.

El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 33.957 v. 16/12/88

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

Se comunica por tres días, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Octubre de 1988 y su cuarto intermedio reanudado el 25 de Noviembre de 1988, se ha dispuesto efectuar un aumento de capital a la suma de ₳ 2.500.000, de los cuales ₳ 317,56 corresponde a capitalización de aportes irrevocables, ₳ 1.999.322,44, corresponde a capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y ₳ 500.000 en efectivo, con pago de una prima de emisión de ₳ 6. Dicha prima de emisión se abonará en 40 cuotas mensuales a partir del 15-3-88. Las acciones percibirán dividendos a partir del 01-01-89. Fíjase 30 días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia, por parte de los señores accionistas.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.256 v. 19/12/99